

INFORME DE SOSTENIBILIDAD | 2025



Informe de **20** Sostenibilidad | **25**

An aerial photograph of a university campus featuring a large, landscaped roundabout in the foreground. The roundabout has a central green island with a tall, thin monument and is surrounded by a circular road with several cars. The background shows lush green trees and a blue sky with scattered white clouds. Overlaid on the center of the image is a large, stylized graphic. On the left is a large number '5' composed of green and blue shapes. To its right is a cluster of green circles of varying sizes, resembling a stylized tree or a group of people. Below these elements, the word 'años' is written in a green, cursive script font with a white glow effect.

5 años

Contacto para consultar acerca de este informe

[GRI 2-3]



J. Camila Gutiérrez Tovar

Profesional Corporativo III de Responsabilidad
Social Empresarial - RSE

Valoramos la opinión de nuestros grupos de interés como un elemento clave de nuestro proceso de mejora continua. Por ello, los invitamos a enviarnos sus comentarios o inquietudes sobre este informe al correo electrónico comunicacionesyrase@grupodellano.com.co

Los invitamos a consultar nuestra página web www.bioagricoladellano.com.co y las redes sociales

  bioagricolasaesp   bioagricola

 608 681 9081

L/V 7.00 a.m. - 4.00 p.m.
Jornada continua

Centro Empresarial Potenza

Calle 34A # 34 - 29 Torre 1, Barzal Bajo
Villavicencio, Meta

Créditos

Informe desarrollado gracias al aporte de
colaboradores de **Bioagrícola del Llano**.

Diseño Gráfico

Nixon Velásquez | Camilo García
www.camilogarcia.com.co



01 Lo que nos hace Bio

- Acerca de este informe
- Mensaje de nuestra gerente
- Bio en cifras
- Reconocimientos
- Perfil de la organización
- Historia Bio
- Cadena de valor
- Direccionamiento estratégico
- Grupos de interés

02 Buen Gobierno

- Estructura y composición de la gobernanza
- Comités
- Tabla de comités
- Designación y selección del máximo órgano de gobierno
- Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos
- Política integral
- Incorporación de los compromisos y políticas
- Cumplimiento de la legislación y las normativas
- Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia
- Afiliación a asociaciones

03 Bio en lo sostenible

- Estrategia de sostenibilidad
- Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

7

9
10
11
13
14
15
16
17
18

21

22
23
24
24
25
26
26
27
28

29

31

Contenido

Informe de sostenibilidad 2025

04 Bio en lo Laboral

- Gestión del talento humano
- Seguridad y salud en el trabajo
- Gestión de proveedores y contratistas

33

34
46
49

05 Bio en lo Ambiental

- Gestión ambiental
- Gestión de residuos y economía circular
- Hábitats protegidos
- Gestión de emisiones de GEI
- Capacitaciones ambientales

55

56
62
69
68
71

06 Bio en lo Social

- Relacionamiento con la comunidad
- Responsabilidad social empresarial
- Cantidad de interacción por carácter

28

78
79
80

07 Índice de Contenido GRI

85





01 LO QUE NOS HACE BIO

bi:agrícola



Acerca de este Informe

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

Con el propósito de comunicar de manera clara y abierta a nuestros grupos de interés las iniciativas desarrolladas en los ámbitos social, ambiental y económico, **Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC** pone a disposición su **Informe de Sostenibilidad 2025**. Este documento recopila y evalúa de forma integral las principales acciones ejecutadas durante el año, en coherencia con la estrategia corporativa de sostenibilidad y los asuntos materiales definidos como prioritarios para la organización.

El presente informe abarca el período comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025** y ha sido elaborado conforme a los **Estándares GRI 2021**, dando continuidad a las prácticas de reporte adoptadas en años anteriores. En caso de presentarse ajustes en las metodologías de medición de los indicadores o variaciones frente a la información reportada en el período anterior, estos serán debidamente explicados en las secciones correspondientes del documento.

Cabe señalar que el contenido de este informe **no cuenta con verificación externa**. La confiabilidad, exactitud y consistencia de los datos e indicadores aquí presentados recae en los responsables de cada proceso de la organización, quienes aportaron la información requerida. Dichos procesos se encuentran enmarcados dentro de los mecanismos y lineamientos de control interno establecidos por la compañía.

Este informe fue revisado y aprobado por la gerente de la organización, **Andrea del Pilar Lesmes Herrera**, así como por la **Junta Directiva** y la **Asamblea de Accionistas**, durante el transcurso de los **primeros meses del año 2026**.

En cumplimiento de lo establecido en la **Ley 1901 de 2018** y el **Decreto 2046 de 2019**, el informe consolidado será presentado ante la **Superintendencia de Sociedades de Colombia** en el **mes de mayo**, para su correspondiente validación y posterior publicación y divulgación a los distintos grupos de interés.





Mensaje de nuestra gerente [GRI 2-22]

En **Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P.** concebimos la sostenibilidad como un eje estratégico que orienta nuestras decisiones y garantiza la prestación del servicio en cada una de las actividades que lo componen, con responsabilidad ambiental, social y económica. Durante 2025 alcanzamos resultados relevantes que evidencian este compromiso: impactamos a más de 65 mil personas mediante programas de cultura ambiental, aprovechamos 13.816 toneladas de residuos, redujimos en 25% el consumo de agua gracias al uso de aguas lluvias y logramos disminuciones del 10% en la frecuencia y 14% en la severidad de accidentes laborales, reflejando avances en la protección de nuestros colaboradores y en la eficiencia operativa.

Así mismo, fortalecimos nuestra gestión energética bajo un enfoque de responsabilidad climática, optimizando rutas mediante telemetría y GPS, incorporando tecnologías de bajas emisiones con el 35% de los vehículos compactadores con estándar Euro VI y avanzando en la diversificación de fuentes energéticas mediante gas natural y autogeneración solar. En 2025 se produjeron 16.170 kWh de energía renovable a partir de 94 paneles solares instalados en el Parque Ecológico Reciclante, equivalente al consumo mensual de aproximadamente 80 hogares, mientras que el 22% de nuestros vehículos de recolección opera con gas natural, contribuyendo a la reducción progresiva de la huella de carbono de la organización.

De manera especial, el año 2025, en el que conmemoramos los 30 años de trayectoria de la compañía, estuvo marcado por la obtención de la patente de invención para nuestro sistema de tratamiento de lixiviados mediante humedal artificial, otorgada por la Superintendencia de Industria y Comercio. Este reconocimiento constituye un hito institucional y evidencia nuestra capacidad de innovación aplicada a la protección del entorno, así como el compromiso real de Bioagrícola con el desarrollo sostenible y la mejora continua de sus operaciones.

Los resultados alcanzados reflejan el compromiso de nuestros colaboradores, aliados y órganos de dirección con un modelo de gestión responsable, orientado a generar valor para la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible de la región. Reafirmamos así nuestra voluntad de continuar avanzando con transparencia, eficiencia y visión de largo plazo.

Andrea del Pilar Lesmes Herrera
Gerente General

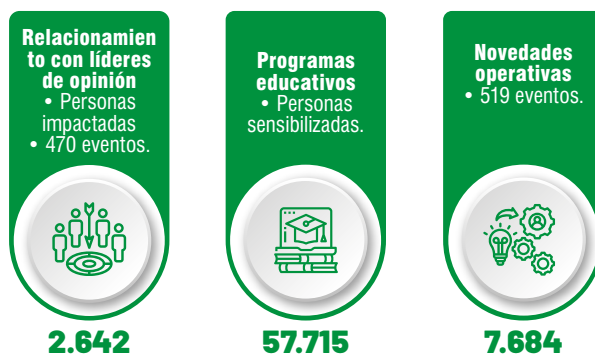
Cifras Laborales



Cifras Proveedores



Cifras sociales (relacionamiento)

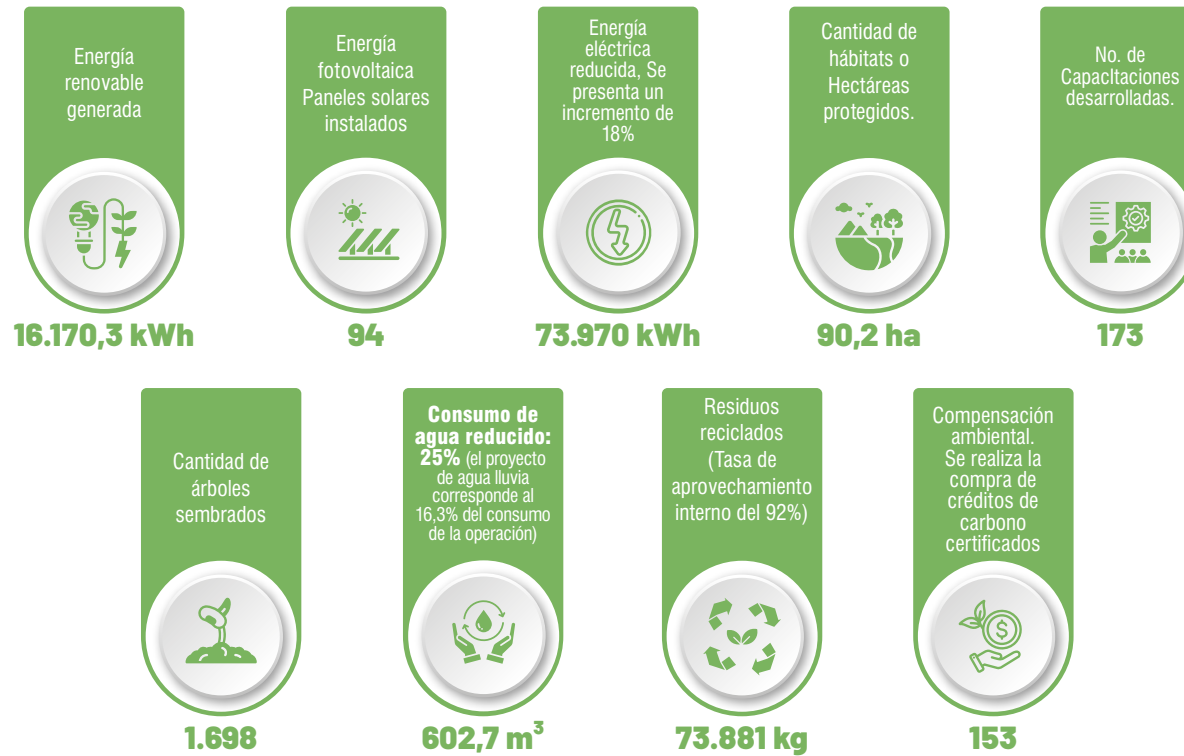


Cifras sociales (RSE)





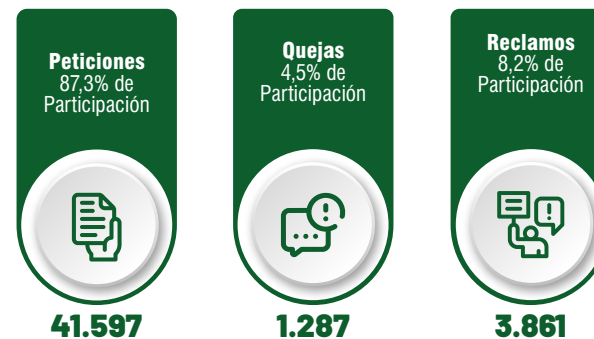
Cifras Ambientales



Gestión con el cliente



Atención al cliente



Reconocimientos 2025

Policía Nacional

MAY Por su apoyo invaluable al GAULA Meta.

Andesco

JUN Especial por 30 años de liderazgo e innovación en la prestación del servicio público de aseo.

Banco de Bogotá

AGO 30° Aniversario por el camino recorrido con compromiso, visión y excelencia.

Banco de Occidente

AGO 30 años contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país.

Cormacarena

AGO Reconocimiento Ambiental por 30 años de servicio aportando a la conservación y protección de los ecosistemas llaneros.

Deloitte, Banco de Bogotá y Universidad Javeriana

NOV Mejores Empresas Colombianas 2025 MEC.

Cormacarena

NOV Uso del Sello Marca Negocios Verdes.



Perfil de la Organización

[GRI 2-1]

Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P BIC es una compañía del sector privado que, a lo largo de 30 años, ha desarrollado un modelo de trabajo eficiente y una sólida relación con sus grupos de interés en Colombia. Se destaca como líder en la prestación del servicio público domiciliario de aseo en los sectores residencial, comercial e industrial, además de ofrecer una variedad de productos que agregan valor a sus clientes en el departamento del Meta.

La empresa se distingue por su dedicación al servicio y por seguir sus principios y directrices corporativas. Estos valores orientan a Bioagrícola del Llano en su compromiso con el desarrollo sostenible, enfocándose en alcanzar altos estándares de excelencia y en implementar prácticas responsables con la sociedad en todas las regiones donde tiene presencia.

Bioagrícola del Llano dispone de un entorno empresarial positivo, apoyado por un equipo de profesionales altamente capacitados que trabajan unidos por un objetivo común: generar valor económico, social y ambiental. Estos elementos brindan a la empresa la oportunidad de seguir progresando y afianzarse como un negocio sostenible a largo plazo.



Historia Bio

En este período la compañía operó el **relleno sanitario Don Juanito convertido en 2002 en el Parque Ecológico Reciclante**. Obtuvo premios y reconocimientos a nivel nacional por su **manejo técnico, ambiental y paisajístico**. En **2003** certificó su **Sistema de Calidad** bajo la norma **ISO 9001** y en **septiembre de 2007** integró y certificó la norma **OHSAS 18001** de Seguridad industrial y Salud Ocupacional.

En este año, la compañía inició la prestación del componente de **Limpieza urbana**, como actividades complementarias del servicio de aseo. También en **2016**, se realizó la transición de la norma **ISO 9001** en su versión **2015** logrando la renovación anticipada por parte de **Icontec**. En **2018**, la compañía consolidó su infraestructura e inició la prestación de servicios de biojardinería y manejo paisajístico para clientes particulares.



La empresa de aseo de Villavicencio fue constituida el **17 de agosto de 1995** e inició sus operaciones el **1 de enero de 1996**, como la primera empresa privada del país dedicada a la prestación del servicio público domiciliario de aseo en sus tres componentes: Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recolección y transporte, y disposición final de residuos sólidos.

En **2008** se inició la operación en el nuevo **relleno sanitario Parque Ecológico Reciclante**, ubicado en la vía **Caños Negros**, con una licencia ambiental para operar durante **33 años**. En el **2015** inició la planificación y ejecución del servicio de limpieza urbana con los componentes de corta de poda, césped y lavado de zonas públicas de la ciudad.

En el año 2022, producto de la implementación de buenas prácticas corporativas y de negocios, Bioagrícola del Llano fue reconocida en el programa "Mejores Empresas Colombianas" en su tercera versión. Adicionalmente, en el 2024 se viene trabajando en el desarrollo e implementación de iniciativas y proyectos para el tratamiento y valorización de los residuos sólidos, enmarcadas en la tendencia de economía circular. Cumplimos 30 años de prestación del servicio.

Cadena de valor [GRI 2-6]



Líneas de Negocios

Como parte del *Core* de negocio de la compañía, **Bioagrícola del Llano** realiza las siguientes actividades en marco de la prestación del servicio público de aseo en su componente regulado:



Como **actividades complementarias** dentro de las líneas de negocio de servicios no regulados, se encuentran las siguientes actividades:



Direccionamiento estratégico



Valores corporativos

Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los demás lineamientos estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de **Trayectoria MEGA**. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.



Cadena de suministro [GRI 2-6]

¿Cómo se realiza esta actividad?



Grupos de interés [GRI 2-29]

En Bioagrícola del Llano promovemos un relacionamiento permanente y estructurado con nuestros grupos de interés, orientado a fortalecer relaciones basadas en la confianza y la transparencia. Este ejercicio parte del reconocimiento anticipado de los posibles impactos de nuestra operación, la adecuada gestión de los mismos y la construcción de vínculos que fomenten la participación activa, la colaboración y la responsabilidad compartida.

Este relacionamiento constituye un pilar para el desarrollo de una gestión sostenible, al permitir la generación de valor conjunto y la consolidación de prácticas que integran las dimensiones social, ambiental y económica.

La caracterización de los grupos de interés se realiza a partir de tres niveles de relevancia: primarios, importantes y esenciales. Dicha segmentación responde a los Lineamientos Estratégicos y de Sostenibilidad de la organización,

así como a variables asociadas a la prestación del servicio, tales como continuidad operativa, cobertura, eficiencia en los procesos, alternativas de financiación, estructura tarifaria, calidad del servicio, competencias del talento humano, experiencia del usuario y reputación corporativa.

Este enfoque nos facilita identificar, comprender y atender de manera integral las expectativas y necesidades de cada grupo, contribuyendo al fortalecimiento de relaciones sostenibles en el tiempo.

El Informe de Sostenibilidad 2025 se consolida como un canal de diálogo con nuestros grupos de interés, al presentar de manera transparente las acciones desarrolladas durante el año 2025 en los ámbitos social, económico y ambiental, así como los indicadores y prácticas de gestión que evidencian nuestro desempeño y el cumplimiento de nuestras responsabilidades.

A continuación, se presentan los grupos de interés identificados:



Expectativas de los grupos de interés [GRI 2-29]

A través de un análisis interno, la organización realizó una tabla donde se establecieron las principales necesidades y expectativas de Bioagrícola del Llano hacia nuestros grupos de interés y de nuestros grupos de interés hacia nuestra organización. De esta manera, identificamos cuáles son los riesgos y oportunidades para abordar el comportamiento como ciudadanos corporativos y avanzar en los esfuerzos frente a la gestión que le damos a cada una de sus necesidades. El actual documento, se encuentra para uso y conocimiento interno, en la intranet corporativa "Compartiendo Conocimiento" en una Matriz Canvas.

Espacios y medios de relacionamiento [GRI 2-25]

En Bioagrícola del Llano se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

| Tipo de Comunicación | |
|----------------------|-----------|
| ↔ | Doble vía |
| → | Una vía |

| Medios de Comunicación | Tipo de Contacto | Grupos de Interés Principales | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------|------------------|---------------|--------------------------|--------------|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------|--|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| | | Cientes | Asociaciones de Aprovechamiento | Comunidad General | Entes de Control | Colaboradores | Familia de Colaboradores | Agregaciones | Proveedores y Contratistas | Junta Directiva y Accionistas | Medios de Comunicación Locales | Secretaría de medio ambiente | Otras ESP | Organizaciones de Sociedad Civil, Ambientalistas y universidades | Sector Financiero | Líderes de Opinión Local y Comunidad | Comunidad aledaña al PER | Entes Gubernamentales |
| Página web | ↔ | ↻ | ↻ | ↻ | | | ↻ | ↻ | ↻ | | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | | | | |
| Redes Sociales | ↔ | ↻ | ↻ | ↻ | | | ↻ | ↻ | | | ↻ | ↻ | ↻ | | | | | |
| Intranet Corporativa "Compartiendo el Conocimiento" | → | | | | | ↻ | | | | | | | | | | | | |
| Periódico interno "La Familia" | → | | | | | ↻ | | | | | | | | | | | | |
| Carteleras e Impresos | → | ↻ | | ↻ | | ↻ | | | | | | | | | | | | |
| Televisores Internos | → | | | | | ↻ | | | | | | | | | | | | |
| Correo electrónico y físico | ↔ | ↻ | | ↻ | | ↻ | | ↻ | ↻ | | | ↻ | ↻ | ↻ | | | | ↻ |
| Cartas formales | ↔ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | | ↻ | ↻ | ↻ | | ↻ | | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ |
| Circulares internas | → | | | | | ↻ | | | | | | | | | | | | |
| Medios Masivos (radios, tv, prensa) | → | ↻ | | ↻ | | | ↻ | ↻ | | | | ↻ | | ↻ | | ↻ | ↻ | ↻ |
| Informes de Gestión y Sostenibilidad | → | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ |
| Boletines de prensa | → | ↻ | | ↻ | | | ↻ | | | | ↻ | ↻ | | ↻ | | ↻ | | ↻ |
| Relacionamiento | ↔ | ↻ | ↻ | ↻ | | | ↻ | ↻ | | | ↻ | | | ↻ | | ↻ | ↻ | |
| Reuniones presenciales | ↔ | | | ↻ | ↻ | ↻ | | ↻ | | | ↻ | | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ | ↻ |
| Líneas de atención al cliente | ↔ | ↻ | ↻ | | | | ↻ | | | | | | | | | | | |
| Línea ética | ↔ | ↻ | | | | ↻ | | | | | | | | | | | | |
| Línea Proveedores | ↔ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Eventos virtuales | ↔ | ↻ | | | | ↻ | ↻ | | | | | | ↻ | | | | | ↻ |





MEJORES EMPRESAS COLOMBIANAS

Reconocimiento
Mejores Empresas Colombianas 2025

Bioagrícola del Llano
S.A. E.S.P. BIC

Ha sido reconocida por su destacada participación en el grupo una de las Mejores Empresas Colombianas 2025.

[Signatures]
[Illegible text]

Escudo de Bogotá | Bogotá | [Logos]

02
Buen
Gobierno

Estructura y composición de la gobernanza

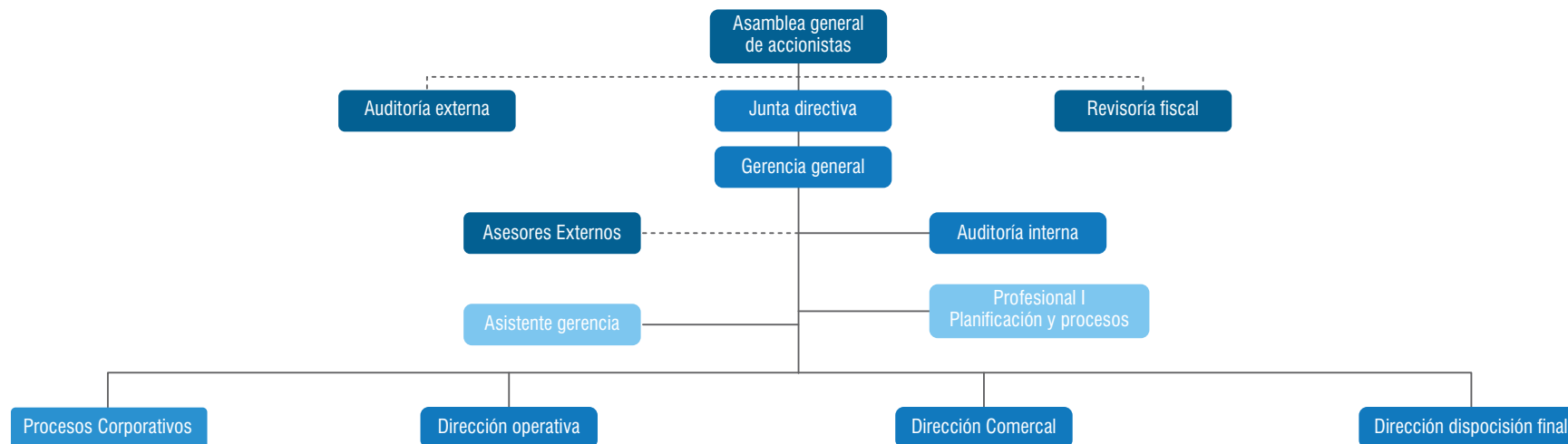
[GRI 2-9]



La Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia General conforman la estructura de nuestro gobierno corporativo. Es por eso que en el rol de sus funciones, se toman decisiones que garantizan la continuidad del negocio, integrando roles normativos, regulatorios, financieros, económicos, de responsabilidad social empresarial y ambientales, con el fin de velar por el cumplimiento y desarrollo de nuestras actividades.

| Junta Directiva (Abril 2025 - Marzo 2026) | |
|--|-------------------------------|
| Principales | Suplentes |
| Shair Elena Arismendy Sánchez | Carlos Andrés Gómez Rodriguez |
| Lucero Andrea Bernal Chacón | Cesar Augusto Millán Martinez |
| Camilo Andrés Lineros Castro | Santiago Castro Martinez |
| Leopoldo Vanegas Correal | Raúl Hernán García Torres |
| Fernando Alonso Gómez Montañez | Gonzalo Abel Ramírez Castro |
| Secretaria Elsa Matilde Bedoya Escobar | |

Organigrama de Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC



Comisión por delegación

Comités [GRI 2-9]

En **Bioagrícola del Llano SA ESP BIC**, en alineación con su gobernanza, necesidades y procesos, se tiene un número de comités según su disciplina, que están orientados de manera general y periódica a focalizar el análisis del contexto, tanto factores internos como externos, incluyendo el entendimiento de impactos; así mismo se realiza la supervisión de la gestión con conocimiento de sus diferentes resultados. La participación de los mismos, está liderada por miembros de la Alta Dirección que permiten en los mismos, toma de decisiones que aportan al desarrollo organizacional.

Adicionalmente, la comunicación directa con la Gerencia General, permite que en los eventos en que se presente una eventualidad, se pueda hacer gestión directa para la toma de decisiones.

| Comité | Organizador | Participantes | Alcance | Periodicidad |
|--------------------------------|-------------------------|---|---|--|
| Junta directiva | Gerencia | Miembros Junta Directiva | Análisis general de la organización y resultados, identificación y definición de necesidades y proyectos estratégicos, toma de decisiones sobre situaciones del contexto organizacional, tanto internas como externas. | Bimestral |
| Comité gerencia | Gerencia | Gerente General • Directores, Profesional planificación y procesos • Líderes de procesos según necesidad. | Seguimiento al estado y cumplimiento de los diferentes procesos, así como la toma de decisiones pertinentes a los resultados. | Bimestral |
| Comité administrativo | Gestión humana | Gerente General • Gerente General de Acciones Empresariales • Directora de Gestión Humana | Análisis general de cambios laborales, análisis y gestión de las necesidades del recurso humano, novedades de personal, gestión de las personas. | Bimestral |
| Planeación Estratégica | Gestión de calidad | Gerente General • Directores, Profesional planificación y procesos • Directora Gestión de Calidad • Profesional de Calidad | Análisis del contexto organizacional, definición y aprobación de los diferentes lineamientos estratégicos como: focos, variables, objetivos estratégicos, iniciativas del Plan de Desarrollo Organizacional, indicadores, metas. | Anual, con seguimientos en los comités de calidad. |
| Comités de calidad | Gestión de calidad | Gerente General • Directores • Profesional planificación y procesos • Directora Gestión de Calidad • Profesional de Calidad. | Seguimiento a los diferentes resultados y necesidades del sistema de gestión de calidad. | Trimestral |
| Comité Gestión de los Recursos | Gestión de los Recursos | Gerente General • Gerente General de Acciones Empresariales • Gerente Financiera • Líder de Tesorería • Director Técnico • Director de Gestión de los Recursos • Profesionales de Gestión de los Recursos | Presentación de montos que superan los \$4 millones de compras para autorización del comité, presentación de compras emergentes del mes anterior, estado de procesos de selección especial, estado de los contratos, información de inventarios: saldos valorizados, indicador de rotación, productos con más antigüedad. | Mensual |
| Comité de HSE | Gestión HSE | Gerente General • Líderes de proceso | Promoción de condiciones de trabajo seguras, así como la prevención de impactos ambientales mediante la coordinación, seguimiento y establecimiento de mejoras a las políticas, procedimientos y prácticas HSE en la empresa. | Trimestral |
| Copasst | Gestión HSE | Miembros elegidos por la Organización y colaboradores | Promover y garantizar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la participación activa de empleadores y trabajadores en la identificación, prevención y control de riesgos laborales. | Mensual |
| Comité de Seguridad Vial | Gestión HSE | Miembros elegidos por la Organización y colaboradores | Diseñar, implementar y monitorear el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), para prevenir accidentes, generar conciencia y fomentar comportamientos seguros entre todos los actores viales (conductores, pasajeros, peatones), minimizando riesgos y protegiendo la vida, según la normativa vigente. | Trimestral |
| Comité TI | Gestión de TI | Gerente General • Gerente General de Acciones Empresariales • Gerente TI • Líder Corporativo Gestión del Cambio & Aseguramiento IT y Líderes de procesos según necesidad | Análisis y estado de los proyectos de IT. | Trimestral |

| Comité | Organizador | Participantes | Alcance | Periodicidad |
|--------------------------|---------------------------------|---|---|---------------|
| Comité Financiero | Gestión Financiera | Gerente General • Gerente de Acciones Empresariales • Gerente Financiero • Directores según necesidad. | Analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones financieras y contables de la organización. | Triannual |
| Comité de archivo | Gestión de Soporte Empresarial | Profesional Corporativo Gestión Documental • Analista Gestión Documental • Líder de Auditoría • Profesional Corporativo Proyectos • Líder Salud y seguridad en el trabajo • Profesional Corporativo Jurídico • Director Soporte Empresarial • Profesional Corporativo Comunicaciones • Profesional Calidad. | Definir lineamientos y políticas internas para la gestión documental y archivística de la empresa, en concordancia con la normatividad vigente y las necesidades organizacionales. Supervisar el cumplimiento de procedimientos internos relacionados con archivo y gestión documental. Promover la mejora continua, la adopción de buenas prácticas archivísticas. | Cuatrimestral |
| Comité de mercadeo | Gestión de Comunicaciones y RSE | Profesional de Mercadeo • Asistente de Mercadeo • Líder de Comunicaciones • Coordinadores de Relacionamento • Medios e Identidad corporativa • Profesionales de segunda línea. | Conocer el comportamiento y resultados de las campañas comerciales, el rendimiento de las métricas en redes sociales asociadas a los contenidos comerciales, y las necesidades de comunicación de los procesos comerciales para el siguiente periodo. | Mensual |
| Comité de sostenibilidad | Gestión de Comunicaciones y RSE | Profesional de RSE, Profesional de Gerencia y líderes de procesos según necesidades específicas. | Garantizar la integración efectiva de la sostenibilidad en todas las áreas de la organización. A través de este espacio de colaboración, se busca promover la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), compartir buenas prácticas y establecer medidas concretas para abordar los desafíos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. | Semestral |

Designación y selección del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-10]

La Asamblea General de Accionistas, compuesta por personas naturales y jurídicas inscritas en el libro de registro de acciones, es el máximo órgano de gobierno de la compañía.

En línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo que se desarrollan al interior de la compañía, nuestra Asamblea General de Accionistas tiene la facultad de revisar y aprobar los balances financieros y de gestión ejecutados por la Junta Directiva y la Gerencia General, asegurando la protección de los intereses de todos sus miembros.

Presidente del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

Para garantizar la independencia en la toma de decisiones, el presidente del máximo órgano de gobierno no mantiene relación alguna con la compañía ni participa en su gestión organizacional y de resultados.

Dicha situación, previene conflictos de intereses que puedan surgir por su participación en la Gerencia General o en las actividades propias del negocio de aseo.

Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

[GRI 2-12]

Como parte del cumplimiento de los objetivos estratégicos y organizacionales a cargo de la alta dirección y en alineación con el marco normativo y regulatorio en vigencia, se prevé para el 2028, apalancar actividades de la valorización de residuos, así como el desarrollo de negocios verdes con soluciones innovadoras y sostenibles.

La Junta Directiva, al estar alineada con la política integral, promueve el mejoramiento continuo de los procesos y la eficiencia operativa, contribuyendo a la creación de valor y al crecimiento de la región.

Es por eso que durante el año 2025, se llevaron a cabo trece (13) sesiones de Junta Directiva, a través de una modalidad híbrida, permitiendo a la gerencia la socialización de los resultados organizacionales en términos económicos y ambientales, con énfasis en la mejora continua de procesos.

Delegación de la responsabilidad en la gestión de impactos

[GRI 2-13]

La asignación de la gestión de impactos se realiza a partir de la responsabilidad estratégica asumida por los líderes de cada proceso, quienes velan por la identificación, control y reducción de los riesgos asociados a sus respectivas áreas de operación. Este esquema garantiza una administración oportuna de los impactos que pueden incidir en el desempeño operativo, financiero y ambiental de la organización.

Como parte de este ejercicio, se desarrollan espacios de análisis mediante comités de carácter multidisciplinario, en los cuales, junto con la Gerencia, se revisan y validan las medidas implementadas para prevenir o disminuir efectos adversos que puedan comprometer los objetivos corporativos.

Los avances, decisiones y resultados derivados de estas instancias son posteriormente socializados por la Gerencia General en las sesiones de Junta Directiva y en la Asamblea General de Accionistas, fortaleciendo la toma de decisiones informada y el alineamiento del máximo órgano de gobierno frente a la gestión integral de impactos.

Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

A través de los diversos comités de gestión, los líderes de los procesos misionales y corporativos tienen la responsabilidad de informar a la Alta Dirección sobre las preocupaciones críticas que afectan directamente las operaciones técnicas, ambientales y comerciales del negocio.

A su vez, la Gerencia deberá comunicar al máximo órgano de gobierno los asuntos de mayor relevancia en términos de impacto organizacional durante las Juntas Directivas, las cuales se llevan a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en los estatutos de la sociedad.

Compromisos y políticas

[GRI 2-23]

Para Bioagrícola, el Sistema de Gestión de Calidad y el enfoque preventivo hacia el cuidado de los grupos de interés son fundamentales para su gestión. En este marco, la organización define lineamientos y políticas que orientan el comportamiento institucional, los cuales son formulados, direccionados y aprobados por la Alta Dirección.

Una vez aprobadas, las políticas son divulgadas a través de los canales oficiales de la compañía, como el correo electrónico y la intranet corporativa, garantizando su disponibilidad para los colaboradores y, cuando corresponde, para los grupos de interés involucrados.

Política de drogas, alcohol, tabaco y sus derivados.

Política de seguridad vial.

Política de gestión integral.

Política de tratamiento de información y bases de datos.

Política conflicto de intereses.

Política de acoso laboral.

Política de viáticos y gastos.

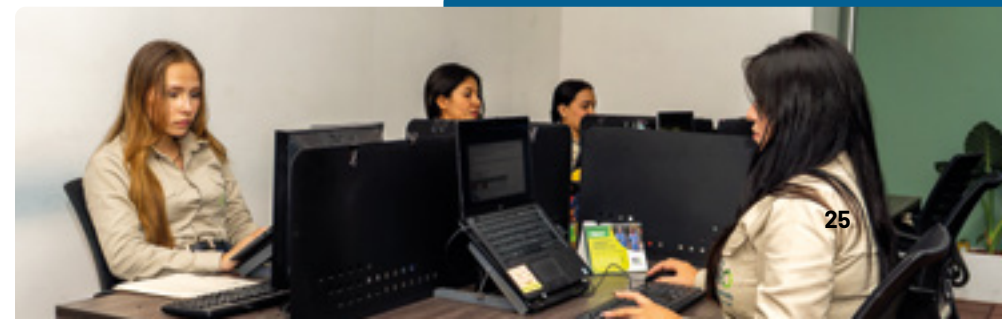
Política de desconexión laboral.

Política general de seguridad de la información.

Política del sistema de gestión de riesgos.

Política de prevención, protección y atención de acoso sexual.

Política de igualdad laboral, no violencia y no discriminación.



Política de gestión Integral [GRI 2-23]

Nos comprometemos a la gestión integral de los residuos y el cuidado de áreas verdes, a través del mejoramiento continuo de los procesos, con énfasis en la efectividad operacional y el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Disponemos de los programas, recursos y acciones necesarias para la consulta y participación de los colaboradores, la prevención de lesiones y enfermedades, el deterioro de la salud y de los factores de riesgos asociados a las actividades de la organización, con el fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para nuestros grupos de interés.

Adicionalmente, la organización cuenta con la publicación en la intranet del reglamento interno de trabajo. Cuenta a su vez con una línea ética, en donde se puede exponer cualquier situación de manera anónima.

Todo lo anterior enmarcado bajo unos valores que busca con los diferentes comportamientos, mantener una cultura organizacional. Dichos valores son: vocación de servicio, compromiso, empatía e integridad.

Código de ética y conducta [GRI 2-23]

Durante el año 2025, Bioagrícola del Llano terminó de consolidar el Código de Ética y Conducta, concebido como un instrumento orientador de los estándares de comportamiento esperados en el desarrollo de la actividad empresarial, en coherencia con los principios de Buen Gobierno Corporativo.

Este documento, actualmente en proceso de validación y aprobación por los órganos competentes, el propósito de esta iniciativa es contar con un marco claro y accesible que sirva como referencia para la actuación empresarial, fortaleciendo progresivamente la comprensión, apropiación y coherencia en la toma de decisiones, así como la consolidación de una cultura organizacional fundamentada en valores y respeto mutuo.

Derechos humanos [GRI 2-23, 2-24,]

En Bioagrícola del Llano promovemos relaciones basadas en el respeto, la equidad y la dignidad humana con todos nuestros grupos de interés, colocando al ser humano como eje central de nuestra gestión. Actuamos bajo principios de trato justo, igualdad y no discriminación, sin distinción alguna por condiciones personales, sociales o económicas.

La organización adopta una política de cero tolerancia frente a cualquier forma de vulneración de los derechos humanos, rechazando prácticas como el trabajo infantil o forzado, la discriminación, el acoso, la violencia o cualquier trato cruel, inhumano o degradante, tanto de manera directa como indirecta.

Nuestro enfoque es preventivo y se desarrolla en coherencia con la normativa nacional, reconociendo al Estado como garante de los derechos fundamentales, y alineándose con marcos internacionales como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los convenios fundamentales de la OIT.



• [GRI 411-1]

En los municipios donde operamos, no tenemos casos identificados de violaciones de los **derechos de los pueblos indígenas.**

• [GRI 406-1]

En la compañía no se presentaron casos de discriminación ni se tomaron **acciones correctivas asociadas a este asunto en 2025.**

Incorporación de los compromisos y políticas [GRI 2-24]

La organización asigna a cada cargo un perfil de cargo que contiene las responsabilidades asociadas a cada uno, con sus respectivas tareas; desde allí se genera un compromiso con la organización entendiendo que existe un contrato laboral.

Adicionalmente, existe una matriz denominada autoridades y responsabilidades frente al sistema de gestión de calidad, SG-SST y habeas data, identificada con el código de normalización CORZGEH001.

Es de anotar, que las responsabilidades establecidas a nivel organizacional, están asociadas o alineadas con los diferentes documentos que están normalizados en los respectivos procesos.

Gestión de anticorrupción

[GRI 205-3]

Durante la vigencia 2025, Bioagrícola del Llano SA ESP BIC no registró incidentes confirmados de corrupción. Como resultado de este desempeño, no se presentaron despidos, medidas disciplinarias ni rescisiones de contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con este concepto. Asimismo, no existen casos jurídicos públicos por corrupción interpuestos contra la organización o sus colaboradores durante el periodo objeto del informe.

Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27]

En el año 2025, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas por parte de los entes de control.

Línea ética

[GRI 2-26]

En Bioagrícola del Llano SA ESP BIC, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la conducta empresarial responsable a través de la Línea Ética, el canal oficial diseñado para incentivar estándares de integridad y prevenir potenciales eventos de fraude o malas prácticas. Conforme a los estándares, este mecanismo cumple una doble función:

i. Solicitud de asesoramiento La Línea Ética está a disposición de nuestros funcionarios, proveedores, contratistas y accionistas como un recurso para solicitar asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización. Este componente permite que los grupos de interés resuelvan dudas proactivamente y reciban orientación sobre cómo actuar ante situaciones que requieran un juicio ético, asegurando una conducta responsable antes de la toma de decisiones.

ii. Planteamiento de inquietudes Asimismo, el canal permite plantear inquietudes sobre conductas que se consideren contrarias a las normas o valores institucionales. Entre las situaciones que se pueden reportar se encuentran:

- Uso inadecuado o apropiación indebida de bienes.
- Violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad.
- Generación de información financiera no confiable.



Garantías del Proceso Los reportes se gestionan a través de la página web: https://www.bioagricoladellano.com.co/linea_etica. Bioagrícola del Llano SA ESP BIC garantiza que todos los temas asociados a este canal son tratados bajo estrictos criterios de confidencialidad y anonimato.

El análisis, la investigación y los resultados se manejan de forma reservada para asegurar un entorno seguro y garantizar que no exista ningún tipo de represalias contra quienes actúen de buena fe.

Conflicto de intereses

[GRI 2-15]

Dentro de la gestión corporativa de Bioagrícola del Llano, se considera conflicto de interés cualquier escenario que pueda afectar la neutralidad en el análisis y adopción de decisiones, cuando intereses particulares o de terceros interfieren o se anteponen a los intereses de la empresa.

En cumplimiento de la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva aplican criterios de transparencia frente a estas situaciones. Cuando se identifican temas en la agenda que puedan dar lugar a un conflicto de interés de carácter personal, el directivo involucrado se excluye del análisis y de la votación del asunto correspondiente. Esta restricción podrá ser levantada únicamente cuando la Asamblea General de Accionistas haya otorgado autorización expresa para su

Desde el área de **Gestión Jurídica, en 2025 no se registró ni se reportó sobre ningún caso de conflicto de intereses.**

Conflicto de intereses

[GRI 2-15]

Para Bioagrícola del Llano, el conflicto de interés abarca todo actuar o circunstancias que pueda implicar contraposición de interés o que reste de objetividad, equidad, o imparcialidad en atención a que puede prevalecer la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero y/o en detrimento de los intereses de la empresa.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva de la compañía reconocen la necesidad de manejar con transparencia los posibles conflictos de interés. Cuando identifican un tema en el orden del día que podría conllevar a la configuración de un conflicto de interés personal, se retiran temporalmente de la reunión y/o se abstienen de votar en relación con ese asunto. Sin embargo, esta abstención puede ser levantada si su voto ha sido previamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas

Desde el área de **Gestión Jurídica**, en 2025 no se registró ni se reportó sobre ningún caso de **conflicto de intereses**.

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

[GRI 206-1]

En el año 2025, la empresa no fue requerida por la **Superintendencia de Industria y Comercio**, ningún juez, ni ninguna autoridad competente en relación con procesos **relacionados con competencia o prácticas monopolísticas**.

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

[GRI 415-1]

En Bioagrícola del Llano se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas.

En el año 2025, el valor por pagos, servicios de lobbying y contribuciones o donaciones políticas fue COP 0.

Afiliaciones a asociaciones

[GRI 2-28]





03 BIO EN LO SOSTENIBLE

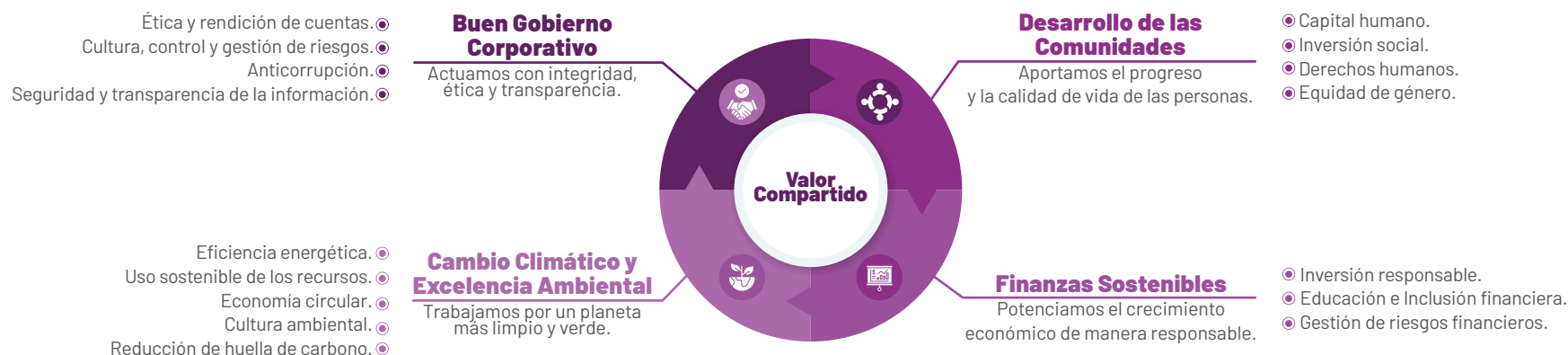
Estrategia de sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

En Bioagrícola del Llano, se concibe la sostenibilidad como una forma de actuar, buscando ser un ejemplo de armonía entre las líneas de negocio mediante la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades y la protección del medio ambiente. La empresa participa activamente en la generación de valor compartido, asegurando el presente y el futuro de sus operaciones.

La compañía, en su búsqueda por ir más allá del cumplimiento de la ley y la mitigación de riesgos, mantiene un relacionamiento que contribuye a comprender las expectativas de las partes interesadas. Se involucra como aliada estratégica en el desarrollo de iniciativas alineadas con la visión de sostenibilidad, fundamentadas en ética, responsabilidad y transparencia, con el objetivo de construir un mejor futuro para la región.

La estrategia de **Bioagrícola del Llano** reitera su compromiso en diversos aspectos clave.



Análisis de materialidad

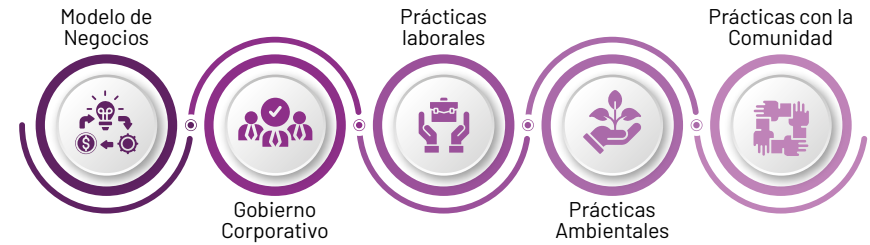
[GRI 3-1, 3-2]

En el marco de la estrategia de sostenibilidad, se realizó el ejercicio de análisis de materialidad bajo los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI 1 y 3) en el 2022, con el propósito de identificar los temas prioritarios para una gestión responsable y sostenible.

Este ejercicio consideró el análisis del contexto, la revisión de información interna y externa, así como la evaluación de impactos reales y potenciales —positivos y negativos— sobre el entorno y las personas, asegurando su alineación con la estrategia corporativa y definiendo los temas materiales a reportar en el 2025.

- Emisiones de GEI.
- Adaptación al clima, resiliencia y transición.
- Biodiversidad.
- Residuos.
- No discriminación e igualdad de oportunidades.
- Trabajo forzoso y esclavitud moderna.
- Libertad de asociación y negociación colectiva.
- Impactos económicos.
- Comunidades locales.
- Derechos de los pueblos indígenas.
- Competencia desleal.
- Anticorrupción.
- Pagos a los gobiernos.
- Agua y efluentes.
- Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Prácticas de empleo.
- Política pública.

En Bioagrícola del Llano, para el desarrollo de los temas materiales, buscamos asegurar nuestro compromiso y responsabilidad vinculando el impacto de nuestra empresa con las cinco dimensiones de las **Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC)**.



Nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible - ODS [GRI 3-1]

Bioagrícola del Llano reconoce el papel fundamental del sector privado en el cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU y reafirma su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de un proceso de priorización basado en la estrategia corporativa, la gestión de riesgos, la materialidad y las oportunidades de negocio, la compañía ha identificado 12 ODS prioritarios, a los cuales contribuye activamente mediante sus operaciones y el trabajo conjunto con clientes y aliados estratégicos.



- Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (**Linea Ética**).

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



- Alianzas con gobiernos municipales con el fin de ampliar redes que permitan mayor cobertura del servicio de gas natural en zonas urbanas y rurales.
- Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés **Colectivo - BIC**.

Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

- Estimulamos la **participación laboral de jóvenes** en procesos de pasantías en la **formación técnica y profesional**.
- Generamos empleo decente impactando positivamente al **crecimiento económico** de la región.
- Fomentamos procesos de capacitación a los colaboradores '**competencias 4.0.**'
- Desarrollamos el programa **Escuela de Líderes** y **Escuela de Padres**.
- Promovemos la adquisición de **bienes y servicios de empresas de origen local**.

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

- Aprovechamiento del **Biogás** producido en el relleno sanitario.

Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



- Compra de créditos de **carbono certificados**

Meta N° 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

- **Proyecto de Avifauna:** Caracterización y registro de 200 especies de aves.

Meta 15.1 Garantizar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

Meta 15.2 Promover la gestión sostenible de los bosques y detener la deforestación.

Meta 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

- Implementación de **Paneles Solares** en el **PER**.
- Sustitución de **flota vehicular** a gas.
- Estrategia "**Naturalmente digital**" facturación digital y aporte a siembra de árboles.

Meta N° 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Meta N° 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



- **Programa Cultura de Paz:** Despolarizar los Conflictos Escolares

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la promoción de una cultura de paz y no violencia.

Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

- Producción de **condicionador de suelos y mulch orgánico**.
- Elaboración y comercialización de productos elaborados a partir de **residuos de la construcción y demolición (RCD)**.

Meta número 11.6 Reducir al 2030 el impacto ambiental negativo per cápita de ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipos.

Meta número 12.5 Reducir considerablemente al 2030 la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilizado.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



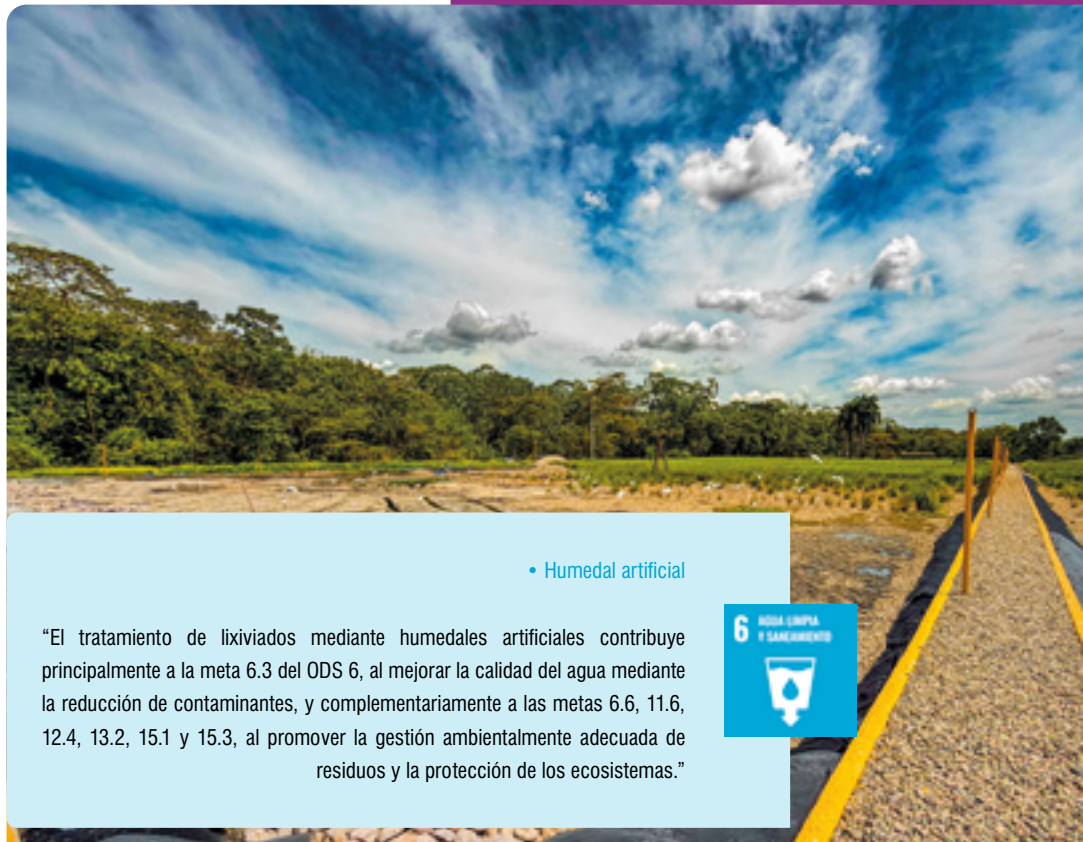
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- **Humedal artificial**

"El tratamiento de lixiviados mediante humedales artificiales contribuye principalmente a la meta 6.3 del ODS 6, al mejorar la calidad del agua mediante la reducción de contaminantes, y complementariamente a las metas 6.6, 11.6, 12.4, 13.2, 15.1 y 15.3, al promover la gestión ambientalmente adecuada de residuos y la protección de los ecosistemas."

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO





04 BIO en lo Laboral

Gestión del talento humano

[GRI 3-3]

En Bioagrícola creemos firmemente que el crecimiento sostenible comienza con las personas. Nuestros colaboradores y aliados estratégicos son el eje fundamental para el desarrollo de una operación responsable, eficiente y alineada con los desafíos energéticos del presente y del futuro.

Durante este período, hemos fortalecido nuestro compromiso con el talento empresarial mediante una inversión constante en capacitación, formación técnica y desarrollo de competencias, convencidos de que el conocimiento es un motor clave para la innovación y la excelencia operativa. Asimismo, el aumento de nuestra planta de colaboradores refleja nuestra apuesta por generar empleo de calidad, promover el desarrollo local y consolidar un equipo humano preparado para asumir nuevos retos con responsabilidad y visión de largo plazo.

Nuestro talento humano nos impulsa al crecimiento, transformando desafíos en oportunidades.



Nuestros colaboradores

[GRI 401-1]



| Información de colaboradores por género | | |
|---|---------------------------|-----|
| 126 | Empleados fijos | 649 |
| 22 | Empleados planta variable | 4 |
| 0 | Empleados temporales | 0 |
| 148 | Total de empleados | 785 |

| Información de colaboradores por jornada 2025 | | |
|---|---------------------------|-----|
| 148 | Empleados tiempo completo | 785 |
| 0 | Empleados tiempo parcial | 0 |
| 0 | Empleados por horas | 0 |
| 148 | Total de empleados | 785 |

933 Colaboradores

La organización no utiliza modalidades de contratación con horas no garantizadas, por lo que el 100 % de la planta cuenta con jornadas definidas, y durante el periodo reportado no se registraron empleados bajo la modalidad de tiempo parcial. Los datos presentados han sido compilados con base en criterios técnicos que consideran la plantilla de personal activa (headcount), con un punto de corte al 31 de diciembre de 2025, y utilizando unidades de tiempo completo para los cálculos de compensación asociados, garantizando así la consistencia y comparabilidad de la información.

En 2024, la empresa contaba con un total de 942 colaboradores, de los cuales el 19.3% eran mujeres (182) y el 80.7% hombres (760). Para 2025, la plantilla total se redujo ligeramente a 933 colaboradores, observándose una disminución en la representación femenina, que bajó al 15.9% (148), mientras que la masculina ascendió al 84.1% (785).

Cabe destacar que, en ambos periodos, el 100% de la fuerza laboral mantuvo contratos de tiempo completo.

Nuevas contrataciones de colaboradores

[GRI 401-1]

411 Nuevas contrataciones

| Por género | |
|--------------|-----|
| Mujer | 24 |
| Hombre | 387 |
| Otro | 0 |
| No Declarado | 0 |

| Por grupo de edad | |
|-------------------|-----|
| 18 a 30 años | 300 |
| 31 a 40 años | 79 |
| 41 a 50 años | 24 |
| Mayores a 51 años | 8 |



Por región

Orinoquía
411

Durante el ejercicio 2025, la organización incorporó un total de 411 nuevos empleados. El análisis de estas incorporaciones bajo criterios de diversidad y región muestra los siguientes resultados:

- **Género:** El 5,8% de las contrataciones corresponden a mujeres (24 ingresos) y el 94,2% a hombres (387 ingresos).
- **Edad:** La captación de talento se concentró en perfiles jóvenes, con un 73% de ingresos de menores de 30 años (300 personas), seguido por un 25% entre 31 y 50 años (103 personas) y un 1,9% de mayores de 50 años (8 personas).
- **Impacto Local:** El 100% de las nuevas contrataciones se realizaron en la región del Meta (Villavicencio), cumpliendo con la política de priorización de empleo en las zonas de operación significativa.

Rotación del personal

[GRI 401-1]

La tasa de rotación del 40% registrada en 2025 representa un reto operativo, con maor incidencia en el talento joven. En respuesta, Gestión Humana ejecuta un seguimiento analítico y preventivo de las causas raíz y diseñar acciones orientadas a la retención del talento para cuidar la estabilidad operativa y la gestión del conocimiento clave.

| Rotación por género | | | | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------|
| Mujer | Hombre | Otro | No declarado | Total |
| 40 | 284 | 0 | 0 | 324 |
| Rotación por grupo de edad | | | | |
| De 18 a 30 años | De 31 a 40 años | De 41 a 50 años | Mayores a 51 años | Total |
| 214 | 78 | 25 | 7 | 324 |
| Rotación por región | | | | |
| Amazónica | Andina | Orinoquía | Pacífico | Total |
| 0 | 0 | 100% | 0 | %100 |






Permiso parental [GRI 401-3]

En Bioagrícola, reconocemos que el bienestar familiar es un pilar fundamental para el desempeño profesional. Por ello, fomentamos y respaldamos el pleno ejercicio del permiso parental como un derecho esencial. Nuestro compromiso se centra en facilitar un proceso de reincorporación gradual y humano, atendiendo las particularidades de cada colaborador a través de un acompañamiento cercano entre líderes y equipos, armonizando así el regreso al entorno laboral con la realidad personal de cada familia.

Fomentamos el equilibrio vida-trabajo con 37 colaboradores que ejercieron su derecho al permiso parental (7 mujeres y 30 hombres). De ellos, 35 regresaron a sus labores, logrando una tasa de retorno del 94,59%, y 28 colaboradores (6 mujeres y 22 hombres) se mantuvieron vinculados tras 12 meses.

Permiso parental por género

| |  |  | Total |
|--|---|---|-------|
| Empleados que han tenido derecho al permiso parental. |  ▶ 7 | 30 | 37 |
| Empleados que se han acogido al permiso parental. |  ▶ 7 | 30 | 37 |
| Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental. |  ▶ 7 | 28 | 35 |
| Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo. |  ▶ 6 | 22 | 28 |

Tasa de regreso al trabajo y retención después del permiso parental por género ▶ **93%** | **100%**

Capacitación y entrenamiento [GRI 404-1, 404-2, 2-24]

En Bioagrícola, entendemos el aprendizaje como un ciclo continuo que comienza desde el primer día. Nuestro modelo pedagógico está diseñado para fortalecer el liderazgo, cerrar brechas técnicas y promover el bienestar integral, posicionando al talento humano como el pilar de nuestra sostenibilidad corporativa.

La estrategia de formación se articula en un Plan de Entrenamiento personalizado, enfocado en las especificidades de cada rol y desplegado a través de una metodología omnicanal: Capacitación en Sitio, Ecosistema Digital y Validación de Competencias.

Ejes Fundamentales de la Formación:

- Legal (cumplimiento y seguridad):** En 2025, se renovaron 379 certificaciones críticas para asegurar la integridad física y la continuidad operativa.
- Táctico:** Impulsa la actualización técnica mediante la participación en congresos y talleres, garantizando la adopción de las mejores prácticas.
- Crecimiento profesional (Universidad corporativa):** Se estructura en tres pilares esenciales:
 - Escuela de Líderes:** Centrada en el Propósito Superior: "Transformar vidas con personas felices y comunidades sostenibles".
 - Escuela del SER:** Enfocada en el bienestar social y el desarrollo de la inteligencia emocional.
 - Escuela de Competencias:** Dedicada a fortalecer las habilidades técnicas y administrativas.

Para facilitar las transiciones y promover la empleabilidad:

- Planes de Desarrollo Individual (PDI):** Herramienta clave para colaboradores promovidos o que requieren nivelación de competencias, facilitando su adaptación.
- Certificación de Competencias (SENA):** Alianza estratégica para formalizar y certificar la experiencia empírica del talento operativo.
- Feria Académica anual acerca de beneficios** y descuentos en matrículas universitarias para colaboradores y sus familias.

Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

La inversión en la gestión del conocimiento se materializó en un total de 20,939 horas de formación durante el periodo reportado. La estrategia se desplegó de forma transversal, priorizando el fortalecimiento técnico y operativo:

| Categoría laboral | Horas totales | Promedio |
|-------------------|---------------|-------------|
| Nivel Operativo | 16,112 | 21.71 Horas |
| Nivel de Apoyo | 3,174 | 22.67 Horas |
| Media Gerencia | 1,636 | 21.81 Horas |
| Alta Gerencia | 17 | 2.13 Horas |

Bajo el principio de equidad, la accesibilidad al desarrollo profesional se distribuyó por género de la siguiente manera:



Acompañamiento en el retiro laboral:

El Programa para Pre-pensionados ofrece asesoría psicosocial integral para preparar a los colaboradores ante la transición del retiro. Mediante orientación, se promueve un proyecto de vida activo y saludable post-jubilación, garantizando un cierre de ciclo laboral digno y enfocado en el bienestar integral.

Calidad de entrenamiento

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

| Periodo | 2024 | 2025 | Meta |
|-----------|------|------|------|
| Resultado | 97% | 96% | 95% |

Para el 2025 la calidad del entrenamiento se mantuvo dentro del rango controlado con respecto al año anterior en un **96%**, con una disminución de punto porcentual.

Durante 2025, la formación se enfocó en fortalecer la calidad del entrenamiento y atender las necesidades operativas y normativas de la organización, con resultados positivos en la percepción de los colaboradores frente a la pertinencia de los contenidos, metodologías y espacios de capacitación.



Comparativo inversión ejes de capacitaciones

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

| Eje | 2025 |
|------------|--------------|
| Legal | \$23.316.112 |
| Táctico | \$17.063.470 |
| Desarrollo | \$9.405.623 |
| Total | \$49.785.205 |
| Promedio | \$16.595.068 |

El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: **Legal**, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional. **Táctico**, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos y desarrollo, que apalanca el **desarrollo individual de competencias específicas**. Para el 2025 se ejecutó un total de **\$3.955.000** referente a todo el componente de capacitación.

Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.

[GRI 404 -2]

En el marco de las iniciativas orientadas al fortalecimiento de las competencias de nuestros colaboradores, la **Línea de Formación** tuvo un rol destacado, con la ejecución de **4542 sesiones** en materia legal. Estas acciones formativas permitieron no solo el desarrollo de competencias técnicas clave para el adecuado cumplimiento de las funciones, sino también el fortalecimiento de habilidades duras fundamentales para el desempeño efectivo en cada rol.

De manera complementaria, y como parte del eje táctico, **se desarrollaron 7 capacitaciones externas** orientadas a la actualización permanente del personal. Este componente de formación buscó consolidar y profundizar conocimientos técnicos específicos, asegurando la alineación de las capacidades de los colaboradores con las exigencias propias de sus



Diversidad en órganos de gobierno y empleados

[GRI 405-1]

Órgano de gobierno por género 2025

| Mujer | Hombre | Otro | No declarado | Total |
|-------|--------|------|--------------|-------|
| 5 | 3 | 0 | 0 | 8 |



Órgano de gobierno por edad 2025

| Menores de 30 años | 31 a 50 años | Mayores a 51 años | Total |
|--------------------|--------------|-------------------|-------|
| 0 | 8 | 0 | 8 |



Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

[GRI 202 -2]

| | |
|--|-------|
| No. de colaboradores de alta Gerencia | 8 |
| No. de colaboradores de alta Gerencia de la Región | 6 |
| % | 75,0% |

Bioagrícola del Llano prioriza la vinculación de talento local en sus posiciones de liderazgo. En 2025, el 75,0 % de los cargos de alta gerencia (gerencias y direcciones) fueron ocupados por profesionales originarios del departamento del Meta, particularmente de la ciudad de Villavicencio, territorio donde la empresa desarrolla su operación y presta sus servicios.

Evaluaciones de gestión de desempeño

[GRI 404 -3]

Durante el periodo objeto del presente informe, la organización ha mantenido su compromiso con el crecimiento profesional de sus colaboradores, alcanzando una cobertura total del **90,2%** en evaluaciones periódicas de desempeño para una planta de **933 colaboradores**.

Evaluaciones de gestión del desempeño

| Nivel | M | H | Total | M | H |
|----------------|------------|------------|------------|-----|-----|
| Alta Gerencia | 5 | 3 | 8 | 63% | 38% |
| Media Gerencia | 66 | 89 | 155 | 43% | 57% |
| Apoyo | 36 | 35 | 71 | 51% | 49% |
| Operativo | 34 | 574 | 608 | 6% | 94% |
| Total | 141 | 701 | 842 | | |

La organización asegura procesos formales de evaluación de desempeño, garantizando que la totalidad de los colaboradores, sin distinción de género o nivel jerárquico, acceda a mecanismos de retroalimentación. Este compromiso no solo fortalece el capital humano, sino que consolida una cultura de mérito y transparencia alineada con los objetivos estratégicos y los estándares globales de gestión de talento.

Modalidades de trabajo con flexibilidad laboral 2025



Políticas de remuneración [GRI 2-19]

Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos.

Nuestra política de compensación se fundamenta en la definición técnica de perfiles de cargo y su respectiva valoración mediante la metodología Hay, asegurando una jerarquización objetiva de las responsabilidades. Contamos con una estructura salarial que se actualiza anualmente considerando las variaciones del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). La remuneración fija responde al nivel de responsabilidad del cargo.

Las compensaciones por terminación de contrato se rigen estrictamente por la normativa laboral vigente y los acuerdos contractuales previamente establecidos, garantizando el cumplimiento legal en todo momento.

Proceso para determinar la remuneración [GRI 2-20]

La organización cuenta con un proceso de remuneración estructurado y transparente, fundamentado en la metodología de Hay Group, que permite valorar los cargos a partir del análisis cuantitativo de factores como el conocimiento y las habilidades requeridas, la capacidad de resolución de problemas y el nivel de responsabilidad. A partir de estas valoraciones, el subproceso de compensación define las escalas salariales, las cuales son revisadas y aprobadas por un comité administrativo que garantiza rigurosidad y objetividad en la asignación de salarios.

En este proceso participan los líderes operativos, quienes aportan al diseño de los perfiles de los cargos según las necesidades de cada área, y se cuenta con el acompañamiento de una consultora especializada en remuneraciones en la fase inicial del diseño. Posteriormente, el área de compensación asume la actualización anual de las escalas salariales, ajustándolas conforme al IPC, el SMLV y las valoraciones periódicas de cargos bajo la metodología Hay.

Ratio de compensación total anual [GRI 2-21]

| Descripción | Valor |
|---------------------------------|--------------|
| PFA Mejor Pagado | 262.167.452 |
| Mediana PFA | 26.076.114 |
| Ratio Compensación Anual | 9,95% |

| Descripción | Valor |
|-----------------------------|-------|
| % Incremento PFA Mejor Pago | 5,20 |
| Mediana % Incremento | 8,37 |
| | 1,61 |

Para el cálculo de esta estadística, se consideró la totalidad de la planta de personal al cierre del año 2025. Cabe destacar que los salarios se calcularon en términos de unidades equivalentes a tiempo completo (FTE), incluyendo las diferentes modalidades de compensación utilizadas, como el salario fijo y el integral.

Acompañamiento social

La organización continúa reafirmando su propósito de brindar acompañamiento a los colaboradores que presentan condiciones especiales de salud, que se encuentran en procesos de reasignación temporal de tareas, reconversión laboral o con incapacidad permanente.

Durante el año 2025, el programa de gestión social fortaleció su gestión mediante un seguimiento continuo, cercano y personalizado a cada colaborador vinculado, Este enfoque permitió anticipar situaciones de riesgo, facilitar procesos internos y externos, y garantizar una atención oportuna y humanizada.

En relación con el año 2024, en el cual se acompañaron **111 colaboradores**, en **2025 se logró atender a un total de 140 colaboradores**, lo que representa un incremento significativo en la cobertura del programa, evidenciando su fortalecimiento, alcance, impacto y capacidad de respuesta.

Gracias a la gestión desarrollada, se destacan los siguientes resultados:

- **Facilitación de procesos** administrativos y asistenciales en salud, impulsando la continuidad y efectividad de la atención médica de los colaboradores.
- **Canalización y atención** de situaciones de inconformidad, orientada a preservar la armonía organizacional y reducir riesgos legales.
- **Fortalecimiento de habilidades** para el relacionamiento laboral, promoviendo un ambiente sano y apoyando los procesos de adaptación frente a condiciones médicas.
- **Acompañamiento y orientación** en trámites ante fondos de pensión, en casos de pensión por vejez y pérdida de capacidad laboral.

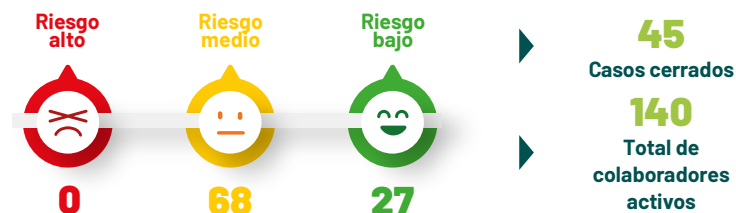
A continuación se presenta el comparativo en relación al año 2024.

| Acompañamiento Social | | | | |
|------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Recomendaciones / Reubicados | | | | |
| Total casos 2024 | Total casos 2025 | Increment./ Dismin. | Seguimientos 2025 | Cubrimientos 2025 |
| 115 | 140 | 25 | 140 | 100% |

Riesgos sociales

Dentro del proceso de categorización del programa, los casos se clasifican según la criticidad médica y ciertas características de orden legal y social en riesgo alto, medio y bajo, esta segmentación permite identificar de manera oportuna las necesidades prioritarias y realizar un seguimiento óptimo e integral, articulando el acompañamiento a nivel individual, laboral y familiar, sin perder de vista el equilibrio entre el bienestar de los colaboradores y los riesgos organizacionales.

Para el año 2025 el programa cierra su acompañamiento de la siguiente manera:



Hagamos un trato con nuestras diferencias

Esta iniciativa está orientada a facilitar el manejo de situaciones de conflicto a través de encuentros con las partes involucradas, desde una mirada objetiva e imparcial, promoviendo acuerdos de beneficio mutuo y contribuyendo al fortalecimiento de un ambiente organizacional sano.

Durante el año 2025 no se presentaron casos que requirieran intervención formal bajo esta línea; sin embargo, se mantuvieron activos los espacios de escucha, que hacen parte importante de esta misma iniciativa, los cuales brindan acompañamiento personal y orientación a los colaboradores en situaciones de alta complejidad, como procesos de duelo, separaciones, conflictos personales y otras circunstancias de difícil manejo. Asimismo, se realizó la articulación con rutas de atención externas, como la **Línea Amiga de la Gobernación y las EPS**, facilitando el acceso a servicios de orientación psicosocial y jurídica según las necesidades identificadas.

En 2025, a través de estos espacios se acompañaron **un total de 7 casos**

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos

[GRI 402-1]

Garantizamos la estabilidad de nuestro equipo notificando cualquier ajuste operacional significativo con un preaviso de 5 a 15 días, permitiendo una adecuada transición y organización de la rutina laboral.

Plan de beneficios

Durante la vigencia 2025, el Plan de Beneficios de la organización se consolidó como un habilitador estratégico de la cultura y la experiencia del colaborador, trascendiendo el bienestar tradicional para impactar directamente el compromiso, el desempeño y la sostenibilidad del talento. El Plan se integra como un componente central de la Experiencia del Colaborador, alineado con el propósito de hacer de nuestra organización el mejor lugar para trabajar.

El modelo evidenció una alta efectividad, reflejada en un 92% de satisfacción, de acuerdo con los resultados de la encuesta de valoración de beneficios aplicada a los colaboradores. Este resultado confirma una propuesta de valor percibida como cercana, relevante y alineada con sus expectativas. A nivel organizacional, el Plan fortaleció el orgullo de pertenecer, consolidó una cultura de reconocimiento y cuidado, y sostuvo altos niveles de satisfacción incluso en contextos operativos diversos.

Dentro de los beneficios entregados encontramos:

Celebrando tu día:

Para la organización, cuidar a nuestra gente también es detenernos a celebrar los momentos que dan sentido a la vida. Por eso, en el día de su cumpleaños, buscamos que cada colaborador se sienta reconocido y acompañado. Los colaboradores administrativos cuentan con **una tarde libre** para compartir tiempo de calidad con su familia y seres queridos, mientras que los colaboradores de los cargos operativos de Bioagrícola reciben **dos entradas al cine con sus respectivos combos de comida**, como un gesto cercano de agradecimiento por su esfuerzo, dedicación y compromiso diario.

815
Colaboradores
disfrutaron de este
beneficio

28
Bonos de
bienvenido bebé
entregados

Bienvenido bebé:

Celebramos la llegada de un nuevo integrante a la familia de nuestros colaboradores, acompañándolos en uno de los momentos más significativos de sus vidas. Con motivo del nacimiento de un hijo, entregamos un bono de bienvenida para ser canjeado en uno de nuestros aliados comerciales por productos pensados para el cuidado y bienestar del bebé, como una expresión de cercanía, reconocimiento y apoyo en esta nueva etapa.

Estamos Contigo:

Entendemos que los momentos de pérdida requieren acompañamiento y sensibilidad. Por ello, brindamos a nuestros colaboradores un auxilio funerario de \$300.000 en caso del fallecimiento de un familiar y de \$1.000.000 cuando la pérdida corresponde directamente al colaborador. Adicionalmente, como beneficio voluntario, otorgamos dos (2) días hábiles adicionales cuando el familiar fallecido (padres, hijos o cónyuge) residía en un municipio o ciudad diferente al lugar de residencia del colaborador, como una forma de apoyo en este momento difícil.

21
Apoyos
entregados.

Tu Navidad:

637
Asistentes
123 Bonos
entregados

Creemos en el valor de los espacios que fortalecen los vínculos y nos permiten cerrar el año desde la gratitud. Por ello, en 2025 la Organización celebró la Fiesta de Fin de Año como un espacio de integración y reconocimiento, para celebrar los logros alcanzados y reforzar el sentido de pertenencia.

Con el mismo espíritu de cercanía, la Organización reconoció también a quienes, por la naturaleza de su labor, no pudieron asistir al evento, otorgando un reconocimiento económico como muestra de agradecimiento por su compromiso y aporte constante.

Quinquenios:

Reconocemos y valoramos la lealtad y el compromiso de quienes han construido su historia junto a Bioagrícola del Llano. Por ello, a través de un evento especial, celebramos los quinquenios de servicio de nuestros colaboradores al cumplir 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años en la Organización. Durante este acto, cada colaborador recibe un pin conmemorativo que simboliza su trayectoria y una bonificación no salarial como expresión de gratitud por su aporte continuo.

73
Personas
homenajeadas
73 Bonos
entregados

Grupos Primarios:

Se
desarrollaron
10 Grupos
primarios

Esta iniciativa nace con el propósito de acercar a las personas y fortalecer los lazos que nos unen como equipo. A través de tres encuentros al año (uno por cuatrimestre), los colaboradores comparten espacios fuera del entorno laboral, donde los líderes de proceso facilitan actividades pensadas para fomentar la camaradería, la confianza y la colaboración, fortaleciendo el sentido de equipo y la conexión entre compañeros.

Nivel de satisfacción del plan de beneficios voluntarios

Con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción respecto al Plan de Beneficios, se implementó una medición a través de una encuesta dirigida a los colaboradores. En esta encuesta, se valoran los diferentes beneficios voluntarios ofrecidos por la compañía, permitiendo conocer la percepción de los colaboradores y establecer las estrategias necesarias para continuar generando experiencias memorables.

Según los resultados obtenidos, el nivel de satisfacción alcanza un 92%, lo cual nos motiva a seguir fortaleciendo las actividades y programas que hemos desarrollado, con el fin de contribuir al bienestar y felicidad de los colaboradores de **Bioagrícola del Llano**.

| Plan de beneficios | | | |
|----------------------------|---------------------|-----------------|--------------------|
| Nivel de satisfacción 2025 | | | |
| Valoración | Nivel participación | Nivel confianza | Nivel satisfacción |
| Resultado | 39% | 90% | 92% |

Seguridad y salud en el trabajo [GRI 3-3]

La organización aborda la seguridad y salud en el trabajo como un tema material, integrándolo a su gestión operativa y al cumplimiento de la normativa aplicable. Este enfoque se desarrolla mediante la implementación de medidas preventivas y de promoción del bienestar, orientadas a fortalecer la cultura de autocuidado y la conciencia frente a los riesgos inherentes a la operación.

La gestión se apoya en procesos permanentes de identificación, seguimiento y control de peligros, lo que permite reducir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales y avanzar hacia condiciones de trabajo más seguras y sostenibles.

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo [GRI 403-1, 403-8]

Dentro del contexto organizacional se establece lineamientos asociados a mejorar la seguridad y salud en el trabajo, es así que se implementa el sistema de gestión bajo normatividad legal como lo establece el **decreto 1072-15** y sus estándares mínimos **resolución 0312 -2029** que aportan al mejoramiento continuo de nuestros colaboradores y sus entornos de trabajo en interacción.

De los requisitos legales pilares se fundamenta la estructura de gestión bajo **ciclo PHVA** que van alineados a las necesidades cambiantes de la organización, su contexto y partes interesadas . De manera complementaria la organización mantiene certificación bajo la norma internacional **ISO 45001-2018**, que complementa las acciones , estrategias y lineamientos para aportar a mejores condiciones de trabajo para la prevención de accidentes laborales y las enfermedades , acompañando la gestión de los peligros -riesgos asociados propios de la labor y que hacen parte del entorno en la prestación de los servicios.

La organización monitorea la gestión de prevención de la salud mental , física mediante sus directrices - políticas asociadas a la gestión integral, Política de Droga, Alcohol, Tabaco y sus Derivados, Política de Seguridad Vial, Política de Acoso Laboral, Política de Prevención, Protección y Atención del Acoso Sexual. Política de Igualdad Laboral, No Violencia y No Discriminación. Política de Desconexión Laboral- Bioagrícola. Así mismo acompaña para la gestión de prevención del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo , demás requisitos legales vigentes , aplicables que aportan a la prevención y salud , mediante **Matriz de Requisitos Legales CORFHSE134**, la cual monitorea nuevas directrices de orden laboral de cumplimiento .



Proceso de notificación de peligros laborales [GRI 403-1]

La organización cuenta con un sistema estructurado para la identificación, reporte y gestión de actos y condiciones inseguras, que incorpora canales formales de comunicación, herramientas digitales y registros estandarizados. Este sistema se apoya en inspecciones periódicas, espacios de participación de los trabajadores y en el acompañamiento del COPASST, lo que permite actualizar la matriz IPERC y dar seguimiento a las acciones de mejora. La definición clara de roles y responsabilidades fortalece la comunicación interna y garantiza una gestión preventiva orientada al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y la protección de la salud y seguridad de los colaboradores.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes [GRI 403-2]

Como parte importante de la mejora continua, se establecen los procesos de identificación de peligros la cual representan insumo importante dentro de la prevención, es así que se cuentan con estrategias y actividades que buscan monitorear de manera continua los ambientes de trabajo permitiendo la identificación preventiva, esto se realiza mediante los acompañamientos e inspecciones rutinarias, reportes de en formato CORFHSE105 Reporte de Actos, Condiciones Inseguras y Condiciones de Salud, mediante reporte verbal, escrito, medios de comunicación, códigos qr, todo en alcance de los colaboradores para facilitar dichos reportes y permitir actuar de manera preventiva.

La organización mediante CORPHSE00106 Procedimiento Identificación de Peligros Evaluación y Control de Riesgo que establece mecanismo y metodología para la identificación de peligros y control de riesgos que consolida por proceso -servicio peligros presentes en operación a los cuales se les realiza la respectiva valoración , estimación de consecuencias y permite proponer los correctivos o oportunidades de mejora asociadas para su eliminación, sustitución, controles de ingeniería , controles administrativos y controles de protección hacia el individuo; Dicha metodología se encuentra documentada mediante CORZHSE09 Matriz IPERC y divulgada a las partes interesadas para permitir mantener las entradas en actualización y monitoreo ante cambios de actividades , inclusión de nuevas tecnologías , herramientas , o dinámicas de servicios .

Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales [GRI 403-2]

La organización establece políticas de prevención que declaran el compromiso frente a la gestión y protección a nuestro colaboradores , los cuales dan autonomía para el actuar.



Política de Gestión Integral: Declara la importancia de controles de riesgos asociados a los accidentes y enfermedades y establece la participación. El objetivo fundamental es fomentar condiciones de trabajo seguras y saludables.



Política de Seguridad Vial y Principio de Gestión de Riesgos Críticos: Orienta acciones para prevención de accidentes y siniestros viales, es así que las directrices permiten que los colaboradores cumplan las indicaciones organizacionales y reporten actos y condiciones inseguras.



Política de Droga, Alcohol, Tabaco y sus Derivados: Indica lineamientos de comportamiento seguro, relacionado con el NO trabajar bajo el efecto de sustancias psicoactivas o bebidas alcohólicas, prohibiciones que favorece el manejo de peligros asociados a las actividades.



Política de Acoso Laboral: Declara la importancia de ambientes sanos relacionados con bienestar de los colaboradores es así que establece las acciones para la prevención de acoso laboral así como aclara conductas no constitutivas de acoso y reitera los canales para el reporte ante situaciones que puedan afectar al

Proceso de investigación de incidentes laborales

[GRI 403-2]

La organización activa un procedimiento formal de investigación ante la ocurrencia de eventos que afecten la salud o seguridad de los colaboradores, conforme a la Resolución 1401 de 2007. Para ello, se conforma un equipo interdisciplinario con participación del liderazgo, el COPASST, el área de SST, la gerencia y, cuando aplica, testigos y entidades externas, que emplea metodologías de análisis de causa raíz para definir acciones correctivas y preventivas. En eventos viales, se articula el Comité Estratégico de Seguridad Vial, y en casos graves o mortales se cuenta con el acompañamiento de la ARL o expertos especializados. Los eventos son reportados oportunamente a las autoridades competentes y los resultados de la investigación se incorporan a la actualización de la matriz de riesgos, fortaleciendo los controles y la gestión preventiva.

Servicios de salud en el trabajo

[GRI 403-3]

Acorde a la responsabilidad de acompañar los colaboradores en el contexto de laboral, se cuenta con equipo de trabajo a cargo de seguridad y salud distribuidos en cada uno de los sub procesos operativos a fin de brindar de manera permanente acompañamiento, monitoreo en ambientes de trabajo permitiendo la sensibilización continua en aspectos de promoción y prevención, inspecciones a equipos, herramientas, condiciones de trabajo para la oportuna detección y corrección de desviaciones, cumplimiento de estándares de seguridad instaurados mediante instructivos y procedimientos que permitan mantener las condiciones deseables en aspectos de seguridad y salud.

De manera complementaria contamos con personal de gestión preventiva, fisioterapeuta y auxiliar de enfermería que acompañan aspectos de programas de prevención de desórdenes músculo esqueléticos, así mismo necesidades de orden médico de urgencia, atención, rehabilitación y reincorporación de colaboradores a su ámbito laboral.

Desde la ARL Axa Colpatria, se dispone de servicios de salud con profesionales in house integrales en emergencias, ergonomía, para acompañar necesidades de control, sensibilización, entrenamiento, inspecciones en materia de salud y seguridad.

Contamos con servicios médicos complementarios de cobertura privada, con la entidad CUIDAR, quien acompaña necesidades que por emergencias se presenten en oficinas, áreas de trabajo o en operación en calle (casco rodante) dirigido a acompañar situaciones de salud presentes en colaboradores,



Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 403-4]

Una de las entradas importantes que se tienen a nivel organizacional es la interacción permanente que el sistema de gestión de SST tiene con los colaboradores, partes interesadas, es así que la participación y consulta permite la interacción permanente ante la mejora continua que se requieren para el monitoreo y fortalecimiento de controles de prevención en accidentes, enfermedades y ambientes de laboral sanos y seguros.

La organización cuenta con CORTHSE004 Protocolo Corporativo Participación y Consulta el cual establece los lineamientos y metodología para la recopilación y tratamiento de información de mejora del sistema de gestión.

Dicho procedimiento permite contar con el formato CORFHSE018 Participación y Consulta SG-SST el cual está al alcance de los colaboradores de manera física y virtual, por formulario en donde permite el reporte de necesidades y solicitudes a revisar.

Así mismo los grupos de apoyo cumplen un papel fundamental en la canalización de necesidades mediante los cuales se recepciona información por parte de los colaboradores y estos tramitan en reunión y llevan a la gerencia a seguridad y salud y a gestión humana solicitudes de mejora para la toma de acciones.

El comité paritario de salud y seguridad al cual están vinculados colaboradores por parte del empleador y de los trabajadores, cuentan con representantes de cada sub procesos operativos, por lo que su interacción constante en ambientes de trabajo permite fortalecer la cercanía con colaboradores y sus necesidades para ser consolidadas, tenidas en cuenta y reportadas para el tratamiento correspondientes, permitiendo procesos de retroalimentación a dichas partes interesadas para el seguimiento de acciones tomadas.

El comité de convivencia Laboral, acompaña a ambientes de trabajo, identificando y direccionando necesidades relacionadas con entornos de labor.

Estos comités mantienen sus interacciones de sesión acorde a lineamientos legales, permitiendo la participación de quórum requerido para el abordaje de información, análisis y toma de decisiones acorde a roles y responsabilidades.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo [GRI 403-5]

Dentro del sistema de gestión, se identifica el componente de promoción y prevención como pilar fundamental de gestión, es así que los aspectos de toma de conciencia están relacionados con acompañamiento en sensibilización a nuestros colaboradores relacionados a los peligros, controles que intervengan factores generadores de accidentes, enfermedades laborales; es así que se mantiene interacción permanente mediante estrategias comunicativas que faciliten la interacción, para lograr el abordaje de ejes temáticos de orden legal como de aspecto preventivo,

Dentro de estos aspectos encontramos los de formación asociado a ejes temáticos de seguridad vial, actividad de alto riesgo como alturas, competencia de manipulación sustancias químicas los cuales permiten una renovación de competencias certificadas para la idoneidad de sus funciones en sus roles.

De manera complementaria encontramos los ejes temáticos de sensibilización - capacitación que mantiene aspectos de prevención mediante recomendaciones, tips, que por factor de peligro Biomecánico, Biológico, psicosocial, Condiciones de seguridad, público, emergencias entre otras.

Estas se implementan utilizando medios comunicativos como sesiones presenciales preoperacionales, Cartelera informativa, flyer en forma de volante o folleto se distribuyen por grupos whatsapp, cartillas didácticas, campañas de prevención, simuladores, y demás son las herramientas estrategias implementadas para abordar los temas que por dimensiones de riesgos encontramos, aprovechando las nuevas tecnologías para abordar desde diferentes puntos de vista los temas para elevar nivel de conciencia que orienten a fortalecer el autocuidado y toma de decisiones de prevención, identificación y

Estas intervenciones se adelantan contando con aliados como la **ARL, Entidades de salud** que acompañan hacia la sensibilización en áreas de trabajo, en actividades individuales y grupales, las cuales hacen parte de las actividades extramurales que conforman sus propias políticas de prevención con sus afiliados y que a la final suman dentro de los objetivos de prevención del sistema de gestión de seguridad y salud.



Promoción de la salud de los trabajadores

[GRI 403-6]

La organización promueve el cuidado integral de la salud de sus colaboradores mediante el acceso oportuno a servicios médicos de origen laboral y común, el acompañamiento en procesos de rehabilitación y la articulación con EPS, ARL y redes de atención 24/7. Esta gestión se complementa con campañas permanentes de promoción y prevención, seguimiento desde medicina del trabajo y la disponibilidad de un servicio de atención de emergencias en sitio, orientado a prevenir complicaciones y fortalecer el bienestar y la capacidad laboral de los trabajadores.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales

[GRI 403-7]

Bioagrícola, articula de manera permanente a sus aliados estratégicos en medicina del trabajo, servicios médicos ocupacionales, ARL y entidades del sistema de salud para identificar, monitorear y controlar los riesgos asociados a las actividades laborales. A través del seguimiento a peligros por cargo, la aplicación de profesiogramas, el acompañamiento a procesos de rehabilitación y reintegro laboral, y el desarrollo de campañas de promoción y prevención, se fortalecen las acciones preventivas y la toma de decisiones oportunas. Esta gestión se complementa con la participación en programas y comités interinstitucionales de ámbito municipal y sectorial, alineados con las directrices gubernamentales y el Plan Decenal de Salud Pública, contribuyendo a la protección de la salud de los colaboradores y a la mitigación de impactos asociados a la operación.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

[GRI 403-8]

La organización garantiza el cumplimiento estricto de la normativa nacional en SST, enmarcada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, y complementada con la implementación y seguimiento de la norma internacional ISO 45001:2018. Este sistema de gestión cubre la totalidad de los procesos administrativos, comerciales y operativos, así como a todos los trabajadores vinculados mediante contrato formal, incluidos aprendices. Adicionalmente, el alcance del SGSST se extiende a contratistas, subcontratistas, visitantes y usuarios, mediante la definición de requisitos específicos y mecanismos de seguimiento que aseguran el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud aplicables, fortaleciendo la prevención de riesgos y la protección integral de

Lesiones por accidente laboral

[GRI 403-9]

| Trabajadores | |
|---|--|
| Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral | Cantidad 0 Con tasa del 0% |
| Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos) | Cantidad 1 Con tasa del 0,11% |
| Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables | Cantidad 145 Con tasa del 0,15% |

Dentro del comportamiento en comparación a años anterior se menciona lo siguiente:

| Índices de Accidentalidad 2025-145 | | | | |
|------------------------------------|-----------|---------|---------|---------------|
| Indicador | Unidad | 2024 | 2025 | Variación (%) |
| Frecuencia A.L | Eventos | 162 | 162 | -10% |
| Severidad | Días | 516 | 602 | -14% |
| Tasa de Accidentalidad | % | 15,03% | 16,46% | -9% |
| Accidentes Graves | Eventos | 0 | 0 | 0% |
| Tasa de Accidentes Graves | % Eventos | 0,00% | 0,00% | 0% |
| Fatalidades | % | 0,00% | 0,00% | 0% |
| Tasa de Fatalidades | | | | 0% |
| No. de horas/hombre | Unidad | 266.737 | 261.111 | -2% |

Al cierre de diciembre de 2025, el ausentismo médico general asociado a accidentes laborales representó el 7 % del total. Frente al mismo período de 2024, se evidenció una reducción del 10 % en la frecuencia de accidentes y del 14 % en la severidad.

No obstante, se mantienen en seguimiento los factores de riesgo con mayor incidencia, principalmente los asociados a condiciones de seguridad mecánico-locativas, biológicas y mecánicas, los cuales son gestionados conforme a la GTC 45, a través del monitoreo, análisis de eventos y la implementación de acciones derivadas de programas de gestión y de las investigaciones de accidentes laborales.

Trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:

| | |
|---|---|
| Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral | Cantidad 0 Con tasa del 0% |
| Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos) | Cantidad 0 Con tasa del 0% |
| Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables | Cantidad 0 Con tasa del 0% |
| Los principales tipos de lesiones por accidente laboral | No se reportaron eventos |
| Cantidad de horas trabajadas | 2.160 tomadas por cada 1000 horas trabajadas |

Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.

[GRI 403-9]

Bioagrícola, gestiona los factores de riesgo asociados a accidentes laborales mediante la aplicación de la jerarquía de controles dentro de su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las acciones incluyen la eliminación y sustitución de peligros a través de la reposición y mejora de equipos, la incorporación de nuevas tecnologías y la optimización de jornadas y prácticas operativas; controles de ingeniería mediante sistemas y equipos con mayores estándares de seguridad; controles administrativos con procedimientos, instructivos, supervisión y sensibilización interna y externa; y controles sobre el individuo mediante el suministro de elementos de protección personal, fortalecimiento del autocuidado, reporte de incidentes y participación de los trabajadores.

Estas medidas, apoyadas por recursos internos y aliados externos, permiten prevenir lesiones, reducir la exposición a riesgos y fortalecer la gestión preventiva y el mejoramiento continuo.

Lesión, dolencia o enfermedad laboral

[GRI 403-10]

Para todos los Colaboradores

| | |
|--|--|
| La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral | Cantidad 1 con tasa del 0,10%, esto fue a causa de una dolencia catalogada por enfermedad común de tipo respiratoria |
| La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables | <p>Durante el año 2025, la organización registró 1.435 patologías que generaron ausentismo laboral asociado a cuadros sintomatológicos reportados por los colaboradores. En el análisis de la información se evidenció un incremento del 7 % en la frecuencia y del 25 % en la severidad de las enfermedades, comportamiento asociado principalmente a patologías musculoesqueléticas, articulares, nerviosas e infecciosas, las cuales derivaron en un mayor número de días de incapacidad y reconsultas médicas. A diciembre de 2025, el ausentismo de origen médico representó el 93 % del ausentismo general, registrando un aumento de 1.358 días perdidos frente al mismo periodo de 2024. Las enfermedades con mayor impacto correspondieron a diagnósticos articulares recurrentes, tales como síndrome del túnel del carpo, hombro doloroso y epicondilitis, seguidas por trastornos musculares (lesiones lumbares y dorsales), afecciones del sistema nervioso y enfermedades infecciosas, incluyendo casos de tuberculosis con incapacidades prolongadas, así como infecciones respiratorias agudas como resfriado común y rinofaringitis.</p> |

Enfermedad común

| Indices | | | | |
|------------|---------|-------|-------|---------------|
| Indicador | Unidad | 2024 | 2025 | Variación (%) |
| Frecuencia | Eventos | 1.342 | 1.435 | 7% |
| Severidad | Días | 5.438 | 6.796 | 25% |

En relación con el comportamiento de la **enfermedad laboral**, durante el periodo de reporte se registraron **13 casos calificados con origen laboral**, asociados principalmente a diagnósticos de síndrome del túnel del carpo, discopatía lumbar y epicondilitis. Estos casos se concentraron de manera predominante en colaboradores del área de barrido, actividad que implica exposición recurrente a factores de riesgo ergonómico.

Frente a los factores de riesgo identificados, la organización cuenta con Programas de Vigilancia Epidemiológica para Desórdenes Musculoesqueléticos, orientados al seguimiento de los casos existentes, la detección temprana de nuevos eventos y la implementación de medidas preventivas y de intervención dirigidas a los colaboradores expuestos, en coherencia con las condiciones habituales de prestación del servicio.

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales

Las patologías con mayor impacto en la población trabajadora corresponden a lesiones musculoesqueléticas, principalmente derivadas de accidentes de tránsito de alto impacto gestionados por SOAT, seguidas de enfermedades articulares crónicas como síndrome del túnel del carpo, hombro doloroso y epicondilitis. Asimismo, se registraron afecciones del sistema nervioso (cefaleas, migraña y vértigo), patologías gastrointestinales infecciosas (colon irritable, úlceras y EDA) y alteraciones en los órganos de los sentidos, incluyendo procedimientos quirúrgicos e infecciones visuales.

| Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización | |
|---|--|
| La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral | Cantidad 0 Con tasa del 0% |
| La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables; | Cantidad 0 Con tasa del 0,0% |
| Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales; | No se cuenta con reportes de alteraciones |

¿De qué modo se han determinado estos peligros; cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe?

En el análisis del comportamiento de las dolencias y enfermedades laborales, se identificó el riesgo biomecánico como el principal generador de enfermedades calificadas de origen laboral. Este riesgo impacta principalmente a la población de barrido manual, donde la ejecución repetitiva de movimientos del eje corporal y de los miembros superiores ha generado alteraciones articulares en hombro, codo y mano, evidenciándose diagnósticos como síndrome del túnel del carpo, hombro doloroso y epicondilitis. De manera complementaria, se registró una menor proporción de casos calificados en actividades de recolección y limpieza urbana, asociados al levantamiento manual de cargas, con predominio de discopatía lumbar y algunos casos puntuales de hombro doloroso.

Gestión de proveedores y contratistas GRI [3-3]

Bioagrícola del Llano implementa políticas y procesos internos orientados a la adquisición eficiente, transparente y confiable de bienes y servicios, promoviendo la libre competencia mediante la participación de múltiples proveedores. Estas prácticas contribuyen a la continuidad del negocio, la gestión de riesgos y el fortalecimiento de relaciones responsables a lo largo de la cadena de valor.



Trabajadores que no son empleados

GRI [2-8]

Durante el periodo **enero-diciembre de 2025**, Bioagrícola del Llano contó con trabajadores que no son empleados directos de la organización, vinculados a través de contratistas que prestan servicios a nombre de la empresa. Este personal participa en la ejecución de servicios operativos, actividades de recaudo y reintegro de pagos de facturas del servicio de aseo y homologadas aseo-gas, así como en servicios de asesoría y consultoría en gestión.

La información reportada fue recopilada a partir de los datos suministrados por las empresas contratistas, mediante comunicaciones formales, y validada con los procesos internos de **Recaudo y Cartera**.

| Empleados que no son colaboradores | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|--|
| Tipo | No. de Trabajadores | Tipo de Contratación | Tipo de tercero (si aplicara) | Horas trabajadas (semana) | Servicio Prestado |
| Contratista / Electrificadora del Meta S.A. | 790 | Directo | N/A | 45 | Facturar los cobros derivados de los servicios prestados en forma conjunta mensualmente. (Con recaudo) |
| Contratista / Sociedad Empresarial del Meta S.A.- | 873 | Directo | N/A | 44 | Servicio de recaudo y reintegro de los dineros que los clientes y/o usuarios le entreguen por concepto de pago de las facturas del servicio público de aseo, con fecha limite de pago expirado y con pago inmediato. |
| Contratista / Cooperativa de Trabajadores de la Electrificadora del Meta | 26 | Directo | N/A | 44 | Servicio de recaudo y reintegro de los dineros que los clientes y/o usuarios de la empresa entreguen por concepto de pago de las facturas del servicio público de aseo, cartera naranja y homologadas aseo-gas. |
| Contratista / Gases del Llano S.A. E.S.P. | 418 | Directo | N/A | 44 | Facturar los cobros derivados de los servicios prestados en forma conjunta mensualmente. (Sin recaudo) |
| Contratista / Acciones Empresariales S.A.S. | 253 | Directo | N/A | 44 | Servicios de asesoría y consultoría de gestión. |

Proporción de gasto en proveedores locales

[GRI 204-1]

Los proveedores constituyen un grupo de interés esencial, vital para el correcto funcionamiento de la organización. Priorizamos la colaboración y el respeto mutuo como elementos clave para mantener relaciones sanas que fomenten entornos de trabajo productivos. Nuestro objetivo es desarrollar lazos sólidos y a largo plazo, impulsados por el beneficio mutuo y la confianza.

Esta conexión se rige por reglas corporativas bien definidas, asegurando relaciones comerciales transparentes y éticas, y exigiendo el cumplimiento riguroso de los requisitos normativos para la selección y el desempeño de cada uno de nuestros socios. En el periodo de enero a diciembre de 2025 se han registrado 166 proveedores de los cuales 54 son de la región.

| Cantidad de proveedores nuevos locales | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------|
| No. de proveedores locales nuevos en Ene-Dic 2025 | Total de proveedores Ene-Dic 2025 | % de proveedores locales |
| 54 | 166 | 32,5% |

| Proveedores locales | | |
|--|------------------------------|---|
| Presupuesto empleado con proveedores locales | Total Presupuesto de Compras | % Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales. |
| \$11.632.655.081 | \$29.240.258.583 | 39,78% |

Dentro de nuestros proveedores locales los más representativos son: Suministros y soluciones MTS, MDR Mundial de Repuestos SAS, MK Automotriz, Ingeniería Avaluz SAS, AB Construyendo SAS

La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo Enero a Diciembre 2025 se resumen en la siguiente tabla:

En el periodo de enero a Diciembre 2025 realizamos contrataciones con 221 proveedores locales que corresponde al 46,43% sobre el total de proveedores contratados en este periodo, en relación a proporción del gasto durante este periodo se generaron compras por valor de \$11.632.655.081 correspondiente al 39,78% sobre el valor total.

| % de Productos y servicios comprados a nivel local | |
|--|---------------------------------------|
| Productos y Servicios comprados a nivel local | Total Productos y Servicios comprados |
| 3.456 | 6.070 |

La Gestión de la Compra es el elemento central y estratégico del proceso, articulado mediante un procedimiento que opera a través de los frentes de trabajo esenciales: Selección y Adjudicación y Cadena de Suministro. El equipo de Selección se encarga de realizar una gestión rigurosa con el proveedor para obtener ofertas que no solo sean idóneas para las necesidades de la empresa, sino que también cumplan con todos los requisitos y condiciones comerciales pactadas. Tras esta etapa fundamental, y una vez realizada la Adjudicación, la Cadena de Suministro activa la formalidad contractual necesaria para asegurar la compra. Su importancia radica en que no solo formaliza la adquisición, sino que realiza el seguimiento proactivo de la entrega final al cliente, garantizando el cierre total y la satisfacción de ambas partes: el cliente interno y el proveedor."

b. La terminación Local hace referencia a la Ciudad de Villavicencio donde prestamos directamente los servicios.

c. Ubicaciones con operaciones significativa: corresponde al sector donde se manejan las operaciones directas de la empresa, en este caso corresponde a las diferentes sedes en VILLAVICENCIO.

Resultados encuesta de sostenibilidad a proveedores

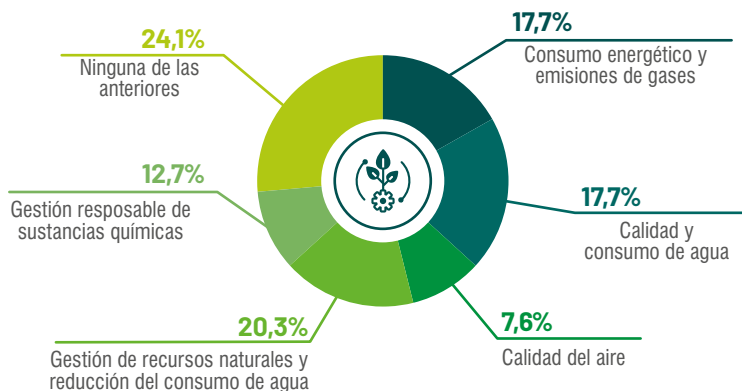
Durante 2025, Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC contó con 166 proveedores creados en su sistema. De este total, 45 proveedores participaron de manera voluntaria en el diligenciamiento de la Encuesta de Sostenibilidad, lo que permitió a la organización conocer su percepción y prácticas en relación con aspectos sociales, ambientales y de gobernanza. Esta encuesta no constituye un requisito obligatorio para la vinculación como proveedor, sino una herramienta de carácter diagnóstico orientada a fortalecer la gestión sostenible de la cadena de suministro.

La organización implementa diversas iniciativas para reducir sus impactos ambientales, según la respuesta de los 45 proveedores. Entre ellas, el 34,6% lleva a cabo campañas de reducir, reciclar y reutilizar entre sus colaboradores. Además, el 17,9% se enfoca en el consumo consciente de agua, utilizando dispositivos ahorradores. Un 10,3% realiza actividades de gestión de recursos naturales y reducción de agua, mientras que un 5,1% trata aguas residuales o de lluvia. Un 5,1% utiliza energías renovables, y otro 9,0% no realiza ninguna actividad específica. Por último, el 17,9% de los proveedores implementa prácticas de reutilización de materias primas y economía circular para disminuir los impactos ambientales.

| Proveedor | Servicio Prestado |
|---|--|
| TELLANTAS Y CIA S.A.S | Servicio de Montallantas IN House |
| NG BUSINESS GROUP S.A.S. | Transporte de Combustible (ACPM Y GASOLINA CORRIENTE) para el Rellen Sanitario (PER) |
| COMPAÑÍA NACIONAL DE COMBUSTIBLES S A S | Suministro de Combustible (ACPM Y GASOLINA) |
| AB METÁLICAS DEL LLANO S.A.S | Servicio de METALMECANICA (Fabricación de otros productos elaborados en metal, Construcción de obras de ingeniería civil, Mantenimiento y reparación de productos elaborados en metal - Carpintería metálica, estructura metálica) |



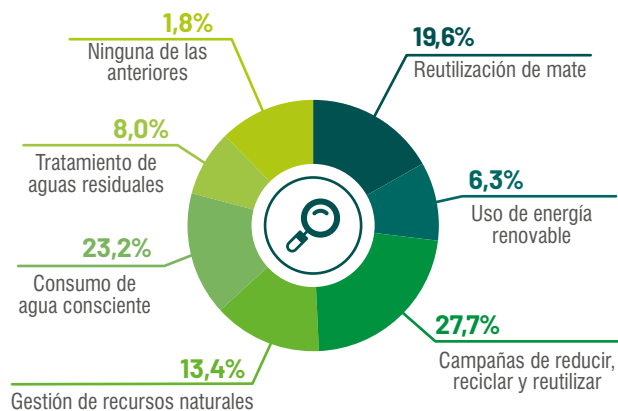
Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores



El 20,3% de los proveedores ha implementado procesos y procedimientos para gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, mientras que otro 12,7% se centra en la gestión responsable de sustancias químicas. Un 17,7% aborda el consumo energético y emisiones de gases, y el 7,6% se enfoca en la calidad del aire.

Se destaca que el 24,1% no cuenta con procesos específicos en ninguna de estas áreas, mientras que un 17,7% tiene procedimientos relacionados con la calidad y consumo de agua. Este análisis refleja la diversidad de enfoques adoptados por los proveedores para abordar aspectos ambientales clave en sus operaciones.

Acciones para reducir impactos Ambientales de los proveedores



De los 45 proveedores evaluados, destaca que el 27,7% realiza campañas internas de reducción, reciclaje y reutilización para mitigar impactos ambientales. El 23,2% adopta medidas de consumo consciente de agua, mientras que el 13,4% se enfoca en la gestión de recursos naturales y la reducción del uso de agua. Además, el 8% trata aguas residuales, el 6,3% emplea energías renovables, otro 1,8% no tiene acciones específicas, y el 19,6% practica la reutilización de materias primas y economía circular.

Políticas medioambientales en proveedores



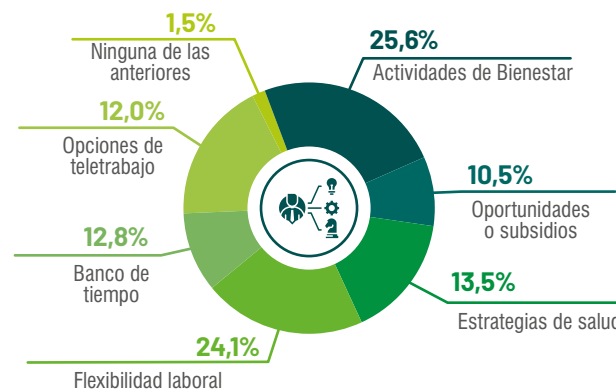
Entre los 45 proveedores, el 35,6% posee una política medioambiental formal, evidenciando un compromiso con el cumplimiento legal, mediciones continuas y mejoras constantes.

En contraste, el 64,4% restante no cuenta con una política medioambiental establecida en sus empresas.

Estrategias de implementación de actividades para colaboradores de los proveedores

[GRI 414-1]

Entre los 45 proveedores evaluados, se destaca que el 25,6% lleva a cabo actividades de bienestar para sus colaboradores, mientras que el 24,1% implementa flexibilidad laboral. Además, el 10,5% ofrece oportunidades o subsidios para la capacitación profesional, y el 12% proporciona opciones de teletrabajo y realiza actividades de banco de tiempo para disfrutar del mediodía libre o la tarde libre en el cumpleaños de los colaboradores y el 13,5% implementa estrategias de salud mental.



Implementación del sistema de gestión de salud y seguridad de los proveedores

[GRI 11.10.8]



De los 45 proveedores evaluados, el 84,4% ha implementado el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015.

En contraste, el 15,6% restante indica que no ha adoptado dicho sistema en sus empresas.

Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores

[GRI 414-1]

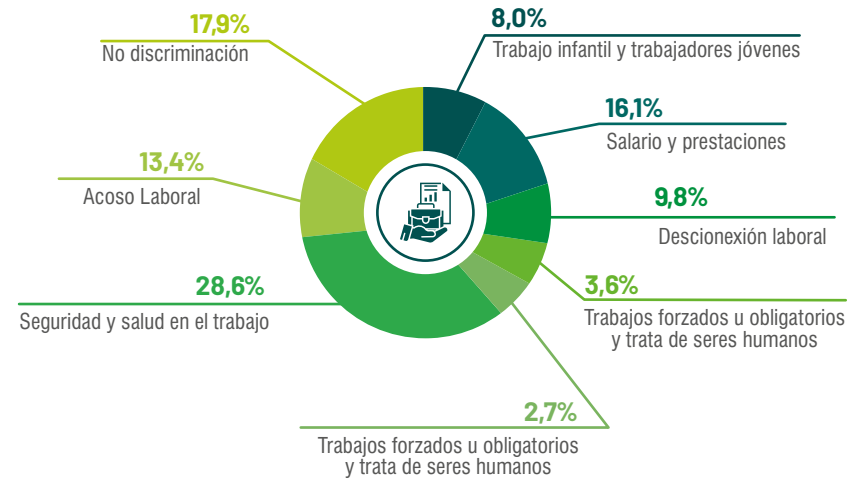


Entre los 45 proveedores evaluados, el 53,3% realiza actividades sociales de apoyo a las comunidades donde opera, como donaciones, voluntariados o proyectos sociales.

A su vez, el 46,7% restante no lleva a cabo este tipo de iniciativas en las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Políticas empresariales en condiciones laborales y derechos humanos de los proveedores

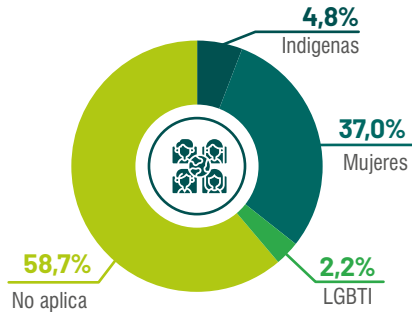
[GRI 11.10.8]



Entre los 45 proveedores, se observa una variedad de políticas relacionadas con condiciones de trabajo y derechos humanos. Destacan el 28,6% que aborda la seguridad y salud en el trabajo y el 17,9% que implementa políticas contra la discriminación. Además, el 16,1% se enfoca en salarios y prestaciones, mientras que un 13,4% maneja políticas contra el acoso laboral. La desconexión laboral, trabajo infantil, trabajos forzados y libertad de asociación son aspectos abordados por un porcentaje más bajo de proveedores, oscilando entre el 2,7%, 3,6% , 9,8% y el 8,0%.



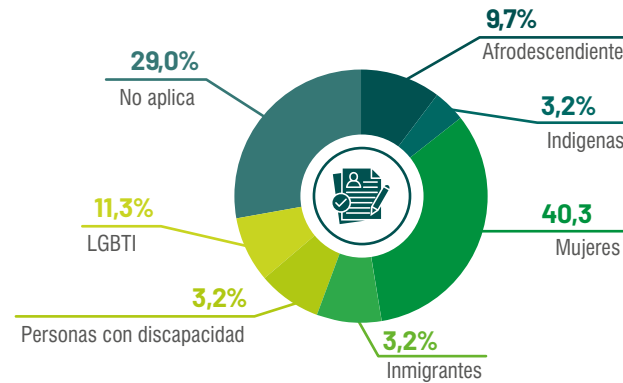
Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores



inclusión, de los 45 proveedores, un 37% confirma que incluyen mujeres, demostrando un enfoque hacia la igualdad de género en el empleo. Además, el 2,2% ha incorporado indígenas en sus equipos, LGTBI 2,2% mientras que un 58,7% no aplica en sus plantillas laborales. Estos datos reflejan un cierto grado de diversidad en las prácticas de contratación de los proveedores evaluados.

Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores

[GRI 11.10.8]



Al explorar la configuración accionaria de los 45 proveedores, emerge un panorama de diversidad que refleja el compromiso de estas empresas con las prácticas empresariales de contratación. Se destaca la diversidad en su enfoque. El 40,3% incluye mujeres, evidenciando un compromiso con la equidad de género, mientras que el 11,3% incorpora miembros de la comunidad LGTBI. Además, el 9,7% cuenta con representación de afrodescendientes, personas con discapacidad 4,7% y miembros de comunidades indígenas 3,2%. En un contexto más amplio, el 4,0% presenta inmigrantes e indígenas en sus accionariados. Este análisis resalta la relevancia de la diversidad en la toma de decisiones empresariales.

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

[GRI 409-1]



En relación con la implementación de medidas contra el trabajo infantil y forzoso en la cadena de suministro, el 64,4% de los 45 proveedores afirma haber adoptado estrategias específicas para garantizar la ausencia de estas prácticas en sus empresas. Por otro lado, el 35,6% indica que no han implementado medidas concretas en este sentido. Estos resultados sugieren una diversidad en las prácticas y enfoques adoptados por los proveedores en la gestión de condiciones laborales en sus cadenas de suministro.





05 NUESTRO
COMPROMISO
CON EL MEDIO
AMBIENTE

Generando valor a través de la transformación

Convertimos los desafíos ambientales en oportunidades que fortalecen nuestro negocio e impactan de manera positiva a la comunidad.

Gestión Ambiental: Nuestro compromiso desde el presente para el futuro

[GRI 3-3]

La dimensión ambiental en Bioagrícola del Llano se integra de manera transversal en la estrategia y visión de la organización, actuando como un habilitador clave de la sostenibilidad del negocio, al constituir el corazón de la operación y el fundamento de su propuesta de valor como empresa que impulsa la transformación ecológica a partir de la innovación y la valorización responsable de residuos, contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este marco, la compañía ha definido programas y líneas de acción que priorizan la prevención de impactos ambientales, la economía circular, el cumplimiento de la normativa vigente y la promoción de soluciones para la gestión integral de residuos, así como la comercialización de productos sostenibles.

| Eje estratégico | Líneas de Acción |
|------------------------------|--|
| Aseguramiento legal | <ul style="list-style-type: none"> Identificación y actualización de requisitos legales. Seguimiento y reporte del cumplimiento de obligaciones asociadas a la licencia ambiental y otros permisos. Evaluación interna y externa del cumplimiento de requisitos legales. Seguimiento a obligaciones ambientales. Atención de requerimientos de autoridades. Gestión de contratistas. |
| Circularidad en la operación | <ul style="list-style-type: none"> Reducción en la generación de residuos. Valorización de excedentes y residuos de la operación. Aprovechamiento y transformación de residuos a través de terceros. Reintegro de residuos peligrosos de contratistas. Adquisición de productos de alto impacto con contenido de material reciclado. |
| Gestión por el clima | <ul style="list-style-type: none"> Medición de huella de carbono. Monitoreo al consumo de recursos. Compensación a través de compra de créditos de carbono. |

| Eje estratégico | Líneas de Acción |
|---------------------------------|---|
| Gestión energética | <ul style="list-style-type: none"> Incorporación de energías renovables en la operación. Generación y autoconsumo de energía. Movilidad sostenible. Climatización sostenible. |
| Gestión de la Biodiversidad | <ul style="list-style-type: none"> Atención de hallazgos de fauna. Siembras voluntarias. Monitoreo de Biodiversidad. |
| Cultura ambiental | <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización y capacitación ambiental a personal propio y contratistas. Identificación y monitoreo de aplicación de controles. |
| Gestión del Riesgo de desastres | <ul style="list-style-type: none"> Identificación de amenazas para la operación. Evaluación del contexto externo a la operación. |

En el año 2025 alcanzamos un cumplimiento del 89% en la planeación ambiental garantizando el cumplimiento de las acciones prioritarias de gestión.

Gestión Energética [GRI 302]

En Bioagrícola el consumo energético se aborda con un enfoque de responsabilidad climática y operativa, reconociendo que la eficiencia en el uso de combustibles y electricidad es vital para la prestación del servicio público de aseo y para impactar de manera positiva en la huella de carbono de la organización, por lo que llevamos a cabo el monitoreo riguroso de los consumos en las distintas sedes a partir de la facturación de estos servicios por parte de terceros, y promovemos a nivel administrativo las buenas prácticas orientadas al uso racional del recurso y la prevención de desperdicios.

De manera complementaria, la organización avanza en tres frentes estratégicos:

- **Inteligencia de datos:** La organización optimiza las rutas mediante sistemas de telemetría y GPS, operando actualmente 82 microrutas diseñadas según la generación de residuos, capacidad vehicular y condiciones de acceso, lo que ha permitido optimizar los tiempos de desplazamiento y el consumo de combustible por tonelada recolectada.
- **Modernización de activos:** Migración de la flota vehicular para la recolección de residuos hacia tecnologías de bajas emisiones, logrando que un 35% de los vehículos cuenten con motores Euro VI, reduciendo la intensidad energética y mitigando impactos locales en términos de calidad de aire asociados a la emisión de material particulado (PM) y óxidos de nitrógeno (NOx).
- **Diversificación de fuentes de energía:** integración del uso de energéticos de transición como el gas natural en la operación de transporte, sistemas de refrigeración sostenible vinculados a distritos térmicos y autogeneración a través de soluciones solares fotovoltaicas evidenciando un esfuerzo progresivo por diversificar la canasta energética y reducir la dependencia de fuentes fósiles convencionales.

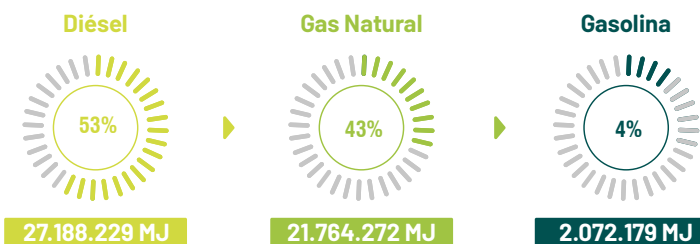
| Energía combustibles fósiles | Energía combustibles transición | Energía eléctrica de terceros | Energía Renovable |
|------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| 29.260.40 | 21.764.272 | 2.122.895 | 58.213 |
| 55,0% | 40,9% | 4,0% | 0,1% |

Durante el año 2025 el 22% de la flota vehicular se mueve con gas natural, un energético de transición

Consumo de energía dentro de la organización [GRI 302-1]

El consumo total de energía en Bioagrícola ascendió a los **53.205.788 MJ**, reflejando los requerimientos energéticos asociados al desarrollo de las actividades de disposición final del relleno sanitario, tratamiento de lixiviados, operación y mantenimiento de la flota vehicular, mantenimiento de equipos y funcionamiento de sedes administrativas y operativas.

El consumo energético de la organización proviene principalmente del uso de combustibles fósiles, los cuales alcanzaron un total de **51.024.679 MJ**, equivalentes al 96% del consumo energético total. Del total de la flota vehicular, el 61% corresponde a vehículos diésel, el 22% a vehículos a gas natural y el porcentaje restante a vehículos a gasolina, cuyos consumos se distribuyen de la siguiente



De otra parte, la energía eléctrica y térmica total consumida fue de 2.122.895 MJ, correspondiente al 4,1% del consumo energético global de la organización, integrando una participación del 0,1% de energía renovable, proveniente de los sistemas solares fotovoltaicos instalados en el Parque Ecológico Reciclante (PER), los cuales permitieron la autogeneración de **16.170 kWh**.

| Sede de Consumo | Consumo kwh | Ton Co2 |
|-------------------|-------------|---------|
| Barrido | 17.322,0 | 4% |
| CEP | 122.322,2 | 25% |
| Disposición final | 235.616,0 | 48% |
| Las Marías | 488.900,2 | 100% |

Del total del consumo de energía proveniente de la red eléctrica, el 48% corresponde a las operaciones del relleno sanitario para el manejo y disposición de residuos; el 25% a las operaciones administrativas del CEP; el 23% a la sede Las Marías, donde se desarrollan actividades administrativas y operativas asociadas a mantenimiento vehicular, limpieza urbana, y recolección y transporte; y el 4% restante a las 14 sedes de barrido ubicadas en la ciudad de Villavicencio.

La energía renovable fue autogenerada por 94 paneles solares, lo que equivale a suministrar electricidad a 80 hogares durante un mes

Intensidad energética [GRI 302-3]

Con el fin de monitorear el desempeño energético de la operación con mayor demanda para bioagrícola e identificar oportunidades en el uso eficiente de la energía, se adelanta para el año 2025 la medición de un primer indicador de intensidad energética en la operación del relleno sanitario:

| Objetivo medición | Resultados 2025 |
|--|-----------------------------------|
| Cantidad de energía consumida en la actividad de tratamiento de lixiviados | 1,12 kWh / m ³ tratado |

A partir del próximo año, se realizará el monitoreo de las variables que aportan a la medición de este indicador, con el fin de nutrir su seguimiento y análisis, así como establecer acciones de mejora basadas en información objetiva y trazable.

Reducción de consumo energético [GRI 302-4]

Durante el periodo evaluado no se presenta reducción en el consumo de energéticos, por el contrario, se da un incremento del 16% en el consumo de energía con respecto al año 2024, asociado principalmente a:

- **Implementación de una nueva red eléctrica** en el área de RCD, destinada a la operación de la trituradora de escombros.
- **Instalación de una electrobomba de alto caudal**, con el fin de optimizar el bombeo del efluente y mejorar el tratamiento de los lixiviados.
- **Implementación del servicio** de montallantas en la sede Las Marías
- **Demanda de actividades** administrativas en la sede principal (CEP)



Consumo de Materiales [GRI 301-1]

En nuestra organización adquirimos insumos operativos bajo criterios de compras sostenibles, alineados con nuestra estrategia de economía circular. El propósito central es optimizar el consumo de recursos naturales y mitigar los impactos ambientales a lo largo de nuestra cadena de valor, asegurando una operación responsable desde el abastecimiento.

Para tal fin, la compañía realiza un diagnóstico de uso significativo de materiales en la operación, registrando un consumo total de 135.203,6 kg, de los cuales el 99% provienen de fuentes no renovables, principalmente asociadas a insumos derivados de combustibles fósiles y materiales sintéticos utilizados en la gestión y disposición final de residuos.

- **Bolsas plásticas** para la operación de Barrido y recolección de material vegetal proveniente de actividades de corte de césped con un **44%**.
- **Aceites, grasas y lubricantes**, asociados directamente a la operación y mantenimiento de la flota vehicular y maquinaria menor, **29%**.
- **Geomembrana** para cobertura de residuos, **27%**.

De igual forma, la organización prioriza la adquisición de:




1500 Kg papel ecológico: Papel empleado. El **97%** de las compras de este producto para actividades de copiado y soporte de inspecciones corresponden a papel elaborado a partir de fibra de caña, reduciendo el consumo de fibras de origen forestal.



3.058.321 Unidades de bolsas plásticas: Compradas con **70% y 85%** de contenido de plástico reciclado.


Insumos reciclados y reutilizados [GRI 301-2]

Como parte de las acciones clave para reducir el consumo de materias primas vírgenes y la presión sobre el relleno sanitario, impulsamos prácticas de economía circular en actividades operativas y administrativas, haciendo uso interno de lo que antes podría ser tratado como residuo:





12.525.150 kg de residuos de construcción y demolición reutilizados en actividades de adecuación de vías.

236kg de papel recaudado gracias a la estrategia institucional “**Juega tu papel**” el cual es reutilizado de manera interna en **actividades de archivo.**




5kg de PET de un sólo uso recolectado en ecobotellas, el cual es empleado como materia prima en proyectos piloto para la elaboración de subproductos.

2.480 kg de compostaje producido en el **Parque Ecológico Reciclante** a partir de residuos orgánicos, destinados para la recuperación de suelos dentro de las instalaciones del relleno, sedes administrativas y para proyectos de restauración ecológica (vivero), disminuyendo el uso de fertilizantes y tierra negra.

2.580kg de mantillo orgánico elaborado a partir de residuos verdes generados en las actividades de poda y tala de árboles, los cuales son utilizados para el embellecimiento paisajístico de las áreas administradas de la compañía.

Asimismo, en **2025** iniciamos la implementación de la estrategia “**Productos conSentido**”, en donde trabajamos de la mano de núcleos productivos de la región para la transformación de dotación usada en souvenirs funcionales, otorgando una segunda vida a los insumos que de otro modo serían desechados. Esta práctica no solo integra materiales reutilizados en la operación, sino que también les otorga un valor agregado al reflejar la identidad de nuestra marca.

Además de lo anterior, y como parte del enfoque de gestión responsable de los materiales, Bioagrícola promueve el uso de llantas reencauchadas en su flota vehicular, alcanzando el uso de 380 unidades de este producto durante el año 2025. Con lo anterior, contribuimos a la reducción de impactos ambientales, ya que esta buena práctica permite extender la vida útil de las carcasas, reducir la demanda de materias primas de origen natural y sintético —como caucho, acero y derivados del petróleo— y disminuir la generación de residuos.

Gracias a la compra de bolsas con contenido de plástico reciclado, se evita el uso de 41.677Kg de resina plástica virgen de origen fósil

Gestión del agua [GRI 303]

Bioagrícola reconoce el valor estratégico que tiene el agua para la continuidad de las operaciones, la protección de los ecosistemas y el bienestar de la comunidad, en consecuencia, lleva a cabo la gestión del recurso hídrico bajo un enfoque integral que busca armonizar las necesidades operativas con la protección del entorno ambiental, por lo que gestiona de forma rigurosa el tratamiento y control de los lixiviados, realizando un seguimiento permanente a los volúmenes generados y a la calidad de las descargas, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de los permisos otorgados por la autoridad ambiental competente.

De manera complementaria, se implementan medidas de prevención y optimización del recurso, entre las que se destacan el aprovechamiento de aguas lluvias, la reducción de pérdidas por fugas, el mantenimiento preventivo de la infraestructura hidráulica y la adopción de buenas prácticas operativas por parte del personal.

Estas acciones tienen como propósito minimizar los impactos asociados al vertimiento en cuerpos de agua superficiales y fortalecer el desempeño ambiental de la organización, en el marco de un proceso de mejora continua.



Interacción con el agua como recurso compartido [GRI 303-1]

En términos de **entradas y salidas** del recurso hídrico, la organización obtiene la mayor parte del agua utilizada a partir de la red de acueducto municipal, complementada con la captación y aprovechamiento de aguas lluvias, las cuales son destinadas a diversos usos operativos y administrativos.

Como resultado de estos usos, la compañía genera vertimientos asociados principalmente al tratamiento de lixiviados provenientes de la operación del relleno sanitario, los cuales, una vez tratados en la **planta de tratamiento de lixiviados (PTLX)**, son descargados conforme a los permisos y parámetros establecidos por la autoridad ambiental competente. Adicionalmente, en la sede **Las Marías**, las aguas residuales generadas en el área de mantenimiento vehicular, son vertidas a la red de alcantarillado, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

| Entradas | Salidas |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Necesidades sanitarias. Labores de limpieza de sedes y equipamiento de barrido manual. Riego de zonas verdes. Mantenimiento general de la infraestructura (oficinas administrativas y operativas). Operación barrido mecánico en espacios públicos. Operación de lavado en espacios públicos. Lavado de flota vehicular. | <ul style="list-style-type: none"> Aguas residuales domésticas (ARD). Aguas residuales generadas en el taller de mantenimiento vehicular (ARnD). Lixiviados tratados (ARND). |

Como parte de su enfoque de mejora continua, Bioagrícola desarrolla de manera periódica inspecciones y auditorías ambientales orientadas a evaluar el desempeño hídrico de sus operaciones, promueve la implementación de buenas prácticas operativas para el uso eficiente del recurso y adelanta acciones de sensibilización y capacitación dirigidas al personal, fortaleciendo una cultura de responsabilidad ambiental.

De forma complementaria, la compañía implementa actividades de conservación y protección del recurso hídrico en su área de influencia, orientadas a la prevención de impactos, la protección de cuerpos de agua y la preservación de los ecosistemas asociados.

Extracción de agua¹ [GRI 303-3]

El abastecimiento de agua para el desarrollo de las operaciones de Bioagrícola se obtiene principalmente del acueducto municipal, el cual representa el 84% del suministro total de agua de la organización. El 16% restante proviene del sistema de aprovechamiento de aguas lluvias, actualmente ubicado en la sede Las Marías, el cual abastece parcialmente las actividades de barrido mecánico y lavado de áreas públicas, contribuyendo a la reducción del consumo de agua potable y al fortalecimiento del uso de fuentes alternativas.

Esta combinación de fuentes de abastecimiento permite a Bioagrícola diversificar su origen de agua, reducir la presión sobre las fuentes convencionales y avanzar hacia una gestión más sostenible del recurso hídrico en sus operaciones.

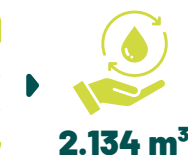
Consumo de agua² [GRI 303-5]

Bioagrícola adelanta el monitoreo periódico del consumo de agua en sus instalaciones y operaciones, determinando que durante el periodo de reporte se registró un consumo total de , lo que representa una reducción del 18% frente al consumo registrado en el año anterior.

Esta disminución se explica principalmente por la transición estratégica hacia el sistema de aprovechamiento de aguas lluvias instalado en la sede Las Marías, el cual abastece actualmente a los vehículos de barrido mecánico, permitiendo una gestión del recurso más autónoma y alineada con la estrategia de reducción de huella hídrica y economía circular para el agua en la operación.

De igual forma, el comportamiento del consumo también estuvo influenciado por la implementación de medidas de racionamiento adoptadas por la administración municipal, en el marco de la emergencia actual por disponibilidad de agua, las cuales limitaron la prestación del servicio de acueducto en diversos sectores. El consumo de agua se concentró principalmente en las siguientes áreas operativas:

| Sede de Consumo | Terceros (m ³) | Lluvia (m ³) | Total (m ³) |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Las Marías | 474 | 348 | 822 |
| Cuadrilleros de Barrido | 1.010 | | 1.010 |
| CEP 28,8% | 302 | | 302 |



Respecto al año 2024, incrementa en 8 puntos porcentuales el uso de agua lluvia para actividades operativas

Como parte de los cambios significativos en la vigencia de reporte, se resalta la sustitución del sistema de abastecimiento de agua potable para colaboradores en la sede Centro Empresarial Potenza, ya que en el año 2025 se completó la migración a dispensadores de ozono, los cuales tratan el agua de la red antes de su consumo humano, eliminando la necesidad de adquirir botellones de agua; lo anterior implicó un incremento en el consumo de agua de esta sede, equivalente al 88%.

La información reportada se obtuvo a partir de la facturación del servicio público de acueducto y de los registros internos de operación del sistema de aprovechamiento de aguas lluvias, lo que permite asegurar la consistencia, trazabilidad y confiabilidad de los datos de consumo reportados para el periodo.

Vertidos de agua [GRI 303-4]

Durante el año 2025, la compañía generó un vertimiento promedio mensual de **11.057m³** de lixiviado tratado, logrando un **cumplimiento normativo del 100% respecto a los 47 parámetros** establecidos en el **Artículo 14 de la Resolución 0631 de 2015**. Este desempeño garantiza que el efluente, el cual es vertido a una fuente hídrica cercana de acuerdo con lo estipulado en la licencia ambiental, cumpla con las condiciones fisicoquímicas necesarias para mitigar impactos ambientales y preservar la integridad del ecosistema acuático en nuestra área de influencia.

Durante el año 2025 se alcanzaron altos estándares de calidad del lixiviado vertido, dando cumplimiento en un 100% a la normativa ambiental aplicable.

La gestión de estos efluentes se rige estrictamente por el marco legal vigente, amparada en el permiso de vertimientos otorgado por la **Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena (CORMACARENA)** dentro de la licencia ambiental con la que cuenta el Relleno sanitario.

Para garantizar la transparencia y fiabilidad de la información, el cumplimiento normativo se valida mediante monitoreos bimestrales ejecutados por laboratorios externos **certificados ante el IDEAM**, conforme a lo establecido en la **Resolución 0938 de 2019**.

Este esquema de supervisión técnica independiente asegura una vigilancia constante sobre la calidad del efluente, consolidando nuestra gestión bajo un modelo de responsabilidad corporativa y excelencia técnica.

Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua [GRI 303-2]

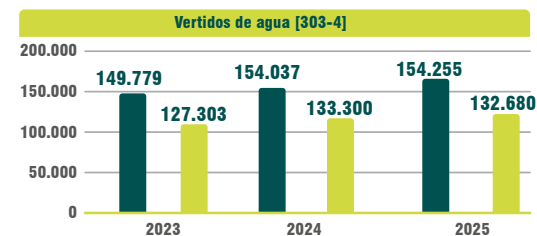
Distinguimos y gestionamos dos tipos principales de aguas residuales no domésticas, aplicando soluciones técnicas diferenciadas según su origen y carga contaminante:

- 1. Lixiviados (Parque Ecológico Reciclante - PER):** Constituyen un efluente relevante ya que estas aguas provienen directamente de la descomposición biológica de los residuos sólidos y de la percolación de agua de lluvia a través de la masa de residuos dispuestos en las celdas del relleno sanitario.

Debido a su alta carga orgánica y complejidad química, los lixiviados no se mezclan con otras aguas y reciben un tratamiento especializado en un sistema de tratamiento centralizado denominado Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTLX), que integra métodos físicos y biológicos para la remoción efectiva de contaminantes, culminando con una fase de biorremediación en un humedal artificial de flujo subsuperficial.

Estos procesos garantizan un manejo seguro de los vertimientos, respaldado por un robusto sistema de monitoreo en tiempo real a través de nuestro laboratorio interno, en donde realizamos análisis diario de indicadores críticos como la Demanda Química de Oxígeno (DQO), los Sólidos Suspendedos Totales (SST) y la concentración de cloruros, lo cual permite una toma de decisiones ágil y precisa que optimiza la eficiencia operativa y la protección del entorno.

- Bajo este esquema de operación de alta eficiencia, durante el año 2025, se procesó un volumen total de 154.255 m³ de lixiviado, asegurando el manejo técnico y responsable de los efluentes derivados de la operación del relleno sanitario, protegiendo las fuentes hídricas superficiales y los ecosistemas del área de influencia. Respecto al año 2024 se presenta un



► Lixiviado tratado (m³)
► Lixiviado vertido (m³)

1. Aguas Residuales taller de mantenimiento: Proviene de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular en la Sede operativa Las Marías. Estas aguas contienen trazas de hidrocarburos y sedimentos, por lo cual son tratadas mediante sistemas de desarenadores y trampas de grasas antes de su disposición en el alcantarillado.

Este sistema favorece la remoción de sólidos sedimentables y la retención de grasas y aceites, reduciendo la carga contaminante del agua antes de su descarga a la red municipal. Los residuos retenidos son gestionados a través de labores periódicas de limpieza y mantenimiento, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento.

De manera complementaria se efectúa anualmente el seguimiento a la calidad del vertimiento, verificando el cumplimiento de los parámetros y límites establecidos en la Resolución 631 de 2015, en concordancia con la normativa ambiental vigente.

En el año 2025 realizó la disposición final ambientalmente segura de 4.560 kg de aguas residuales provenientes del sistema de trampas de grasa

Gestión de residuos y Economía circular [GRI 3-3]

La gestión de residuos constituye no solo el eje central de la operación de Bioagrícola, sino también una oportunidad estratégica para liderar la transición hacia un modelo de economía circular en la región.

En este sentido, asumimos la innovación tecnológica como un motor de la sostenibilidad, avanzando en la migración de un enfoque tradicional del servicio de aseo hacia un esquema integral de gestión de recursos, en el cual se priorizan las actividades de aprovechamiento, valorización y reducción de la disposición final.

Bajo este enfoque, impulsamos prácticas operativas y administrativas orientadas al reúso y reincorporación de residuos en nuevos ciclos productivos, lo que se traduce en beneficios ambientales, operativos y sociales, entre los que se

Crecer con eficiencia: al reducir la dependencia de materias primas vírgenes mediante la recuperación y aprovechamiento de insumos.

Fortalecer la Resiliencia de la Infraestructura: al extender la vida útil del relleno sanitario mediante el desvío de materiales aprovechables de la celda de disposición final.

Valorización de Activos: al transformar los residuos en la base de nuevos procesos productivos.

En el desarrollo de nuestras actividades, gestionamos dos grandes categorías de residuos, diferenciando nuestra responsabilidad como prestadores del servicio público de aseo y los residuos que se generan directamente en la operación como reciclaje administrativo, residuos peligrosos, especiales y excedentes.

En ambos casos, la gestión se rige por los principios de prevención de contaminación, economía circular, cumplimiento normativo y minimización de impactos ambientales, orientando las decisiones operativas hacia el aprovechamiento y la reducción de la disposición final. Como resultado de este enfoque, durante el año 2025:



Se aprovecharon 13.816 toneladas de residuos sólidos asociados a la prestación de los servicios regulado y no regulado, **alcanzando un 5%** de circularidad, gracias a la implementación de proyectos de transformación y valorización de materiales.

Se logró una tasa de aprovechamiento del 92% de los residuos generados en la operación, evitando la disposición final de **73,8 toneladas de residuos**, lo que evidencia un avance significativo en la consolidación de un esquema de gestión orientado al modelo de **"basura cero"**.



El aprovechamiento de 1291 toneladas de residuos orgánicos, permitió la producción de 98,5 toneladas de acondicionador orgánico de suelos y mantillo orgánico Mulch



Generación de residuos [GRI 306-1]

Bioagrícola reconoce que su operación puede generar impactos ambientales negativos, asociados principalmente a la presión sobre la capacidad del relleno sanitario y al riesgo potencial de contaminación del suelo y de los cuerpos de agua en escenarios de una gestión inadecuada de los residuos y subproductos generados, y asimismo identifica oportunidades e impactos positivos vinculados a la reincorporación de residuos en nuevas cadenas de valor y la dinamización de la economía local al contratar mano de obra local, para actividades asociadas a la transformación y aprovechamiento de residuos.

Con el propósito de dar impulso al modelo de circularidad, realiza un diagnóstico que le permita identificar los principales residuos a gestionar, encontrando:

| Actividad | Residuos |
|---|--|
| Atención a usuarios Actividades administrativas | Papel, cartón, PET, plástico de baja densidad, residuos ordinarios, cajas con archivo susceptibles de reutilización. |
| Gestión de bodegas de insumos y EPP | Cartón, plástico, dotación usada (prendas, botas, textiles). |
| Reparaciones y/o adecuaciones locativas | EEPS, envases contaminados y no contaminados, residuos de pintura, sacos de cemento. |
| Baja de activos y excedentes | Equipos, herramientas, mobiliario, chatarra metálica, RAEE. |
| Operación y mantenimiento del parque automotor y maquinaria menor | Aceites usados, baterías usadas, llantas usadas, Chatarra metálica, Material absorbente contaminado, sólidos contaminados. |
| Mantenimiento de equipos e impresoras | RAEE, Tóner usado. |
| Mantenimiento y limpieza de trampas de grasa | Paños contaminados, lodos hidrocarburoados, aguas residuales industriales. |
| Mantenimiento de jardines y cubiertas | Material vegetal. |
| Servicios locativos | Luminarias usadas, repuestos, residuos de pinturas. |
| Mantenimiento de infraestructura | Chatarra metálica, residuos de pintura, repuestos. |
| Análisis de aguas en laboratorio | Residuos reactivos químicos, envases plásticos. |
| Operación de vivero y manejo paisajístico | Envases de plaguicidas. |

Así mismo, en la operación del relleno sanitario, la organización identifica retos relevantes en la gestión de los residuos ordinarios, los cuales representan el 90,8% del total de residuos registrados, así como de los residuos de construcción y

demolición (RCD), que corresponden al 8,7%, lo que ratifica la importancia de continuar trabajando de manera activa en fortalecer y viabilizar proyectos de transformación y valorización interna, reduciendo la disposición final.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos [GRI 306-2]

Con el fin de prevenir y mitigar los impactos negativos asociados a la generación y gestión de residuos, Bioagrícola implementa las siguientes acciones:

Prevención de contaminación

- Selección y seguimiento de aliados para la gestión externa segura.
- Verificación de permisos y licencias de proveedor de transporte y gestor de residuos.
- Control de entregas, pesaje de residuos.
- Seguimiento a calidad de certificados de disposición final.
- Alianzas estratégicas para el aprovechamiento de residuos.
- Inspecciones y verificaciones en puntos de acopio.
- Acompañamiento a contratistas.
- Clasificación en la fuente, embalaje y rotulado.
- Reíntegro de residuos peligrosos de contratistas.
- Evaluación de proveedores y contratistas.
- Verificación de insumos y controles ambientales de proveedores.



Reducción presión rellenos sanitarios

- Comercialización de residuos para transformación por terceros.
- Reutilización de residuos.
- Gestión posconsumo de tóner, RAEE, Llantas.
- Implementación de iniciativas para el recaudo de residuos con potencial de aprovechamiento: ecobotellas para PET, botellas de plástico de un sólo uso, "juega tu papel".



Durante la operación del **Parque Ecológico Reciclante**, se previenen y mitigan los impactos sobre distintos componentes ambientales, a través de la aplicación de los siguientes controles técnicos:

Contaminación del suelo y el subsuelo

- Monitoreo y evaluación de variables de cumplimiento legal mediante piezómetros.
- Planificación y ejecución del proceso constructivo de las celdas.



- Cobertura de los residuos sólidos dispuestos en la celda activa mediante geomembranas de alta densidad.

Alteraciones visuales en el entorno

Contaminación del suelo y cuerpos de agua por fallas en la infraestructura

- Aplicación de controles técnicos permanentes orientados a evaluar la estabilidad estructural y los comportamientos geotécnicos.
- Cierre y clausura oportuna de áreas intervenidas.



- Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de lixiviados que permite la descontaminación de estos líquidos antes de su vertimiento.
- Monitoreo interno de la eficiencia del proceso de tratamiento de lixiviados.
- Monitoreo externo periódico de lixiviados, escorrentías y aguas superficiales en laboratorios acreditados por el IDEAM.
- Uso de barreras impermeables para prevenir la infiltración de aguas lluvias y la generación adicional de lixiviados
- Implementación de muros de contención perimetrales para evitar el arrastre de partículas sólidas hacia fuentes hídricas
- Implementación de sistemas de conducción de aguas lluvias para la evacuación controlada.

Contaminación del suelo y de cuerpos de agua por lixiviados





Generación de emisiones de gases de efecto invernadero, ruido y biogás.

- Monitoreo y evaluación de variables de cumplimiento legal en relación con estos componentes.
- Recopilación de información para medición de huella de carbono.



- Instalación de colonias de Spalangia cameroni para frenar la generación de plagas.
- Labores de fumigación y aspersión en los diferentes frentes de trabajo del PER.
- Instalación de trampas físicas para moscas y la implementación de una barrera biológica.

Generación de plagas

Afectación de la biodiversidad local y de los hábitats naturales

- Restauración ecológica de un total de **6,03 hectáreas** en celdas en etapa de clausura
- Reforestación de más de **100 hectáreas** orientadas a la recuperación de la cobertura vegetal.
- Mejoramiento de los hábitats para las especies debido a que el relleno se ha convertido en refugio vital para la fauna local y migratoria.



De otra parte, el principal reto de la organización, bajo un enfoque de gestión sostenible de residuos, radica en disminuir la presión sobre la capacidad del relleno sanitario y extender su vida útil.

En este contexto, durante el año 2025 se evaluaron diversos proyectos piloto orientados a la transformación, aprovechamiento y valorización de residuos, destacando las siguientes iniciativas:



Producción de Combustible Derivado de Residuos (CDR): Proceso enfocado en la transformación de residuos no reciclables en un combustible alternativo de alto poder calorífico. Este proyecto piloto, requiere para su producción, la incorporación de residuos con menor potencial de recuperación.



Pirólisis: Desarrollo de un proyecto que emplea la descomposición térmica de materiales orgánicos en ausencia de oxígeno para generar productos como aceites, gases y carbón, abriendo nuevas rutas de valorización energética y material. Este proyecto requiere residuos plásticos específicos (HDPE, LDPE, PP, PS) para garantizar la



Producción de bolsas a partir de material recuperado: Investigación y desarrollo de un sistema de producción de bolsas plásticas, a partir de residuos plásticos recuperados en el relleno sanitario PER.

Clasificación y aprovechamiento de residuos: Proyecto piloto implementado con el fin de conocer y evaluar la disponibilidad de residuos aprovechables en las celdas de disposición final, estimando las cantidades de material disponibles para la futura implementación del proyecto de fabricación de bolsas plásticas a partir de residuos recuperados.

Asimismo, la organización continúa consolidando y fortaleciendo las estrategias implementadas en años anteriores, orientadas al aprovechamiento, tratamiento y gestión diferenciada de los distintos tipos de residuos que ingresan al **Parque Ecológico Reciclante (PER)**, entre estas se destacan:

| Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD) | Producción de acondicionador de suelos orgánicos | Producción de mulch |
|---|--|---|
| Transformación de estos residuos en productos como postes, materas, topellantas, mobiliario urbano y formaletas, contribuyendo a la reducción de la disposición final y al uso eficiente de materiales. | Elaboración a partir del tratamiento de residuos orgánicos provenientes de poda, plaza y material ruminal, los cuales ingresan al PER debidamente separados en la fuente, garantizando la calidad del proceso. | Obtención de mantillo orgánico mediante el aprovechamiento de residuos de poda de árboles, destinado a la protección y mejoramiento de suelos en procesos de restauración y paisajismo. |

Residuos generados [GRI 306-3]

En 2025, la organización registró una generación total en su operación de 84,45 toneladas de residuos, de las cuales apenas el 13% son destinados a eliminación. La mayor generación se relaciona con excedentes de operación que representaron un 57%, mientras que los residuos peligrosos alcanzaron un 32%. El porcentaje restante corresponde a residuos especiales como activos y mobiliario dado de baja (8%) y reciclaje administrativo (4%). Todos los residuos fueron gestionados en cumplimiento de la normativa ambiental.

La mayor cantidad de residuos generados, corresponde a:

| Peligrosos | No Peligroso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Lodos hidrocarbonados. Aguas hidrocarbonadas. Materiales Absorbentes contaminados con hidrocarburos. Aceites usados. Baterías usadas. | <ul style="list-style-type: none"> Cartón Pasta plástica Archivo Excedentes de operación (Chatarra) PET llantas usadas |

| Tipo de Residuo | Destinados a Eliminación (Ton) | No Destinados a Eliminación (Ton) | Cantidad Total (Ton) |
|----------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Reciclaje Administrativo | | 3,27 | 3,27 |
| Excedentes de la Operación | | 47,78 | 47,78 |
| Residuos Peligrosos | 10,57 | 16,19 | 26,76 |
| Especiales | | 6,65 | 6,65 |
| | 10,57 | 73,88 | 84,45 |

En comparación con la vigencia 2024, se presenta un incremento del 4% en la generación de residuos, asociado principalmente al aumento en las corrientes de aceite usado, chatarra y llantas.

Este comportamiento se explica por la adquisición de nuevos vehículos para la operación de recolección y transporte que han iniciado sus ciclos de mantenimiento preventivo, y por el incremento en el cambio de repuestos y procesos de repotenciación asociados a la antigüedad que han tomado los vehículos en operación. En consecuencia, se ha evidenciado un aumento en las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo que inciden en una mayor generación de este tipo de residuos.

De forma complementaria, y dada nuestra naturaleza como prestadores del servicio de aseo, reportamos la gestión de los residuos recolectados en el municipio, cuya disposición final es controlada bajo criterios técnicos en el Parque Ecológico Reciclante

| Tipo de Residuo | Destinados a Eliminación (Ton) | No Destinados a Eliminación (Ton) | Cantidad Total (Ton) |
|-----------------|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Ordinarios | 256.749 | | 256.749 |
| RCD | 12.116 | 12.525 | 24.641 |
| Orgánico | | 1.291 | 1.291 |
| | 268.865 | 13.816 | 282.621 |

Residuos no destinados a eliminación [GRI 306-4]

Durante el periodo reportado, gestionamos 73,88 toneladas de residuos no destinados a eliminación, de las cuales:

El 78,1% correspondió a residuos no peligrosos, tales como papel, cartón, plásticos y otros materiales aprovechables, los cuales fueron gestionados principalmente mediante procesos externos de reciclaje y valorización, en articulación con aliados locales que promueven su reincorporación en nuevas cadenas productivas.

El 21,9% correspondió a residuos peligrosos, incluyendo aceite usado, baterías, bombillos y lámparas, los cuales fueron sometidos a procesos especializados de valorización externa a través de gestores autorizados, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

El 100 % de los residuos desviados de rellenos sanitarios fue gestionado mediante procesos de reciclaje y valorización en instalaciones externas autorizadas

Durante el año 2025 se implementaron y mantuvieron iniciativas de prevención, orientadas a evitar la generación de residuos desde la fuente, como:



Juega tu papel

El monitoreo y recaudo de papel en 10 cajas ubicadas en puntos de copiado en las distintas sedes, permitió que 47.188 hojas fueran aprovechadas en actividades administrativas.

ECObotella

A través de incentivos con puntos gana-gana, se motivó a los colaboradores a recaudar plásticos de un sólo uso en botellas PET, recaudando 10 unidades y 5,2 kilogramos.



Productos con sentido

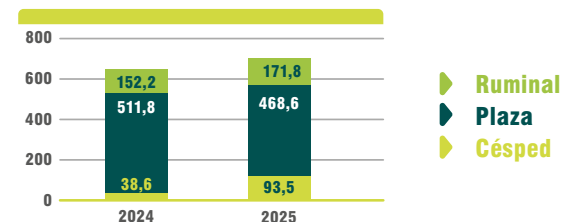
Transformación de textiles provenientes de dotación usada, logrando la elaboración de 38 productos para promoción interna de marca, impactando de manera positiva a pequeñas unidades productivas en el municipio de Yopal.

Los resultados obtenidos evidencian una gestión responsable de los residuos, enfocada en la prevención de impactos ambientales y la priorización del aprovechamiento y la valorización, lo que ha sido posible gracias al fortalecimiento de la cultura ambiental, que promueve la adecuada segregación de residuos en la fuente, así como a la consolidación de alianzas con programas posconsumo y gestores independientes.

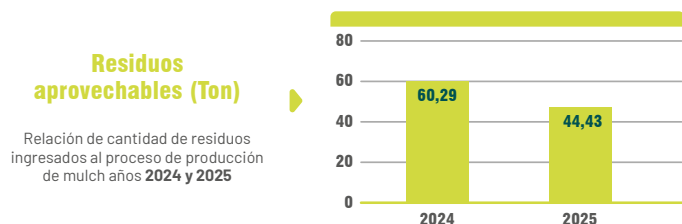
Estas acciones han permitido consolidar un desempeño consistente en materia de circularidad, reduciendo la presión sobre los rellenos sanitarios y asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Residuos No eliminados: Como prestadores del servicio público

En el componente de transformación de residuos orgánicos mediante la técnica de compostaje, se recepcionaron en total 1.247 toneladas de residuos orgánicos (plaza, ruminal y poda), de los cuales ingresaron al proceso de compostaje una cantidad de 733,8 toneladas, con lo cual se logró la producción de 76,6 Toneladas de Acondicionador orgánico de suelos en 2025. Lo anterior representa un incremento del 4% respecto al año anterior, en donde se destaca una mayor cantidad aprovechada de material vegetal proveniente de actividades de corte de césped.



En el esquema de producción de Mulch, para el año 2025 se recibieron en total 44,4 toneladas de residuos verdes provenientes de las actividades de tala de árboles, para una producción total de 21,96 Toneladas de Mulch; este producto aumentó su tasa de transformación a una cifra del 49% logrando la reducción del material de rechazo generado en el proceso de producción.



Otro aspecto destacado de nuestra gestión fue el aprovechamiento y reuso de 12.525,15 toneladas RCD, principalmente material de excavación, correspondiente al 50,83% respecto a la cantidad total recepcionada. Estos materiales fueron estratégicamente utilizados para optimizar el manejo hidráulico de las diversas zonas verdes del PER, contribuyendo a la creación de un entorno más resiliente y sostenible. Además, se fomentó la valorización de los RCD mediante su aplicación en el mejoramiento de las vías internas del parque y en la producción de productos prefabricados, demostrando el potencial de estos residuos como recursos valiosos.

Residuos destinados a eliminación [GRI 306-5]

Durante el periodo de reporte, se eliminaron 10,57 toneladas de residuos, correspondientes en su totalidad a residuos peligrosos, los cuales, debido a sus características, no fueron susceptibles de aprovechamiento y requirieron una disposición final controlada conforme a la normativa ambiental vigente. La eliminación de estos residuos se realizó fuera de las instalaciones, mediante gestores externos autorizados, bajo procesos de seguimiento que incluyeron la verificación de permisos, el control de pesajes y la obtención de certificados de disposición final.

Durante el año 2025, la organización trabajó de la mano de dos proveedores directos para el transporte de residuos peligrosos y realizó su disposición efectiva a través de aproximadamente siete gestores externos, todos con licencias ambientales vigentes, garantizando una gestión ambientalmente segura y conforme a la normativa aplicable.

Residuos eliminados: Como prestadores del servicio público

Bioagrícola, actúa como responsable técnico de la disposición final de los residuos sólidos que no pueden ser reincorporados a ciclos productivos, garantizando su manejo bajo criterios de seguridad ambiental, cumplimiento normativo y

Con este propósito, durante el año 2025 la organización realizó la disposición en celda de 256.749,16 toneladas de residuos ordinarios, las cuales representan aproximadamente el 91% del total de residuos que ingresaron al relleno sanitario, evidenciando oportunidades relevantes para fortalecer las estrategias de aprovechamiento, valorización y reducción de la disposición final, en línea con su enfoque de economía circular.

Protección de la biodiversidad [GRI 3-3]

En nuestra organización, la preservación y restauración de los ecosistemas constituye una prioridad estratégica, ya que la gestión de la biodiversidad está estrechamente vinculada a los impactos ambientales asociados a la operación, especialmente en el Parque Ecológico Reciclante (PER), donde año tras año, se articula la gestión integral de residuos con la protección de la fauna y la flora local.

Las acciones que se adelantan de manera directa en gestión de biodiversidad, se acompañan de procesos de educación a la comunidad sobre la importancia de conservar el entorno natural, a través de jornadas de sensibilización y proyectos educativos que fomentan un sentido de responsabilidad colectiva en la preservación de los recursos naturales.

El trabajo colaborativo fortalece el compromiso colectivo con la protección del medio ambiente, por eso en el marco del Programa Institucional para la Prestación del Servicio Público de Aseo, se desarrollaron acciones de educación ciudadana y cultura ambiental con un alcance significativo en zonas urbanas y rurales, alcanzando en el año 2025 un total de 65.399 personas impactadas.

Nuestra operación conectada con la biodiversidad [GRI 304-1][GRI 304-2]

El Parque Ecológico Reciclante, ubicado a 18 km del casco urbano de Villavicencio en la vía Caños Negros, vereda San Juan Bosco, abarca un total de 223 hectáreas estratégicamente distribuidas para combinar la gestión eficiente de residuos con la conservación ambiental. De estas, 156.3 hectáreas se destinan al área sanitaria, que se conceptualiza como un relleno tipo "área".



Este enfoque permite una disposición controlada y sostenible de los residuos, incorporando infraestructura avanzada para la evacuación de gases, tratamiento de lixiviados y cumplimiento de las regulaciones ambientales vigentes. Las 38 celdas de residuos planificadas, con dimensiones específicas de 10.000 m² por celda, garantizan un manejo adecuado y seguro de los residuos, contribuyendo a la sostenibilidad del proyecto.

Este espacio se consolida no solo como un referente regional en el manejo responsable de residuos, sino también como un modelo de integración entre innovación operativa y conservación ambiental, demostrando que es posible desarrollar soluciones técnicas sostenibles que contribuyan al cuidado de la biodiversidad, la restauración de los ecosistemas y el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Nuestras actividades de reforestación en el PER promueven la conectividad ecológica y mitigan el impacto visual al tiempo que aportan a la mejora de la calidad del aire

Durante el año 2025, a través de las jornadas internas de monitoreo y avistamiento, se consolidó un inventario de 246 especies de aves identificadas así como mamíferos, reptiles y mariposas, que conviven en equilibrio con las operaciones del parque. Entre estas especies se incluyen venados, osos hormigueros, armadillos, serpientes, mariposas e iguanas, lo que demuestra el impacto positivo de nuestra operación para la biodiversidad.

Hábitats protegidos
[GRI 304-3]

La transformación del hábitat en el Parque Ecológico Reciclante es un claro ejemplo de cómo la intervención responsable puede generar impactos positivos en el medio ambiente. De acuerdo a la licencia ambiental, aproximadamente 100 hectáreas fueron destinadas al proceso de reforestación con especies nativas de la región, y 25 hectáreas adicionales para manejo paisajístico, lo que contribuye a la restauración ecológica del ecosistema, y en el largo plazo, a la creación de corredores ecológicos que favorecen la biodiversidad en la zona.

Además, se han implementado adecuaciones técnicas en la infraestructura del relleno sanitario orientadas a garantizar que la vida útil de las celdas de disposición de residuos se desarrolle de manera segura y eficiente, promoviendo su integración progresiva con el entorno natural. Estas acciones contribuyen a la mejora de la calidad del hábitat, reducen la fragmentación del paisaje y generan impactos positivos sobre las especies locales, favoreciendo su preservación y convivencia armónica con la operación.

Gracias a estas acciones, así como a los programas de siembra de árboles y sensibilización de los colaboradores, la organización promueve de manera activa el respeto, la protección y la valoración de la biodiversidad.

A nivel de identificación y localización de áreas de alto valor para la biodiversidad dentro de la operación, el Parque Ecológico Reciclante (PER) cuenta con 52,4 hectáreas correspondientes a franjas de protección hídrica, las cuales cumplen una función clave como reguladores naturales del ecosistema. Estas áreas contribuyen a la protección de los cuerpos de agua frente a procesos de contaminación y erosión, favorecen la infiltración del agua en el suelo y aportan a la estabilidad ecológica del territorio.

A través de estas franjas discurren caños como Esperanza, Pescado, El Encanto y Caños Negros, los cuales constituyen elementos estratégicos para la biodiversidad local, ya que proporcionan hábitats para especies acuáticas y terrestres, y desempeñan un papel fundamental en la conectividad ecológica. Su preservación resulta esencial para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y el equilibrio ambiental del área de influencia.

Durante el año 2025, más de 660 visitantes exploraron los senderos del Parque Ecológico Reciclante (PER) a través de recorridos guiados, donde descubrieron de primera mano la innovadora dinámica que transforma el relleno sanitario en un modelo de sostenibilidad y biodiversidad



1698 árboles sembrados durante el año 2025

Se adelantaron siete (7) jornadas de siembra, en las cuales se plantaron 1.698 individuos arbóreos, desarrolladas de manera articulada con la autoridad ambiental, la alcaldía municipal y las comunidades del área de influencia. Estas actividades tuvieron alcance en áreas de importancia ambiental como el humedal Aguas Claras, el humedal Kirpas Pinilla - La Cuerera y los linderos del río Guatiquía; así como en otros espacios del municipio, entre ellos el sector Cristo Rey (área turística), una institución educativa y en las instalaciones propias del Parque Ecológico Reciclante.

Estas jornadas contaron con la participación activa de colaboradores de la empresa, fortaleciendo la corresponsabilidad y la cultura ambiental.

El 3% de los árboles sembrados corresponden a la estrategia "Naturalmente digital"

El 29 % de los árboles sembrados corresponden a obligaciones asociadas a la licencia



17 Hallazgos de Fauna reportados por colaboradores

Durante las actividades de prestación del servicio fuera del relleno sanitario se registró la presencia de avispas, abejas, reptiles y aves que requirieron gestión especial para garantizar su protección, la seguridad del personal y la continuidad de las operaciones.

Como parte de las acciones de manejo ambiental, el 17% de estos reportes fueron gestionados a través de técnicas de rescate y reubicación, principalmente de abejas como especies polinizadoras esenciales, las cuales fueron entregadas a apicultores para su traslado a hábitats naturales.

Riqueza biológica en el PER: Identificación de especies amenazadas [GRI 304-4]

Durante el año 2025, el **Parque Ecológico Reciclante (PER)** participó activamente en el Global Big Day como parte de la implementación de la estrategia de aviturismo alineada al pilar estratégico de gestión de biodiversidad.

Con un registro de **246 especies de aves**, el parque se consolida como un escenario clave para la observación y protección de la avifauna en la región. Este hito ratifica la efectividad de los controles ambientales y las medidas de manejo implementadas, evidenciando que la gestión integral de la organización no sólo mitiga impactos, sino que favorece la preservación de hábitats vitales para la



246
Especies de Aves

Global Big Day
53 aves avistadas

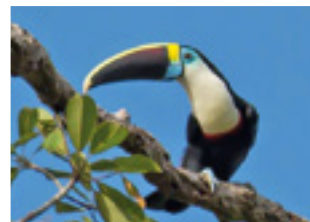
- 200 aves residentes
- 40 aves migratorias boreales
- 6 aves migratorias australes

Especies lista roja UICN
4 vulnerables
4 endémicas

La jornada del **Global Big Day**, realizada en el mes de mayo, permitió la identificación de 53 especies de aves, entre ellas el garrapatero, mango gorjinegro, ibis, garza ganadera, zopilote, amazona y tirano tijereta. Esta actividad aportó al conocimiento y monitoreo de las poblaciones de aves presentes en el PER, e incentivó la participación de investigadores externos, promoviendo estudios científicos que contribuyen a la conservación del hábitat y al fortalecimiento del aviturismo como una herramienta de sostenibilidad ambiental.

Dentro de las especies incluidas en la **Lista Roja de la UICN** que han sido registradas en el Parque Ecológico Reciclante (PER), se identifican aquellas clasificadas en la categoría Vulnerable (VU), así como especies endémicas o de distribución restringida, se muestran algunas a continuación:

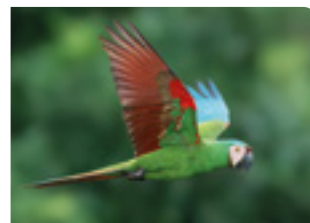
Opisthocomus hoazin (hoatzin) es una especie emblemática de humedales y bosques ribereños, reconocida por su dieta folívora y su sistema digestivo especializado.



Ramphastos tucanus (tucán de garganta blanca) es una especie frugívora característica de bosques tropicales, que cumple un papel clave en la dispersión de semillas.

Orthopsittaca manilatus (guacamaya ventrirroja) es una especie asociada a bosques ribereños y palmares, especialmente dependiente de la palma de moriche.

Cierre y clausura oportuna de áreas intervenidas.



Ara severus (guacamaya severa) es una especie de guacamaya de tamaño mediano, asociada a bosques tropicales y áreas ribereñas. Cumple un papel importante en la dispersión de semillas.

Compensaciones voluntarias [GRI 3-3]

Durante el año 2025, bioagrícola avanzó en la transición de su esquema de compensación de huella de carbono, pasando de un modelo basado en incentivos económicos como pago por servicios ambientales, a la adquisición de bonos de carbono generados en el proyecto OrinoCO2, el cual desarrolla acciones de conservación a gran escala en ecosistemas de sabana y bosque natural en el municipio de San Martín.

Al cierre del año se adquirieron créditos de carbono certificados equivalentes a la compensación de 153 toneladas de CO₂, lo que representa una mitigación comparable a la captura anual de carbono de aproximadamente 6.955 árboles maduros. Esta gestión evidencia el compromiso de la organización con la neutralización de su huella de carbono, la acción climática y la conservación de la



Gestión de emisiones de GEI [GRI 3-3]

Bioagrícola reconoce que el desarrollo de sus actividades operativas y administrativas, asociadas principalmente a la operación del relleno sanitario, el uso de maquinaria y equipos, el transporte de residuos y el consumo de energía, da lugar a la generación de gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen al fenómeno del cambio climático, en este contexto, ha priorizado la estimación, seguimiento y gestión de su huella de carbono como un componente estratégico de su desempeño ambiental, orientado a identificar oportunidades de reducción, eficiencia y mitigación.

Durante el periodo de reporte, la organización avanzó en la actualización de fuentes de emisión y medición de sus emisiones de GEI directas e indirectas, como un paso fundamental para comprender su perfil climático y de esta manera, fortalecer la toma de decisiones relacionadas con inversiones, priorización de proyectos y estrategias de mitigación.

La medición de las emisiones se realizó de acuerdo con el enfoque metodológico alineado con el GHG Protocol, considerando la clasificación de emisiones por alcances³.

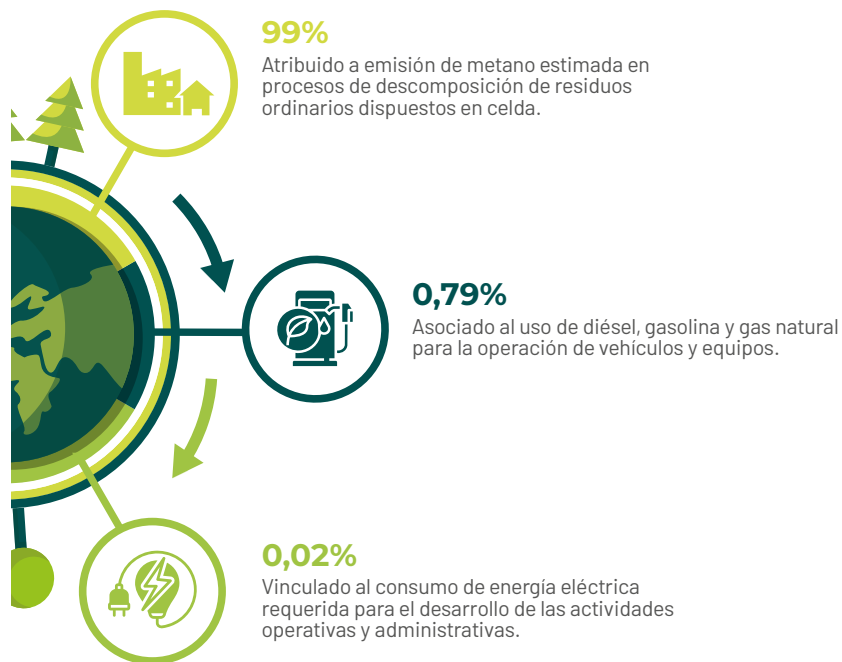
- **Alcance 1 – Emisiones directas:** Corresponden a aquellas liberaciones de gases de efecto invernadero originadas en fuentes que son propiedad de la organización o se encuentran bajo su control operativo. En el caso de Bioagrícola, estas emisiones se derivan principalmente de:
 - ▶ **Disposición final de residuos:** la descomposición de los residuos es una fuente de emisiones de metano significativa.
 - ▶ **Combustión móvil y fija:** Se refiere a la quema de combustibles en la flota de camiones compactadores, otros vehículos operativos y administrativos, y maquinaria. (diésel, gasolina, gas natural).
 - ▶ **Consumo de refrigerantes** en sistemas de acondicionamiento y climatización de espacios. Para el año 2025 no se reporta recarga de equipos.
- **Alcance 2 – Emisiones indirectas por energía:** Asociadas al consumo de energía eléctrica adquirida con terceros y utilizada para el funcionamiento de la operación, incluyendo sedes operativas, relleno sanitario y la sede administrativa principal.

Todos los factores de emisión usados derivan de un origen reconocido, son apropiados para las fuentes de GEI involucradas en el inventario: Se utilizaron para los Combustibles Fósiles los factores de emisión recomendados por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME); para el caso de la electricidad, se utiliza el factor de emisión calculado a partir de los datos publicados por XM Expertos para el año de cálculo.

Para otras actividades y procesos, relacionados con otros tipos de fuentes de emisión, se utilizan los factores estipulados en las directrices del IPCC, año 2006. El año base corresponde a 2023, aún en refinamiento de información.



Durante el año 2025, la organización registró emisiones totales de gases de efecto invernadero equivalentes a **384.547 toneladas de CO₂e**, cuya composición se distribuyó de la siguiente manera:



Frente al periodo anterior, se identificó un incremento del 17% en las emisiones contabilizadas, asociada principalmente a una mayor cantidad de residuos ordinarios recolectados y recibidos que fueron conducidos a celda para disposición final, así como la adquisición de tres nuevos vehículos que funcionan con diesel, lo anterior demandó el uso de combustibles con altos índices de liberación de gases de efecto invernadero como el CO₂ y N₂O).

Como parte de su estrategia de gestión climática, la organización adquirió 154 créditos de carbono, equivalentes a 153 tCO₂e, lo que permitió compensar aproximadamente el 0,04% de las emisiones totales registradas durante el periodo de reporte.

En 2025, Bioagrícola obtuvo por tercer año consecutivo el Sello Verde de Verdad, en la categoría Semilla, como reconocimiento a la consolidación de procesos orientados a la medición, seguimiento y control de las emisiones de GEI de su operación

Emisiones directas de GEI [GRI 305-1]

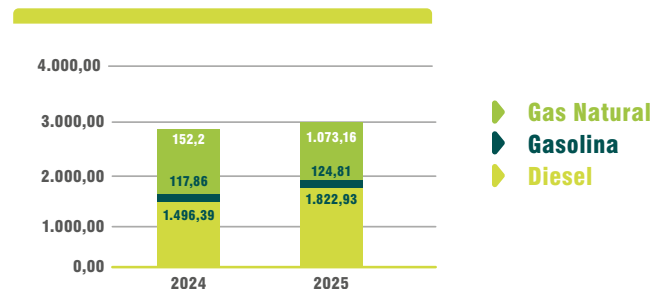
Durante el año 2025, Bioagrícola registró un valor bruto total de **384.460 toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e)** que se distribuyen de la siguiente manera:

| Fuentes | Emisiones | Participación |
|--------------------|------------|---------------|
| Fuentes fijas | 29,19 | 0,19% |
| Fuentes móviles | 2.991,72 | 0,78% |
| Fuentes de alcance | 381.439,24 | 99,21% |

Para la vigencia evaluada, se concluye que el perfil climático de la organización está fuertemente determinado por la operación del relleno sanitario, la cual se consolida como la principal fuente de emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) desde una perspectiva ambiental y operativa.

Durante el periodo de reporte, esta fuente presentó un incremento del 17,14% respecto al año anterior, asociado principalmente al aumento en el volumen de residuos ingresados al relleno sanitario y destinados a disposición final en celda.

Adicionalmente, se identificó un incremento del 23,34% en las emisiones asociadas al consumo de combustibles en fuentes fijas y móviles, explicado principalmente por una mayor intensidad en el uso de diésel en comparación con el año anterior.



En cuanto a la composición de los gases de efecto invernadero, el 83% de las emisiones corresponde a metano (CH₄), mientras que el 17% se asocia a dióxido de carbono (CO₂). Las emisiones de óxido nitroso (N₂O) no resultan significativas dentro del total reportado para el periodo analizado.

Emisiones Indirectas de GEI [GRI 305-2]

El consumo de energía eléctrica constituye una fuente relevante de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) para Bioagrícola, las cuales se encuentran principalmente asociadas a las operaciones del relleno sanitario, en especial a las actividades relacionadas con el tratamiento de lixiviados.

Para el año 2025, el valor bruto total de las emisiones de Alcance 2 fue de 87 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e). La principal contribución se concentra en las operaciones del relleno sanitario, que representan el 48% del total, seguidas de la sede administrativa CEP con una participación del 25%.

En comparación con el año anterior, las emisiones de Alcance 2 presentaron un incremento del 18%, atribuible principalmente a las necesidades administrativas del CEP y a ampliaciones operativas orientadas a fortalecer la eficiencia de algunos proyectos del relleno sanitario, como la implementación de una nueva red eléctrica en el área de RCD, destinada a la operación de la trituradora de escombros, y la instalación de una electrobomba de alto caudal, con el fin de optimizar el bombeo del efluente y mejorar el tratamiento de los lixiviados.

Reducción de las emisiones de GEI [GRI 305-5]

Durante el período de reporte, no se registró una reducción neta en las emisiones totales de gases de efecto invernadero, dado que el comportamiento general evidenció un incremento del 17%. No obstante, la implementación de proyectos de tratamiento, aprovechamiento y valorización de residuos, junto con iniciativas de aprovechamiento interno y eficiencia energética, como el uso de sistemas solares fotovoltaicos, permitió que Bioagrícola evitara la emisión de aproximadamente 1.868 toneladas de CO₂ equivalente, de las cuales cerca del 95% provienen de proyectos enmarcados en la estrategia de economía circular desarrollados en el Parque Ecológico Reciclante.

Si bien durante el período de reporte no se realizó la medición de las emisiones de Alcance 3 asociadas a la gestión de residuos provenientes de la propia operación, la organización ha identificado que la implementación de buenas prácticas orientadas al aprovechamiento y desvío de residuos del relleno sanitario genera un beneficio climático potencial, estimado en una reducción aproximada de 85,3 toneladas de CO₂ equivalente, en comparación con un escenario de disposición final convencional.

Este análisis refuerza la relevancia de continuar fortaleciendo los modelos de economía circular y valorización de residuos como herramientas clave para la mitigación del cambio climático, así como estudiar posibilidades de seguir diversificando la canasta energética para la operación.

| Iniciativas | Emisión general sin buena práctica (Ton CO2e) | Emisión general por buena práctica (Ton CO2e) | Emisión evitadas (Ton CO2) | Alcance |
|---|---|---|----------------------------|-----------|
| Compostaje de Residuos | 1.850,56 | 134,59 | 1.715,98 | Alcance 1 |
| Mulch | 65,98 | 4,80 | 61,18 | Alcance 1 |
| Aprovechamiento de RCD | 15,46 | 12,40 | 3,06 | Alcance 1 |
| Uso energía Solar | 2,86 | 0,00 | 2,86 | Alcance 2 |
| Aprovechamiento de residuos generados en la operación | 85,67 | 0,37 | 85,30 | Alcance 3 |

Gestión del riesgo de desastres: adaptación al cambio climático [GRI 413-2]

En respuesta a los efectos del cambio climático, Bioagrícola del Llano ha integrado la gestión del riesgo de desastres como un eje estratégico de adaptación, evaluando amenazas climáticas y operativas que pueden afectar sus sedes y la prestación del servicio.

A partir del análisis de amenazas del entorno y hacia el entorno, la organización implementa acciones preventivas, de preparación y respuesta que reducen la exposición al riesgo, fortalecen la capacidad institucional y contribuyen a la sostenibilidad y resiliencia frente a eventos climáticos extremos.

| | | |
|--------------------|---|---|
| Identificar | Evaluación de factores del entorno y operativos con impacto interno y externo. | <ul style="list-style-type: none"> •Análisis de amenazas del Entorno - 12 •Análisis de amenazas Hacia el Entorno - 3 •Actualización de caracterización de Contexto Externo - 14 |
| Prevenir | Señalización, controles e inspecciones periódicas para la mitigación oportuna de riesgos. | <ul style="list-style-type: none"> •Inspección equipos de emergencia. •Verificación rutas de evacuación y puntos de encuentro . •Elementos de control ambiental ante derrame. |
| Preparar | Fortalecimiento de la capacidad de respuesta a través de simulacros y capacitación continua del personal. | <ul style="list-style-type: none"> •Ejecución de Simulacros - 9 •Colaboradores capacitados - 481 •Jornadas de capacitación - 57 •Planes de Contingencia - 2 |
| Responder | Articulación con autoridades locales para la gestión oportuna de emergencias. | <ul style="list-style-type: none"> •4 CMGRD •2 Socialización organismos de socorro |

“El futuro pertenece a las organizaciones que transforman el riesgo en capacidad de adaptación”

Cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental [GRI 307-1]

La planeación anual de Bioagrícola incorpora la gestión del riesgo legal ambiental, mediante la implementación y seguimiento de acciones que involucran a los distintos procesos, contratistas y proveedores, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la operación, así como las obligaciones de la licencia ambiental otorgada al por Cormacarena al Relleno Sanitario Parque Ecológico Reciclante (PER) mediante la Resolución No. 2.6.07.0982 de 2007.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados durante el



- **Atención de la visita de seguimiento y control** por parte de la autoridad ambiental, ante la cual se remitieron los documentos técnicos asociados a los monitoreos ambientales, así como los informes de actividades técnicas y operativas, determinando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- **Cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 0938 de 2019**, ejecutando los monitoreos ambientales y técnicos conforme a las frecuencias establecidas, y a la Resolución 0631 de 2015, mediante la medición de los parámetros exigidos para el vertimiento en el punto autorizado por la autoridad ambiental.
- **Cumplimiento legal ambiental:** Se alcanzó un resultado del 97% en la evaluación de 226 requisitos legales aplicables en materia de gestión ambiental, evidenciando un alto nivel de madurez en la mitigación del riesgo legal.
- **Atención de requerimientos:** 6 requerimientos legales atendidos asociados a actuaciones de seguimiento de la autoridad ambiental para la operación y gestión del riesgo de desastres de la organización.
- **Ejecución de obligaciones legales:** 3 reportes regulatorios asociados a la gestión externa ambientalmente segura de residuos peligrosos y el control de la gestión del inventario de PCB, así como el monitoreo de calidad de vertimientos en cumplimiento de la legislación vigente.
- **Durante el período de reporte no se presentaron derrames significativos con impacto ambiental**, gracias a la aplicación de controles operativos y planes de contingencia, evidenciando una reducción del 5% respecto al año

Esta gestión permitió cerrar la vigencia sin la apertura de investigaciones administrativas ni la imposición de multas o sanciones por incumplimientos ambientales.

Capacitaciones Ambientales



Bioagrícola del Llano impulsa el fortalecimiento de capacidades de sus colaboradores y contratistas a través de un programa estructurado de capacitación, orientado al desarrollo de competencias técnicas, ambientales y operativas, que contribuyen al desempeño responsable, al cumplimiento de los requisitos legales y al avance de los objetivos estratégicos de sostenibilidad.

Durante el período de reporte, la organización desarrolló acciones de formación enfocadas en el fortalecimiento de la cultura ambiental y alineadas con su planeación ambiental. En este marco, se llevaron a cabo 173 eventos de capacitación ambiental, en los cuales se abordaron temáticas relacionadas con los aspectos e impactos ambientales significativos de la operación, promoviendo la apropiación de los controles operativos y el conocimiento de las medidas de prevención y mitigación, con el fin de fortalecer el desempeño ambiental y la gestión responsable de los recursos.

| Tema | No. Eventos | No. Colaboradores |
|---|-------------|-------------------|
| Gestión adecuada de residuos sólidos | 23 | 196 |
| Preparación para la atención de incidentes ambientales | 26 | 251 |
| Saneamiento básico en la operación | 15 | 160 |
| Gestión de fauna | 31 | 339 |
| Simulación para atención de derrames | 9 | 275 |
| Prevención de olores | 2 | 7 |
| Gestión ambiental para contratistas | 10 | 38 |
| Plan de Gestión del riesgo de desastres y plan de emergencias y contingencias | 57 | 481 |

Teniendo en cuenta la significancia de los derrames dentro de la operación de Bioagrícola, durante el año 2025 se fortalecieron los ejercicios de simulacro con el personal operativo, con el propósito de mejorar la preparación, capacidad de respuesta y atención oportuna de emergencias ambientales, reforzando la aplicación de los protocolos de contingencia y la prevención de impactos ambientales.

Inspecciones y auditorías Ambientales



Durante 2025, Bioagrícola del Llano reforzó la gestión de sus impactos ambientales a través de la ejecución de 120 actividades de inspección, control y auditoría ambiental, orientadas al seguimiento del desempeño ambiental de sus operaciones y a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.

Estas acciones se desarrollaron en los principales escenarios de la operación, incluyendo frentes operativos, sedes administrativas y demás instalaciones bajo responsabilidad de la organización, con un énfasis estratégico en la gestión del recurso hídrico, el uso eficiente de la energía y el manejo adecuado de los residuos, como ejes prioritarios de control y prevención de impactos.

| Tema | No. Eventos | Resultado |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------|
| Inspección interna | Agua, Energía, Residuos | 117 |
| Auditoría control interno | Gestión Integral del | 2 |
| Auditoría externa evaluación integral | Proceso | 1 |

Al cierre del año 2025 se alcanzó un indicador de gestión de hallazgos del 93%, reflejando nivel de efectividad controlado en el seguimiento y cierre de desviaciones, así como en la implementación de acciones correctivas que fortalecen el desempeño ambiental de la organización.





Al reciclar, reusar y separar para el aprovechamiento



Así hacemos bio

www.bioagricola.com.co

Línea atención 081 081

MÓVIL 43



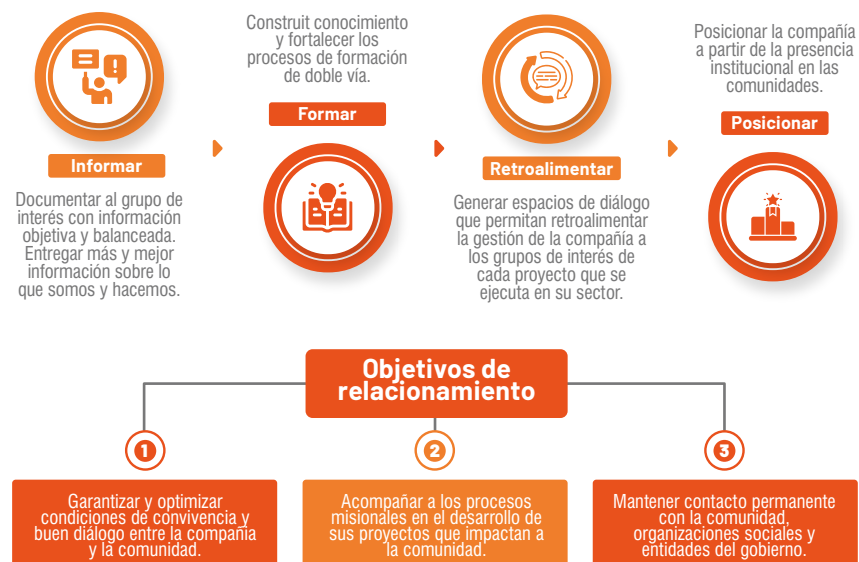
KIT DERRAME



06 BIO en
lo Social

Relacionamiento con la comunidad [GRI 413-1]

En Bioagrícola del Llano creemos que la sostenibilidad se construye escuchando y dialogando con las comunidades que hacen parte de nuestro entorno. Por ello, promovemos espacios de conversación permanente con nuestros grupos de interés locales, donde abordamos de manera abierta los temas que impactan nuestras operaciones y el bienestar del territorio. Estos encuentros nos permiten comprender sus necesidades y expectativas, fortalecer relaciones basadas en la confianza, el respeto y la corresponsabilidad, y trabajar conjuntamente en iniciativas que generen capacidades locales, mejoren la calidad de vida y aporten al



Como parte de su relacionamiento con las comunidades, Bioagrícola del Llano desarrolla procesos de educación ciudadana a través de iniciativas como Bio en tu Barrio, Bio en tu Cole y jornadas de sensibilización. Estos espacios de encuentro permiten fortalecer la confianza con la comunidad, generar cercanía y promover una mayor conciencia ambiental, compartiendo de manera clara y pedagógica mensajes sobre el adecuado manejo de los residuos y la correcta prestación del servicio de aseo.

Bio en tu barrio y Bio en tu cole

Esta actividad busca acercar a los barrios y a las instituciones educativas mensajes claros y prácticos sobre educación ciudadana y cuidado del medio ambiente, promoviendo la adecuada disposición de los residuos, la separación en la fuente, los servicios especiales de recolección y disposición de residuos de construcción y demolición, así como el uso de los canales de atención disponibles.

Está dirigida a la comunidad en general y se desarrolla en articulación con líderes comunales y presidentes de las **Juntas de Acción Comunal**, ya sea por gestión de la compañía o a partir de solicitudes realizadas por la misma comunidad.

Sensibilizaciones puerta a puerta

Tienen como propósito general llevar mensajes de educación y cuidado ambiental, adecuada disposición de residuos y separación de la fuente. Se realiza de manera grupal o personal a través de un puerta a puerta.

A continuación se relacionan las cifras de personas impactadas en cada uno de los programas establecidos en el **PGIRS 2025**

| Actividad | Objetivo | No. de Personas Sensibilizadas | Ciudad |
|---|--|--------------------------------|---------------|
| Jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en el municipio. | Sensibilizar sobre la gestión adecuada de residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos, gestión adecuada de RCD y gestión adecuada de residuos especiales y frecuencias. | 34.544 | Villavicencio |
| Jornada de sensibilización en punto crítico. | Sensibilización referente a la adecuada presentación de residuos sólidos y frecuencias establecidas. | 5.013 | |
| Capacitación para promover cultura ciudadana sobre el buen uso de cestas públicas. | Capacitar y sensibilizar sobre el adecuado uso de las cestas públicas. | 11.732 | |
| Jornada de sensibilización en el marco del alcance de la prestación del servicio público de aseo en el sector rural. | Sensibilizar sobre frecuencias, horarios, tipos, presentación de residuos y componentes del servicio público de aseo. | 5.104 | |
| Jornada de sensibilización para el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en centros poblados del municipio. | Sensibilizar en residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos, RCD, residuos especiales, residuos vegetales. | 1.146 | |

Atención de novedades

Realizamos acercamientos basados en el reporte de novedades por parte de un proceso operativo. El objetivo de esta actividad es brindar información sobre situaciones específicas que puedan afectar la prestación del servicio, como la disposición inadecuada de residuos peligrosos, el mal estacionamiento de vehículos en vía pública o la identificación de puntos críticos sanitarios, entre

| Programa | Objetivo | No. de Personas Sensibilizadas | Ciudad |
|----------------------|----------|--------------------------------|---------------|
| Novedades operativas | 7.686 | 519 | Villavicencio |

Responsabilidad social empresarial [GRI 413-1]

Nuestra forma de operar como empresa socialmente responsable es el hilo que da sentido a la gestión de la cadena de valor y a nuestro compromiso con las comunidades donde operamos, entendemos la creación de capital social como un motor de desarrollo, por lo que actuamos con respeto y buscamos generar impactos positivos para nuestros colaboradores, las comunidades, las instituciones aliadas y el medioambiente.

En este camino, durante varios años hemos promovido la entrega de **donaciones en especie** a fundaciones, instituciones educativas y organizaciones sociales que trabajan por el bienestar de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Estas acciones han contribuido a mejorar la calidad de vida de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad o con enfermedades crónicas o degenerativas, así como mujeres cabeza de familia, entre otros grupos priorizados.



Líderes de corazón [GRI 413-1]

Contamos con un programa de voluntariado conocido internamente como **"Líderes Corazón"**: Esta iniciativa está orientada a ofrecer y ayudar a nuestros colaboradores que se encuentran en situaciones adversas, y a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de fomentar las buenas acciones y promover el voluntariado acompañado de valores hacia el entorno que nos rodea. Semillas en especie como donaciones de sangre, implementos médicos, kits de aseo, mercados, ropa, libros, juguetes y donaciones económicas han llegado a personas que lo necesitan.



Escuela de padres

Durante 2025, **Bioagrícola del Llano** dio continuidad al programa **Escuela de Padres**, un espacio orientado a fortalecer el bienestar familiar de los colaboradores a través de la promoción de la disciplina positiva. A través de este programa, se desarrollaron talleres dirigidos a cuidadores de niños en primera infancia, enfocados en el fortalecimiento de habilidades para fomentar la autodisciplina, la responsabilidad, la cooperación y la resolución de conflictos en el entorno familiar.

Durante las siete (7) sesiones del programa se abordaron temáticas como El enfoque positivo, Creencias detrás de las conductas, Metas equivocadas, Consecuencias lógicas y enfoque en soluciones, Dar ánimo y Conexión antes que corrección. Los espacios formativos fueron facilitados por **Yecenia Castañeda**, educadora certificada de padres en disciplina positiva, contribuyendo al desarrollo de capacidades parentales y al equilibrio entre la vida personal y laboral de los colaboradores.



Apoyo a escuelas deportivas [GRI 413-1]

En Bioagrícola del Llano creemos en el deporte como una herramienta de transformación social. Por eso, promovemos el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y la educación deportiva, apoyando a escuelas de formación deportiva legalmente constituidas en la región mediante la donación de implementos y uniformes. Estas acciones brindan a niños, niñas y jóvenes oportunidades para fortalecer sus capacidades, habilidades técnicas y motrices, y desarrollar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

A través de este programa, la compañía incentiva la práctica de la disciplina deportiva más representativa en cada comunidad, priorizando territorios con mayores condiciones de vulnerabilidad. De esta manera, contribuimos a la reducción de desigualdades y al fortalecimiento de la equidad y el tejido social en la región.



Cultura de Paz: Despolarizar los conflictos escolares [GRI 413-1]

Desde 2016, Llanogás y Bioagrícola del Llano financian el programa "Cultura de Paz: despolarizar conflictos escolares" en Villavicencio. Esta iniciativa, respaldada por convenios con la Alcaldía y supervisada por la Secretaría de Educación Municipal, es llevada a cabo por la Corporación Opción Legal.

El objetivo principal es fomentar competencias ciudadanas, diálogo y resolución pacífica de conflictos dentro de los Establecimientos Educativos (EE). Esto se realiza a través de un plan de acción centrado en seis componentes: acompañamiento técnico, línea de base, cualificación, pactos de convivencia y eventos pedagógicos, estos últimos considerados herramientas educativas clave.



Gestión con el cliente [GRI 2-25]

Durante 2025, Bioagrícola del Llano priorizó la atención oportuna de los impactos relacionados con la calidad y continuidad del servicio, fortaleciendo sus procesos de atención, quejas y reclamaciones. Para ello, la organización dispuso y reforzó diversos canales que permitieron a los usuarios presentar solicitudes, resolver inquietudes y reportar inconformidades de manera ágil y accesible. Estos mecanismos se complementaron con ajustes operativos, el refuerzo de frecuencias y la intervención en puntos críticos, como parte del proceso de remediación y mejora continua orientado a prevenir y mitigar impactos negativos sobre los usuarios y la comunidad.

La organización cuenta con Tecsoft como sistema formal y estructurado para registrar Peticiones, Quejas y Reclamos, que constituye el principal mecanismo para identificar, gestionar y remediar impactos negativos percibidos por los usuarios. Este sistema se encuentra alineado con la regulación vigente del sector

de servicios públicos y contempla procedimientos claros para la recepción, clasificación, análisis, respuesta y cierre de cada caso.

La atención de PQR se presta a través de diversos canales que garantizan accesibilidad e inclusión. Para 2025, se dispusieron los siguientes medios de atención, destacándose como nuevo canal la asesoría en línea vía WhatsApp, cuyos datos de contacto se presentan a continuación.

- **Línea de atención al cliente:** contamos con los siguientes números de contacto 608-6819081, 608-6784267, 3232540656 y short code 110 (a través de operadores claro), que operan de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en jornada continua.
- **Atención presencial:** Nuestra oficina principal está ubicada en la ciudad de Villavicencio, Centro Empresarial Potenza, calle 34a N° 34-29 Torre 2 - B. Barzal y préstamos el servicio de manera presencial de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua.
- **Página web:** <https://www.bioagricoladelllano.com.co> es los 365 días del año y las 24 horas del día.
- **Oficina Virtual:** <https://apps.bioagricoladelllano.com.co/clientes/usuario> de domingo a domingo las 24 horas del día.
- **App móvil:** Bioagrícola disponible en Google Play y APP Store <https://apps.bioagricoladelllano.com.co/clientes/usuario> los 365 días del año los 24 horas del día.
- **Chatbot asistente virtual Mariana:** 321 929 5536 de domingo a domingo las 24 horas del día.

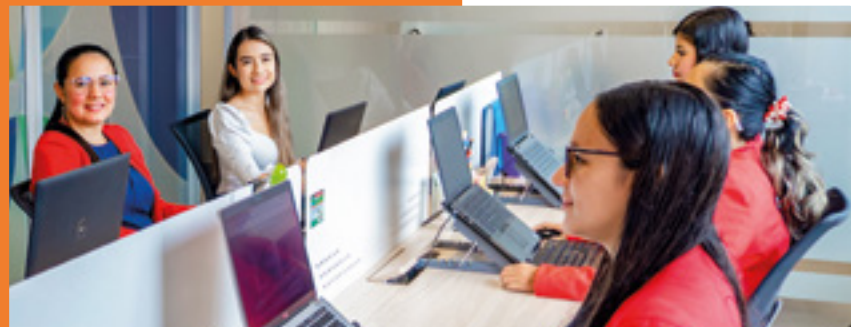
Durante 2025 se gestionaron 46.745 PQR, lo que representa una disminución del 3% frente a 2024. Se evidenció una reducción significativa de las quejas (-41 %), pasando de 2.166 a 1.287 casos, lo que refleja mejoras en la calidad del servicio y en la capacidad de respuesta de la organización. Los reclamos se mantuvieron estables (-2%) y las peticiones presentaron una variación marginal (-1%), consolidándose como el principal tipo de interacción con los usuarios.



Salas de atención al cliente [GRI 2-25]

La sala de Atención al Cliente se encuentra disponible de lunes a viernes, en jornada continua de 7:00 a. m. a 3:00 p. m., lo que equivale a 40 horas semanales de atención al usuario. Para optimizar la experiencia de los usuarios, el centro cuenta con un sistema de digiturno, que permite gestionar los tiempos de espera y atención, medir el nivel de satisfacción y realizar análisis periódicos de las peticiones, quejas y reclamos (PQR), facilitando la implementación de acciones de mejora continua.

Durante 2025, el centro de atención al cliente gestionó 25.855 solicitudes, tanto presenciales como escritas, con un tiempo promedio de atención de 20 minutos y 34 segundos, contribuyendo a la remediación oportuna de impactos asociados a la



Portal web y oficina virtual [GRI 2-25]

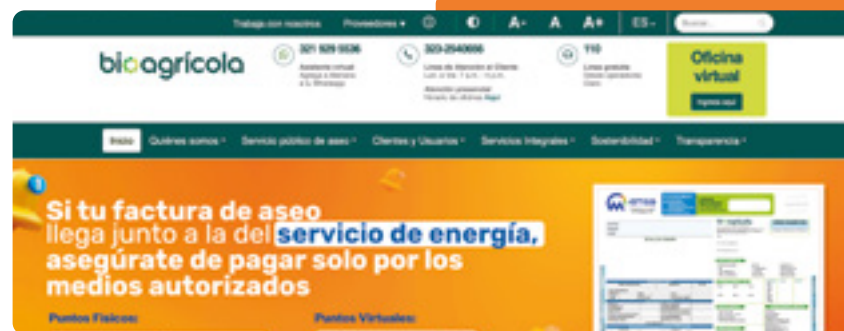
Durante 2025, Bioagrícola del Llano fortaleció su estrategia de atención digital en respuesta a la creciente demanda de canales más ágiles y accesibles por parte de los usuarios. Este avance permitió consolidar los medios digitales como una alternativa cada vez más utilizada, facilitando una transición progresiva hacia esquemas de autogestión y atención no presencial, orientados a prevenir y atender oportunamente posibles impactos asociados a la prestación del servicio.

En este contexto, se destacó la implementación del asesor en línea, a través de la opción "Chatea con un asesor" integrada en el asistente virtual y disponible en dos jornadas diarias, lo que contribuyó a una atención eficiente y oportuna. Como resultado, durante el periodo los canales digitales gestionaron 18.997 transacciones, representando el 30 % del total de atenciones registradas en 2025

Línea de atención al cliente

Durante 2025, Bioagrícola del Llano fortaleció su canal de atención telefónica mediante la divulgación de una línea celular institucional, con el objetivo de mejorar la accesibilidad, la estabilidad del servicio y la comodidad de los usuarios. Este canal fue difundido a través de los medios oficiales de la compañía y opera de lunes a viernes, en jornada continua de 7:00 a. m. a 4:00 p. m., siendo atendido por personal capacitado para la gestión de peticiones, quejas y reclamos.

Durante el periodo, se gestionaron 18.063 solicitudes, con un tiempo promedio de respuesta de 6 minutos y 27 segundos. Adicionalmente, el sistema de atención telefónica permite el registro y monitoreo de las llamadas, facilitando el control de los tiempos de atención, la verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos y la implementación de acciones de mejora continua orientadas a la remediación de impactos sobre los usuarios.



Asistente Virtual [GRI 2-25]

Bioagrícola del Llano pone a disposición de los usuarios a **Mariana**, su asistente virtual, para ofrecer una atención más rápida y eficiente. Ahora puedes comunicarte a través de **WhatsApp** enviando un mensaje al **321 929 5536** o desde nuestra página web <https://www.bioagricoladelllano.com.co/>.



Mariana está disponible para resolver tus dudas al instante y mejorar tu experiencia.

Cantidad de interacción por canales

La variedad de canales de atención fortalece la cercanía con los usuarios, facilitando el acceso a los servicios y generando interacciones más eficientes y

| | PQRS | 2024 | 2025 | Participación | Variación |
|--|-------------------|---------------|---------------|---------------|------------|
| | Telefónico | 21.903 | 18.069 | 29% | -18% |
| | Personal | 26.699 | 24.517 | 39% | -8% |
| | Asistente Virtual | 13.653 | 14.953 | 24% | 10% |
| | Web/Email | 2.576 | 2.748 | 4% | 7% |
| | Escrito | 1.338 | 1.338 | 2% | -10% |
| | WhatsApp /Asesor | | 1.296 | 2% | |
| | Total | 66.324 | 62.915 | 100% | -5% |

Durante 2025, el total de interacciones gestionadas a través de los canales de atención presentó una disminución del 5 % frente a 2024. Esta variación se explica principalmente por la reducción en los canales tradicionales, especialmente la atención telefónica (-18 %) y la atención presencial (-8 %), que, aunque continúan concentrando la mayor participación (68 % del total), evidencian una tendencia sostenida a la baja.

De manera complementaria, los canales digitales continuaron ganando relevancia. El Asistente Virtual registró un crecimiento del 10 %, alcanzando el 24 % de participación, mientras que la oficina virtual y el correo electrónico aumentaron un 7 %. Adicionalmente, durante el período se incorporó el asesor en línea a través de WhatsApp como nuevo canal de atención, el cual comienza a consolidarse como una alternativa cada vez más utilizada por los usuarios, confirmando una transición progresiva hacia modelos de autogestión y atención digital.

Otros procesos de remediación distintos a los mecanismos formales de quejas

[GRI 2-25]

Además de los mecanismos formales de peticiones, **quejas y reclamos (PQR)**, **Bioagrícola del Llano** promueve procesos complementarios de remediación basados en el diálogo directo con comunidades, autoridades locales y actores institucionales. Estos espacios permiten identificar y abordar impactos negativos de manera preventiva y colaborativa, incluso en aquellos casos en los que no se han presentado reclamaciones formales.

Durante 2025, la empresa participó en **jornadas de escucha y diálogo comunitario** convocadas por la Superintendencia de **Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)**, así como en encuentros con juntas de acción comunal y comunidades de distintos sectores urbanos. Estos espacios facilitaron la identificación de situaciones recurrentes, como puntos críticos de disposición inadecuada de residuos, afectaciones a la salubridad y necesidades de ajuste en la prestación del servicio.

Adicionalmente, se desarrollaron **mesas de trabajo interinstitucionales** con la autoridad ambiental (SEMA) y la Secretaría de Salud, orientadas a la remediación de impactos ambientales y sanitarios específicos. Estas acciones permitieron implementar soluciones integrales que combinan medidas operativas, pedagógicas y de coordinación institucional, fortaleciendo la gestión territorial y la calidad del servicio de aseo.



Seguimiento a la eficacia de los mecanismos de quejas y procesos de remediación

La eficacia de los mecanismos de quejas y de otros procesos de remediación es monitoreada por Bioagrícola a través de indicadores de gestión, encuestas transaccionales de satisfacción, análisis de tendencias de PQR y tiempos de respuesta. El seguimiento periódico permite evaluar si las acciones implementadas contribuyen efectivamente a la reducción de impactos negativos.

En 2025, la disminución del número total de PQR y, especialmente, la reducción de las quejas, constituyen un resultado relevante del fortalecimiento de los procesos de atención y remediación. Adicionalmente, el aumento en el uso de canales digitales evidencia una mayor accesibilidad y confianza de los usuarios en los mecanismos disponibles.

La retroalimentación obtenida en espacios comunitarios y mesas interinstitucionales se incorpora en los planes de mejora operativa y en la actualización de procedimientos internos.

Participación de los grupos de interés previstos en los mecanismos de quejas y reclamación [GRI 2-25]

Bioagrícola promueve la participación activa de sus grupos de interés en el diseño, evaluación, operación y mejora de los mecanismos de quejas y reclamaciones. Los usuarios y las comunidades intervienen a través de espacios de diálogo, jornadas de escucha, encuentros comunitarios y mediante el ejercicio de los vocales de control social, quienes actúan como representantes y veedores del servicio.

Durante 2025, la empresa brindó acompañamiento permanente a los vocales de control social en comités y espacios estratégicos, facilitando el intercambio de información sobre el desempeño del servicio y la gestión de reclamaciones. Estas instancias permitieron recoger aportes orientados al fortalecimiento de los canales de atención y a la mejora en los tiempos y la calidad de respuesta.

De manera complementaria, se desarrolló un trabajo articulado con los entes de vigilancia y control, como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Personería y la Alcaldía, bajo la coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente, con el fin de fortalecer la relación con los usuarios y garantizar una atención más cercana y transparente.

Los medios de comunicación representan un aliado estratégico para la relación con la comunidad. A través de un contacto permanente con comunicadores especializados, Bioagrícola garantiza la difusión clara y oportuna de información relacionada con la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado, se realizó un monitoreo constante de las opiniones y manifestaciones de los usuarios en emisoras locales, lo que permitió una atención ágil y la adopción de respuestas oportunas en beneficio de la comunidad.

Servicios de peticiones, quejas, reclamos, recursos y tutelas [GRI 2-25]

Durante 2025 se evidenció una reducción del -3% en el total de PQRS frente al año anterior, reflejando una evolución positiva en la gestión de la atención al usuario y una mayor estabilidad en la operación.

El resultado más relevante es la reducción del -41% en las quejas, evidenciando mejoras sostenidas en la calidad del servicio. Este avance es especialmente significativo en la actividad de Recolección y Transporte, donde las inconformidades disminuyeron en -58%, seguida de Limpieza Urbana con una reducción del -23% y de Barrido y Limpieza con un -14% menos de quejas, lo que demuestra una mayor capacidad de respuesta institucional frente a situaciones críticas.

Los reclamos se mantuvieron estables, con una reducción del -2% frente al año anterior, aun cuando la base de clientes creció 3,15%, lo que refleja un mejor desempeño relativo en la gestión. Se destaca la disminución del -15% en los reclamos por rectificación de facturas por pago posterior al cierre, asociada a una mayor oportunidad de pago por parte de los usuarios. En contraste, se evidencia un incremento del 45% en los reclamos por revisión de tarifa en 2025. Las peticiones continúan concentrando cerca del 90% del total, lo que confirma que los usuarios mantienen una alta demanda de información y acompañamiento. Este comportamiento, aunque estable, señala la necesidad de seguir fortaleciendo estrategias de comunicación y canales de autoservicio.

| PQRS | 2024 | Participación | 2025 | Participación | Variación |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|
| Peticiones | 42.110 | 87,3% | 41.597 | 89,0% | -1% |
| Quejas | 2.166 | 4,5% | 1.287 | 2,8% | -41% |
| Quejas | 3.938 | 8,2% | 3.861 | 8,3% | -2% |
| Total | 48.214 | 100% | 46.745 | 100% | -3% |





07 Índice de
contenido
GRI

| Estándar GRI | Contenido | Ubicación en el Reporte | OMISIÓN | | |
|---|---|---|-------------------------|--|---|
| | | | Requerimientos omitidos | Razones | Explicación |
| ESTANDARES UNIVERSALES | | | | | |
| GRI 2: Contenidos generales 2021 | La organización y sus prácticas de presentación de informe | | | | |
| | 2-1 Detalles de la organización | 12 | | | |
| | 2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización | 7 | | | |
| | 2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto | 3 | | | |
| | 2-4 Actualización de la información | 7 | | | |
| | 2-5 Verificación externa | 7 | | | |
| | Actividades y trabajadores | | | | |
| | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 14, 15 | | | Para el presente informe de sostenibilidad, no se presentan cambios significativos en los ítems 2-6-a, 2-6-b y 2-6-c. |
| | 2-7 Empleados | 32 | | | |
| | 2-8 Trabajadores que no son empleados | 48 | | | |
| | Gobernanza | | | | |
| | 2-9 Estructura de gobernanza y composición | 20, 21 | | | |
| | 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno | 22 | | | |
| | 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno | 22 | | | |
| | 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos | 22 | | | |
| | 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos | 23 | | | |
| | 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad | 7 | | | |
| | 2-15 Conflictos de interés | 25,26 | | | |
| | 2-16 Comunicación de inquietudes críticas | 23 | | | |
| | 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | | | No procede | El máximo órgano de gobierno de la organización no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible. |
| | 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | | | No procede | La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros. |
| 2-19 Políticas de remuneración | 37 | | | | |
| 2-20 Proceso para determinar la remuneración | | b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede. | No procede | No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requirieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración. | |
| 2-21 Ratio de compensación total anual | 37 | | | | |

| Estrategia, políticas y prácticas | | | | |
|---|---|----------------------------|---|--|
| GRI 2: Contenidos generales 2021 | 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | | | |
| | 2-23 Compromisos y políticas | 23 | | |
| | 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas | 24, 28, 34, 35 | | |
| | 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos | 79, 80, 81, 82 | | |
| | 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 25 | | |
| | 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas | 25 | No procede | Dentro de los procesos judiciales que se surten en contra de la empresa Bioagrícola, no se han presentado fallos condenatorios, de manera que en lo que corresponde a este concepto, no se habría presentado ningún incumplimiento normativo. |
| | 2-28 Afiliación a asociaciones | 26 | | |
| | Participación de los grupos de interés | | | |
| 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés | 16, 17 | | | |
| 2-30 Convenios de negociación colectiva | | | No procede | En el 2025, Bioagrícola no contó con sindicatos ni acuerdos de negociación colectiva |
| GRI 3: Asuntos materiales 2021 | 3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales | 22 | | |
| | 3-2 Lista de asuntos relevantes | 22 | | |
| | 3-3 Gestión de los temas materiales | 28, 32, 33, 54, 60, 66, 69 | | |
| Emisiones Gei | | | | |
| 302-1 | Consumo de energía dentro de la organización | 55 | <p>c. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de:</p> <p>i. Consumo de electricidad. ii. Consumo de calefacción.</p> <p>iii. Consumo de refrigeración. iv. Consumo de vapor.</p> <p>d. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de:</p> <p>i. La electricidad vendida. ii. La calefacción vendida.</p> <p>iii. La refrigeración vendida iv. El vapor vendido.</p> <p>f. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p> <p>g. La fuente de los factores de conversión utilizados.</p> | <p>(c) (d) No se consume o comercializa calefacción o vapor.</p> <p>(f) La información de consumos proviene de la facturación del servicio público de energía, software Dominus para consumos propios, plantillas de liquidación de facturas del DT e información del SSFV administrada por Disposición final.</p> <p>(g) Factores de conversión de la UPME.</p> |
| 305-2 | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía | 71 | | |
| 305-1 | Emisiones directas de GEI | | c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente. | c. No aplica dentro del alcance de la organización. |
| 302-4 | Reducción del consumo energético | 56 | | |
| Tema : Adaptación al clima, resiliencia y transición | | | | |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | 71 | | |

| Biodiversidad | | | | | |
|-------------------------|---|----|--|---------------------------|--|
| 304-1 | Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 66 | a.vi. valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce); | Información no disponible | vi) No se tiene información disponible al respecto |
| 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | | i. la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura de transporte; | No procede | vii) no se hace uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura de transporte, por ende no se presentan impactos |
| 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | 67 | | | |
| 304-4 | Especies que aparecen en la ListaRoja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | 68 | | | |
| 307-1 | Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental | 72 | | | |
| 308-1 | Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales | 50 | | | |
| Residuos | | | | | |
| 306-1 | Generación de residuos e impactos significativos | 61 | | | |
| 306-2 | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos | 61 | | | |
| 306-3 | Residuos generados | 64 | | | |
| 306-4 | Residuos no destinados a eliminación | 65 | | | |
| 306-5 | Residuos destinados a eliminación | 66 | | | |
| Agua y efluentes | | | | | |
| 303-1 | Interacción con el agua como recurso compartido | 58 | d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales. | No procede | d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico. |
| 303-2 | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | 59 | a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora. | No procede | i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos. ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente. iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado. |
| 303-3 | Extracción de agua | 58 | a. i. aguas superficiales; iii. aguas marinas; ii. aguas subterráneas; iv. agua producida; b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede. c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías. | No procede | A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales ii. iii. y iv. No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producida; b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal. c. bajo el requerimiento solicitado. No ha sido del alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data. |

| | | | | | |
|--|---|--------|---|------------|--|
| 303-4 | Vertidos de agua | 59 | <p>a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas;</p> <p>iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede.</p> <p>b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos \leq 1000 mg/l) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l)</p> <p>c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos \leq 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l) iii. Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l)</p> | No procede | <p>a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido.</p> <p>b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la organización; no es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.</p> |
| 303-5 | Consumo de agua | 58 | <p>b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.</p> | No procede | <p>b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.</p> |
| Salud y seguridad en el trabajo | | | | | |
| 403-1 | Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 42 | | | |
| 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 42,43 | | | |
| 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 43 | | | |
| 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 43 | | | |
| 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 44 | | | |
| 403-6 | Promoción de la salud de los trabajadores | 45 | | | |
| 403-8 | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 41 | <p>iii la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.</p> | No procede | <p>iii. De los trabajadores no empleados pero con alcance del sistema de seguridad y salud, ninguno ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa, desde la organización se establecieron lineamientos, bajo la herramienta Mercer Marsh.</p> |
| 403-9 | Lesiones por accidente laboral | 45 | | | |
| 303-10 | Lesión, dolencia o enfermedad laboral | 46 | | | |
| Prácticas de empleo | | | | | |
| 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 32, 33 | | | |
| 401-3 | Permiso parental | 34 | | | |
| 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos | 39 | | | |
| 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 34 | | | |
| 404-2 | Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición | 34,35 | | | |

| | | | | | |
|---|--|--------------------|--|--|--|
| 404-2 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 34, 35 | | | |
| 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 52 | | | |
| 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | 50 | | | |
| Tema : No discriminación e igualdad de oportunidades | | | | | |
| 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | 48 | | | |
| 405-1 | Diversidad de órganos de gobernanza y empleados | 35 | | | |
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 24 | | | |
| Comunidades locales | | | | | |
| 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 76,77,78,79 | | | |
| 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales | 71 | | | |
| Derechos de los pueblos indígenas | | | | | |
| 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | 24 | | | |
| Anticorrupción | | | | | |
| 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 26 | | | |
| 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 25 | | | |
| Política pública | | | | | |
| 415-1 | Extracción de Contribuciones a partidos y/o representantes políticos | 26 | | | |